

IES EL ALMIJAR

# PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL



IES

Cómpeta

2021-2022

# Índice

## **1. INTRODUCCIÓN.**

1.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

1.2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.

1.3. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

## **2. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.**

2.1. OBJETIVOS DEL PAT EN FUNCIÓN DE LOS DESTINATARIOS.

2.2. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR CON LOS GRUPOS DE ALUMNOS/AS.

2.3. PROCEDIMIENTOS Y ORGANIZACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS.

2.4. ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DOCENTE.

2.5. COORDINACIÓN CON EQUIPOS E INSTITUCIONES DEL ENTORNO.

2.6. CONTENIDOS DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.

## **3. PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.**

3.1. OBJETIVOS Y ACTUACIONES DEL POAP.

3.2. ACTIVIDADES.

3.3. METODOLOGÍA.

3.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

3.5. RECURSOS E INSTRUMENTOS.

3.6. AGENTES.

## **4. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

4.1. OBJETIVOS DEL PAD.

4.2. ACTUALES MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EFECTUADAS EN NUESTRO CENTRO.

4.3. PROCEDIMIENTOS PARA LA COORDINACIÓN Y EL ASESORAMIENTO DEL PROFESORADO EN LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

4.4. ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EN RELACIÓN CON LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

4.5. PROCEDIMIENTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

**5. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

**6. RELACIÓN DE ANEXOS.**

ANEXO 1. TUTORÍAS LECTIVAS.

ANEXO 2. PROGRAMACIÓN DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN.

ANEXO 3. PROGRAMACIÓN DEL AULA TEMPORAL DE ADAPTACIÓN LINGÜÍSTICA.

ANEXO 4. PROGRAMACIÓN DEL AULA ESPECÍFICA DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

## **1. INTRODUCCIÓN**

### **1.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

Entender la orientación como actividad educativa inserta en los procesos de enseñanza aprendizaje y entender el centro educativo como sistema de relaciones son las bases teóricas en las que se fundamenta este Plan de Orientación y Acción Tutorial.

Consideramos el proceso de enseñanza aprendizaje en el marco de la construcción e interacción y compartimos las aportaciones de los teóricos (Citados por Marchesi, Coll y Palacios) en las que se fundamentan los aprendizajes superiores: Piaget, Vigotsky, Ausubel, Bruner y las investigaciones más recientes sobre interacción educativa: Wood, Werstsch, Rosenthal, Johnson. Entendemos la orientación como actividad educativa y consideramos que sus contenidos forman parte de la propuesta curricular y son por ello, objeto de aprendizaje. En la intervención didáctica, destacamos, con Coll (1996), tres variables básicas: el alumno, como sujeto activo en el desarrollo de sus capacidades, el contenido, como conjunto de saberes culturales básicos al servicio del proceso de enseñanza y el profesor, como elemento mediador entre el alumno y el contenido. Entendido este último como profesional reflexivo, responsable de aplicar en el aula los principios metodológicos y organizativos necesarios que favorezcan el aprendizaje significativo de los alumnos y capacitado para reflexionar e investigar sobre su práctica educativa.

Creemos en el centro educativo como un sistema formado por elementos relacionados entre sí con una finalidad común: potenciar el desarrollo de la persona y facilitar el proceso de socialización.

### **1.2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

El presente Plan de Orientación y Acción Tutorial se fundamenta en una base, no sólo de tipo teórico, sino de tipo legislativo. Vertebrándose de esta forma, en un marco legal que da legitimidad y relevancia al sistema educativo. Por tanto, la fundamentación legal de dicho Plan de Orientación y Acción Tutorial, es la siguiente:

- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE). Conforme a la disposición final quita de la LOMLOE, en el curso 2021-2022 se aplicarán las modificaciones introducidas en la evaluación y condiciones de promoción de las diferentes etapas educativas, así como las modificaciones introducidas en las

condiciones de titulación de educación secundaria obligatoria, ciclos formativos de grado básico y bachillerato.

- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación en Andalucía.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación Primaria en la comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los IES.
- Orden 15 de enero de 2007, por la que se regulan las medidas y actuaciones a desarrollar para la atención del alumnado inmigrante y, especialmente, las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística.
- Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.
- -Orden 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de ESO en la comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los IES, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Instrucciones de 9 de mayo de 2015, de la Secretaría General de Educación de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, sobre la ordenación educativa y la evaluación del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato y otras consideraciones generales para el curso escolar 2015/16.
- Instrucciones de 8 de junio de 2015, por las que se modifican las de 9 de mayo de 2015.

- Instrucciones de 22 de junio de 2015, de la Dirección General de participación y equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.
- -Instrucciones de 13 de julio de 2021, de la viceconsejería de educación y deporte, relativas a la organización de los centros docentes y a la flexibilización curricular para el curso escolar 2021/2022.

El Plan anual de Orientación y Acción Tutorial que presentamos a continuación, aunque con una única finalidad, desarrolla sus intervenciones en distintos ámbitos: acción tutorial, atención a la diversidad y orientación académica y profesional. Las actuaciones se presentan por separado para facilitar su planificación, no obstante, en la intervención práctica, se desarrollarán de forma integrada y flexible para responder a las necesidades de los alumnos y alumnas.

### **1. 3. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

Según el Decreto 327/2010 por el que se aprueba el reglamento de organización y funcionamiento de los Institutos de Enseñanza Secundaria en Andalucía, el Departamento de Orientación está compuesto, en este centro, por la Orientadora, que es la Jefa del Departamento de Orientación, por los Maestros especialistas en Educación Especial y el Maestro de ATAL. Están adscritos al mismo, el profesorado de los ámbitos sociolingüístico y científico-tecnológico de los Programas para la Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento, así como los tutores y tutoras de los diferentes grupos.

De esta forma, el Departamento de Orientación, queda constituido por las siguientes personas:

- **Orientadora:** M<sup>a</sup> Demelza Zayas Vico (que además actuará como Jefa del Departamento)
- **Maestro de Educación Especial del Aula de Apoyo a la Integración:** Isidro Ortega Sánchez y Vanesa María Recio Doña.
- **Maestra de Educación Especial del Aula Específica de Educación Especial:** Esther Arrabal Sánchez.
- **Maestra del Aula de ATAL:** Jesús Manuel Peña Rengel.

Están adscritos:

**- Tutores/as de E.S.O.:**

Tutora de 1º E.S.O. A: Ronda Osorio Castillo.

Tutora de 1º E.S.O. B: Inmaculada Jiménez Caña.

Tutora de 2º E.S.O. A: Isabel María Bonillo Fernández.

Tutora de 2ª E.S.O. B: Juan Ignacio Godoy Ramos.

Tutora de 3º E.S.O. A: María Hervás Raya.

Tutora de 3º E.S.O. B: Ramón Díaz Piñar.

Tutora de 4º E.S.O. A: María Carmen Tapia Campos.

Tutora de 4º E.S.O. B: Lidia Cristina De Vicente Pérez.

**- Profesorado del Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento 2º E.S.O.:**

-Ámbito científico-matemático: Lidia Cristina De Vicente Pérez .

-Ámbito sociolingüístico: Juan Ignacio Godoy Ramos. .

**- Profesorado del Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento 3º E.S.O.:**

-Ámbito científico-matemático: Inmaculada Jiménez Caña.

-Ámbito sociolingüístico: Inmaculada Martín Rico.

**Funciones del Departamento de Orientación: (Decreto 327/2010)**

El Departamento de Orientación asumirá las siguientes funciones:

- a) Colaborar con el Equipo Directivo en la elaboración del Plan de Orientación y Acción Tutorial y en la del Plan de Convivencia para su inclusión en el Proyecto Educativo y contribuir al desarrollo y a la aplicación de los mismos, planificando y proponiendo actuaciones dirigidas a hacer efectiva la prevención de la violencia, la mejora de la convivencia escolar, la mediación y la resolución pacífica de los conflictos.
- b) Colaborar y asesorar a los departamentos de coordinación didáctica y al profesorado, bajo la coordinación de la Jefatura de Estudios, en el desarrollo de las medidas y

programas de atención a la diversidad del alumnado y en la prevención y detección temprana de problemas de aprendizaje.

c) Elaborar la programación didáctica de los Programas de Diversificación Curricular, en sus aspectos generales, y coordinar la elaboración de la programación de los ámbitos, en cuya concreción deberán participar los Departamentos de Coordinación Didáctica de las materias que los integran.

d) Asesorar al alumnado sobre las opciones que le ofrece el Sistema Educativo, con la finalidad de inculcarle la importancia de proseguir estudios para su proyección personal y profesional. Cuando optará por finalizar sus estudios, la garantizará la orientación profesional sobre el tránsito al mundo laboral.

**Funciones de la orientadora: (Decreto 327/2010. Artículo 86)**

a) Realizar la Evaluación Psicopedagógica del alumnado.

b) Asistir a aquellas sesiones de evaluación que se establezcan de acuerdo con el Equipo Directivo del instituto.

c) Asesorar al profesorado en el desarrollo del currículo sobre el ajuste del proceso de enseñanza y aprendizaje a las necesidades del alumnado.

d) Asesorar a la comunidad educativa en la aplicación de medidas relacionadas con la mediación, resolución y regulación de conflictos en el ámbito personal.

e) Asesorar al Equipo Directivo y al profesorado en la aplicación de las diferentes actuaciones y medidas de atención a la diversidad, especialmente las orientadas al alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo.

f) Colaborar en el desarrollo del Plan de Orientación y Acción Tutorial, asesorando en sus funciones al profesorado que tenga asignadas las tutorías, facilitándoles los recursos didácticos o educativos necesarios e interviniendo directamente con el alumnado, ya sea en grupos o de forma individual.

g) Asesorar a las familias o a los representantes legales del alumnado en los aspectos que afecten a la orientación psicopedagógica del mismo.

Para el cumplimiento de sus funciones, la orientadora contará con el siguiente horario regular:

Para el cumplimiento de sus funciones, la orientadora contará con el siguiente horario regular:

|                   | Lunes              | Martes             | Miércoles              | Jueves                 | Viernes            |
|-------------------|--------------------|--------------------|------------------------|------------------------|--------------------|
| 7,45 - 8,20       |                    |                    |                        |                        |                    |
| 8:20 - 9:20       |                    | Guardia            | Guardia                | Guardia<br>convivencia |                    |
| 9:20 - 10:20      |                    | Reunión<br>tutores | Guardia<br>Convivencia | ORI                    | PAE                |
| 10:20 –<br>11: 20 | Reunión<br>tutores | ORI                | ORI                    | Jefatura DO            | ORI                |
| RECREO            | Jefatura<br>DO     | Jefatura DO        | Jefatura DO            |                        | Jefatura<br>DO     |
| 11:50 -<br>12:50  | Reunión<br>tutores | ORI                | ORI                    |                        | ORI                |
| 12:50 -<br>13:50  | ORI                | Reunión<br>tutores |                        |                        | ORI                |
| 13:50 -<br>14:50  | Tutoria<br>PMAR 2° | ORI                |                        |                        | Tutoria<br>PMAR 3° |

**Funciones de los Maestros de Educación Especial:**

Según la Orden 20 de Agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado, el profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales tendrá, al menos, las siguientes funciones específicas:

- a) La atención e impartición de docencia directa para el desarrollo del currículo al alumnado con necesidades educativas especiales cuyo dictamen de escolarización

recomiende esta intervención. Asimismo, podrá atender al alumnado con otras necesidades específicas de apoyo educativo en el desarrollo de intervenciones especializadas que contribuyan a la mejora de sus capacidades.

b) La realización, en colaboración con el profesorado de la materia encargado de impartirla y con el asesoramiento del departamento de orientación, de las adaptaciones curriculares significativas.

c) La elaboración y adaptación de material didáctico para la atención educativa especializada del alumnado con necesidades educativas especiales, así como la orientación al resto del profesorado para la adaptación de los materiales curriculares y de apoyo.

d) La tutoría del alumnado con necesidades educativas especiales al que imparte docencia. En el caso del alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en un grupo ordinario, la tutoría será ejercida de manera compartida entre el profesor o profesora que ejerza la tutoría del grupo donde está integrado y el profesorado especialista.

e) La coordinación con los profesionales de la orientación educativa

**Funciones de los Tutores/as: (Según el Decreto 327/2010. Artículo 91)**

El profesorado que ejerza la tutoría desarrollará las siguientes funciones:

a) Desarrollar las actividades previstas en el Plan de Orientación y de Acción Tutorial.

b) Conocer las aptitudes e intereses de cada alumno o alumna, con objeto de orientarle en su proceso de aprendizaje y toma de decisiones personales, académicas y profesionales.

c) Coordinar la intervención educativa del profesorado que compone el Equipo Docente del grupo de alumnos y alumnas a su cargo.

d) Coordinar las adaptaciones curriculares no significativas propuestas y elaboradas por el Equipo Docente.

e) Garantizar la coordinación de las actividades de enseñanza y aprendizaje que se propongan al alumnado a su cargo.

f) Organizar y presidir las reuniones de Equipo Docente y las sesiones de evaluación de su grupo de alumnos y alumnas.

g) Coordinar el proceso de evaluación continua del alumnado y adoptar, junto con el Equipo Docente, las decisiones que procedan acerca de la evaluación, promoción y titulación del alumnado.

- h) Cumplimentar la documentación personal y académica del alumnado a su cargo.
- i) Recoger la opinión del alumnado a su cargo sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje desarrollado en las distintas materias o ámbitos que conforman el currículo.
- j) Informar al alumnado sobre el desarrollo de su aprendizaje, así como a sus padres, madres o representantes legales.
- k) Facilitar la comunicación y la cooperación educativa entre el profesorado del equipo docente y los padres y madres o representantes legales del alumnado.
- l) Mantener una relación permanente con los padres, madres o representantes legales del alumnado, a fin de facilitar el ejercicio de los derechos reconocidos en el artículo 12. A tales efectos, el horario dedicado a las entrevistas con los padres, madres o representantes legales del alumnado se fijará de forma que se posibilite la asistencia de los mismos y, en todo caso, en sesión de tarde.
- m) Facilitar la integración del alumnado en el grupo y fomentar su participación en las actividades del instituto.
- n) Colaborar, en la forma que se determine en el reglamento de organización y funcionamiento, en la gestión del programa de gratuidad de libros de texto.

**Funciones de la Maestra de ATAL (Según la Orden de 15 de Enero de 2007)**

Serán funciones del profesorado del ATAL, especialmente, las siguientes:

- a) Enseñar la lengua española con la suficiencia necesaria para la correcta integración del alumnado inmigrante en su entorno escolar y social.
- b) Atender a las dificultades de aprendizaje del alumnado adscrito al Aula Temporal de Adaptación Lingüística motivadas por el desconocimiento del español como lengua vehicular.
- c) Facilitar la integración del alumnado en su entorno escolar y social, potenciando sus habilidades y fomentando su participación en las actividades organizadas por los propios centros y por la comunidad.
- d) Colaborar con las Jefaturas de Estudios de los centros atendidos en la necesaria coordinación con el resto del profesorado.
- e) Colaborar con el profesorado encargado de las tutorías en el mantenimiento de la comunicación con las familias del alumnado atendido en ATAL.
- f) Facilitar al profesorado de los centros atendidos orientaciones metodológicas y materiales sobre la enseñanza del español como segunda lengua.

- g) Elaborar las respectivas Programaciones de las Aulas Temporales de Adaptación Lingüísticas a las que atiende.
- h) Elaborar un informe de cada uno de los alumnos y alumnas atendidos.
- i) Elaborar una memoria al finalizar el curso.

## **2. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

La Acción Tutorial es el conjunto de intervenciones que se desarrollan con el alumnado, con las familias y con el Equipo Docente de cada grupo tendentes a:

- a) Favorecer y mejorar la convivencia del grupo, el desarrollo personal y la integración y participación del alumnado en la vida del instituto.
- b) Realizar el seguimiento personalizado de su proceso de aprendizaje, haciendo especial hincapié en la prevención del fracaso escolar.
- c) Facilitar la toma de decisiones respecto a su futuro académico y profesional

### **2. 1. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL EN FUNCIÓN DE LOS DESTINATARIOS:**

#### **Con respecto al centro educativo:**

- Dar respuesta a todas las cuestiones que se demanden al Departamento de Orientación.
- Fomentar la cooperación del centro con las instituciones sociales y culturales del entorno.
- Facilitar las relaciones entre el centro y el entorno socio-laboral con el objeto de aumentar las posibilidades de inserción laboral y social de nuestros alumnos/as.
- Asesorar al Equipo Docente, así como al Equipo Directivo en la elaboración y puesta en marcha del Plan de Convivencia del centro.

#### **Con respecto al alumnado:**

- Facilitar la integración del alumno/a en el grupo clase y en la dinámica escolar, llegando este objetivo al mayor grado de concreción posible en el caso de alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo y del alumnado nuevo en el centro.
- Realizar la evaluación psicopedagógica del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y colaborar en el proceso de adaptación curricular o de diversificación

curricular, y en su aplicación, evaluación y seguimiento, así como en la puesta en marcha de otras medidas de atención a la diversidad.

-Potenciar la orientación personal, académica y profesional del alumnado: Promover su autoconocimiento, informarlos sobre el sistema educativo actual, informar y orientar para el disfrute del ocio y del tiempo libre, dotar al alumno/a de estrategias para poder decidir sobre su futuro académico y profesional, desarrollar estrategias y hábitos de trabajo intelectual...

- Asesorar y colaborar con alumnado fomentando su participación en el centro.

-Contribuir a la personalización y ajuste de los procesos de enseñanza-aprendizaje efectuando el seguimiento global de las alumnas y alumnos.

-Coordinar el proceso de evaluación continua del alumnado, incluyendo el asesoramiento sobre la promoción.

-Fomentar el desarrollo de actitudes participativas, de respeto y solidarias.

-Adquirir habilidades personales y sociales, que permitan una buena integración social.

#### **Con respecto al profesorado:**

- Coordinar, orientar y asesorar al profesorado en sus actividades de orientación y tutoría y en todas aquellas cuestiones que posibiliten una atención educativa, personalizada, integral y más favorecedora.

- Participar con los profesores/as en la prevención de dificultades, en la detección de alumnos y alumnas con problemas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la atención educativa de los mismos.

- Colaborar con los distintos departamentos en la elaboración, aplicación, evaluación y seguimiento de las adaptaciones curriculares.

- Estimular y colaborar en la inserción de temas transversales en las propias programaciones didácticas.

- Colaborar en el desarrollo del programa de integración escolar realizado en el aula de apoyo en el centro, estableciendo criterios estables de selección del alumnado y organización de recursos humanos y materiales.

- Desarrollar y evaluar la marcha del Programa de Diversificación Curricular durante su funcionamiento.

#### **Con respecto a la familia:**

- Informar a padres/madres sobre la existencia del Departamento de Orientación y de sus funciones.
- Promover la colaboración de la familia e implicación en el proceso educativo de sus hijos e hijas para obtener una mayor eficacia y coherencia en el mismo.
- Asesorar a las familias en la mejora de los procesos de aprendizaje y en la solución de las dificultades que puedan aparecer en sus hijos/as.
- Fomentar la participación de la familia y demás miembros de la comunidad educativa en las actividades del Instituto, tanto escolares, complementarias como extraescolares

## **2. 2. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR CON LOS GRUPOS DE ALUMNOS/AS:**

- a) Las intervenciones deben tener como prioridad la prevención, evitando la aparición de problemas y dificultades por parte del alumnado y anticipándose a los mismos.
- b) Adaptación a las características del alumnado, individualmente y en grupo, y del Centro.
- c) Deberán contemplarse aquellas características diferenciales, tanto del alumnado como del Centro, en aspectos tales como intereses, motivaciones, necesidades, recursos...
- d) Seleccionar intervenciones que sean atractivas para el alumnado y que susciten su interés, participación e implicación.
- e) Provocar la capacidad crítica del alumnado a través de procesos de reflexión personal, individual y grupal.
- f) Las actuaciones han de favorecer el trabajo autónomo del alumnado.
- g) Las intervenciones facilitarán el desarrollo global del alumnado.

A lo largo del presente curso y como apoyo a la Acción Tutorial realizada en las tutorías lectivas, la maestra de Educación Especial responsable del Aula de Educación Especial y la orientadora impartirán, para 1º ESO, las horas de Libre Disposición a través de un Programa de Técnicas de Estudio y el Programa de Habilidades Sociales de Manuel Segura, respectivamente.

## **2.3. PROCEDIMIENTOS Y ORGANIZACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS:**

La labor docente que se desarrolla en nuestro centro educativo, requiere, para la consecución de los objetivos planteados, la implicación, participación y colaboración de las familias del alumnado en los procesos de E-A emprendidos.

En este sentido, la comunicación con las familias se convierte en un pilar fundamental para el logro de dichos objetivos y, en consecuencia, en uno de los ejes centrales de la intervención de la Acción Tutorial.

Por ello, los procedimientos para organizar esta comunicación deben definirse, en los documentos de planificación del Centro y deben quedar explicitados cuáles son estos procedimientos y cómo se organizará la relación con las familias. Por tanto, dichos procedimientos serán los siguientes:

### **1. Reuniones grupales con padres y madres del alumnado de un mismo grupo.**

- Habrá una reunión al inicio del curso y se podrán celebrar otras siempre y cuando se estime oportuno.
- Los contenidos de las reuniones serán determinados por el tutor/a del grupo convocado.

### **2. Entrevistas individualizadas con las familias.**

Estas entrevistas se celebrarán tras la primera y segunda evaluación, prioritariamente con padres y madres del alumnado que no haya superado tres o más materias. Asimismo, se celebrarán reuniones siempre que sea requerido por el tutor/a o las familias tanto con su correspondiente tutor o tutora y/o la orientadora.

Por otro lado, cada tutor o tutora tendrán reservada una hora de atención a familias en horario de tarde.

### **3. Otros procedimientos de comunicación con las familias serán:**

- Comunicación de registro e incidencias en la asistencia a clase del alumno o alumna.
- Boletín de calificaciones de cada sesión de evaluación.
- Notas informativas.
- Uso de la agenda escolar.

## **2. 4. ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DOCENTE:**

Se establece la necesidad de mantener reuniones entre los diferentes miembros del Equipo Docente de cada grupo. El objetivo de estas reuniones es el de garantizar la coordinación del profesorado que imparte docencia a cada grupo y, de esta forma, avanzar en la consecución de los objetivos educativos que se han planteado para éste y para cada uno de los alumnos y alumnas individualmente.

Además, para favorecer la colaboración entre el Equipo Docente de cada grupo y el Departamento de Orientación, así como organizar las actividades de carácter tutorial, la orientadora se reunirá, con carácter semanal, con los tutores y tutoras de los diferentes grupos, organizados por niveles.

Es por ello, que la organización de esta coordinación debe estar prevista en los documentos de planificación del centro y concretar aspectos relacionados con:

- La convocatoria y supervisión que será competencia de la Jefatura de Estudios.
- La periodicidad de las reuniones tendrán una carácter, al menos, mensual, teniendo en cuenta que el plazo entre la última convocatoria de una reunión de coordinación y la dedicada a la sesión de evaluación no podrá ser inferior a un mes.
- Los participantes en estas reuniones de coordinación serán: el profesorado que imparte docencia en ese grupo de alumnos/as, delegados y delegadas de grupo que podrán asistir con voz, pero sin voto (siempre y cuando hayan sido convocados), así mismo, se podrá contar con el asesoramiento de la orientadora.
- Se podrán fijar algunos de los temas que serán tratados en estas reuniones. Éstos podrán ser:
  - a) Evolución del rendimiento académico del alumnado.
  - b) Propuestas para la mejora del rendimiento del grupo y de cada alumno/a y las decisiones que se tomen al respecto.
  - c) Valoraciones de las relaciones sociales del grupo.
  - d) Propuestas para la mejora de la convivencia en el grupo-clase y las decisiones al respecto.

## **2. 5. COORDINACIÓN CON EQUIPOS E INSTITUCIONES DEL ENTORNO**

Dentro del Programa de Tránsito se establecen, 3 reuniones anuales entre los distintos miembros del DO y el orientador u orientadora de referencia de los centros de educación Primaria adscritos al nuestro, Jefatura de Estudios, tanto de los centros de Educación Primaria como del IES El Almijar, los tutores y tutoras de los grupos de 6º EP y, en su caso, los maestros y maestras especialistas de Educación Especial que atienden al alumnado de n.e.a.e.:

- Primera reunión: se llevará a cabo a lo largo del primer trimestre. Se resolverán las dudas que hayan podido surgir tanto de los alumnos trasladados de primaria como de los documentos recibidos de dichos alumnos. Se tratará cualquier tema que en ese momento consideremos de interés en relación con el tema del tránsito y previa inclusión en el orden del día.
- Segunda reunión tendrá lugar en el segundo trimestre y perseguirá la colaboración y coordinación para desarrollo de las actuaciones planificadas en el programa de transición.
- La tercera se llevaría a cabo en el tercer trimestre para el traspaso de información de los alumnos/as que van a pasar de Educación Primaria a Secundaria.

La orientadora, en calidad de asesora psicopedagógica del centro, podrá asistir a los órganos colegiados, asociaciones o comisiones constituidas en el centro cuando así le sea requerido. De igual modo acudirá a aquellas convocatorias en las que se le invite a participar, por parte de entidades del entorno (Salud Mental, Servicios Sociales Comunitarios, Equipo Técnico Provincial de Orientación Educativa y Profesional...)

## **2. 6. CONTENIDOS DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

Los contenidos de las tutorías lectivas de cada uno de los cursos que forman la etapa educativa de la E.S.O, se desarrollarán en el **ANEXO**, que se encuentra al final de la presente programación.

### **3. PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL**

La orientación académica y profesional constituye el conjunto de actuaciones realizadas con todo el alumnado del Centro tendentes a:

- a) Favorecer el autoconocimiento de los alumnos y alumnas para que conozcan y valoren sus propias capacidades, motivaciones e intereses de una forma ajustada y realista.
- b) Facilitar las estrategias para la toma de decisiones de los alumnos y alumnas respecto a su futuro profesional y a la elección de un itinerario académico ajustado a sus intereses, actitudes y capacidades.
- c) Ofrecer información sobre las distintas opciones formativas al término de la Educación Secundaria Obligatoria al alumnado y a las familias.
- d) Establecer los mecanismos para que el alumnado acceda al conocimiento del mundo del trabajo, las ocupaciones y los procesos que favorecen la transición a la vida activa, la inserción laboral y la formación a lo largo de la vida.

#### **3. 1. OBJETIVOS Y ACTUACIONES DEL PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL**

El objetivo general, por tanto, es facilitar la toma de decisiones de cada alumno/a respecto a su itinerario académico y profesional.

Respecto a los objetivos específicos se organizan en función del agente al que vayan dirigidos:

##### **Con el alumnado**

|  |         |                 |
|--|---------|-----------------|
| <b>1. Motivar al alumnado en la importancia de la toma de decisiones vocacional y académica.</b> |         |                 |
| ACTUACIONES  | AGENTES | TEMPORALIZACIÓN |

|  |  |         |
|--|--|---------|
| 1.1. Debate sobre la propuesta de actividades a desarrollar: relevancia de las actuaciones e importancia de la implicación personal. | Orientadora<br>Tutor/a<br>Equipo Docente | Octubre |
|--|--|---------|

| <b>2. Hacer reflexionar al alumnado sobre sus capacidades, motivaciones e intereses</b>                    |                        |                  |
|--|------------------------|------------------|
| ACTUACIONES  | AGENTES                | TEMPORALIZACIÓN  |
| 2.1. Realización de actividades en sesión de tutoría lectiva relacionadas con el área de Autoconocimiento. | Orientadora<br>Tutor/a | Noviembre-Marzo  |
| 2.2. Entrevistas con alumnos/as que necesiten asesoramiento individualizado.                               | Orientadora            | Septiembre-junio |

| <b>3. Conocer, comprender y analizar el sistema educativo y las alternativas formativas y laborales utilizando de forma autónoma diversos recursos y fuentes de información.</b> |         |                 |
|--|---------|-----------------|
| ACTUACIONES  | AGENTES | TEMPORALIZACIÓN |

|  |                        |                  |
|--|------------------------|------------------|
| 3.1. Realización de actividades en sesión de tutoría lectiva relacionadas con el área de: Información-Formación.       | Orientadora<br>Tutor/a | Enero-Febrero    |
| 3.2. Visitas a Institutos de la zona que impartan otros itinerarios de enseñanzas post-obligatorias. IES “La Rosaleda” | Orientadora<br>Tutor/a | Febrero-Marzo    |
| 3.3. Entrevistas con alumnos y alumnas que necesiten asesoramiento individualizado.                                    | Orientadora            | Septiembre-junio |

|  |                |                        |
|--|----------------|------------------------|
| <b>4. Conocer y aplicar el proceso de toma de decisiones, así como comprender la importancia de su utilización en cualquier situación académica o laboral.</b> |                |                        |
| <b>ACTUACIONES</b>   | <b>AGENTES</b> | <b>TEMPORALIZACIÓN</b> |
| 4.1. Realización de actividades en sesión de tutoría lectiva relacionadas con el área de Toma de decisiones  | Tutor/a        | Febrero-marzo          |
| 4.2. Entrevistas con alumnado que necesite asesoramiento individualizado.  | Orientadora    | Septiembre-junio       |

**Con el profesorado**

| <b>1. Sensibilizarlo respecto a la importancia de su participación en las actividades relacionadas con la orientación profesional.</b>                                 |             |                    |
|--|-------------|--------------------|
| ACTUACIONES  | AGENTES     | TEMPORALIZACIÓN    |
| 1.1. Difusión del plan de Orientación Académica Profesional en el ETCP para potenciar el tratamiento de la orientación profesional a través de las áreas curriculares. | Orientadora | Noviembre          |
| 1.2. Presentar a las tutores y tutoras el POAP para su análisis y aplicación.  | Orientadora | Septiembre-octubre |

**Con la familia**

| <b>1. Sensibilizarlos respecto a la importancia de su colaboración y apoyo a las actividades extraescolares relacionadas con la orientación académica y profesional.</b> |         |                 |
|--|---------|-----------------|
| ACTUACIONES  | AGENTES | TEMPORALIZACIÓN |

|   |   |                  |
|---|---|------------------|
| 1.1. Reuniones informativas con los padres y madres de cada grupo sobre el desarrollo de las actividades y su implicación en las mismas.    | Equipo Directivo, orientadora, tutores/as.          | Febrero -marzo   |
| 1.2. Implicación de la familia en el desarrollo de las actividades relacionadas con la orientación académica y profesional de sus hijos/as. | Equipo Directivo, orientadora, tutores/as.          | Noviembre-marzo  |
| 1.3. Reuniones con las familias que necesiten asesoramiento individualizado.  | Dpto. Orientación, Jefatura de estudios, tutores/as | Septiembre-junio |

### **Con Instituciones del entorno**

|   |  |                        |
|---|--|------------------------|
| <b>1. Establecer canales de colaboración con Instituciones del entorno: Institutos, Centros de trabajo, Ayuntamiento, sobre cuestiones relativas a la orientación profesional del alumnado y a su inserción laboral</b> |  |                        |
| <b>ACTUACIONES</b>  | <b>AGENTES</b>                             | <b>TEMPORALIZACIÓN</b> |
| 1.1. Visitas a Institutos de la zona que impartan Enseñanzas post-obligatorias.   | Orientadora, Jefatura de estudios, tutor/a | Febrero-marzo          |
| 1.2. Visita a la Residencia Escolar “La Rosaleda”   |  | Marzo- Mayo            |

### **3.2. ACTIVIDADES**

Para desarrollar este programa, las actividades se han agrupado en cuatro bloques:

- Conocimiento de sí mismo

- Conocimiento del Sistema Educativo
- Conocimiento del Mundo Laboral
- Toma de decisiones

Comencemos a exponer cómo se van a desarrollar estos bloques en cada uno de los niveles:

### **1º de Educación Secundaria Obligatoria:**

#### a) Conocimiento de sí mismo

- Cuestionarios autoaplicables y evaluables

#### b) Conocimiento del Sistema Educativo

- Proporcionar a través de Power Point información sobre la etapa educativa que está cursando el alumnado, así como áreas obligatorias y optativas del próximo curso.

#### c) Toma de decisiones

- Actividades de simulación de toma de decisiones.
- Planteamiento de alternativas y valoración de las mismas. Anticipar las consecuencias de cada elección.
- Toma de decisiones sobre metas personales.

### **2º de Educación Secundaria Obligatoria:**

#### a) Conocimiento de sí mismo

- Cuestionarios autoaplicables y evaluables

#### b) Conocimiento del Sistema Educativo

- Proporcionar a través de Power Point información sobre la etapa educativa que está cursando el alumnado, así como áreas obligatorias y optativas del próximo curso, o cursar un Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento (en base a los criterios establecidos en la normativa vigente).
- Conocimiento de las posibles alternativas que proporciona el sistema educativo para el alumnado que desee finalizar sus estudios en nuestro centro (Formación Profesional Básica, Prueba de Acceso a los Ciclos Formativos de Grado Medio, Pruebas dirigidas a la obtención del Título de Graduado en ESO para mayores de 18 años, Educación de Adultos...).

#### c) Toma de decisiones

- Actividades de simulación de toma de decisiones.

- Planteamiento de alternativas y valoración de las mismas. Anticipar las consecuencias de cada elección.
- Toma de decisiones sobre metas personales.
- Consejo Orientador.

### **3º de Educación Secundaria Obligatoria:**

#### a) Conocimiento de sí mismo

- Cuestionarios autoaplicables y evaluables
- Análisis de motivaciones e intereses personales
- Análisis de la trayectoria escolar

#### b) Conocimiento del Sistema Educativo

- Proporcionar a través de Power Point información sobre las distintas optativas que podrán cursar el próximo curso, opcionalidad, así como la posibilidad de cursar un Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento (en base a los criterios establecidos en la normativa vigente)
- Conocimiento de las posibles alternativas que proporciona el sistema educativo para el alumnado que desee finalizar sus estudios en nuestro centro (Formación Profesional Básica, Prueba de Acceso a los Ciclos Formativos de Grado Medio, Pruebas dirigidas a la obtención del Título de Graduado en ESO para mayores de 18 años, Educación de Adultos...).

#### c) Toma de decisiones

- Actividades de simulación de toma de decisiones.
- Planteamiento de alternativas y valoración de las mismas. Anticipar las consecuencias de cada elección.
- Toma de decisiones sobre metas personales.
- Consejo Orientador

### **4º de Educación Secundaria Obligatoria:**

#### a) Conocimiento de sí mismo

Aplicación de las actividades establecidas en el Cuaderno de Orientación Académica de 4º ESO, apartado de “Autoconocimiento”

#### b) Conocimiento del Sistema Educativo

Aplicación de las actividades establecidas en el Cuaderno de Orientación Académica de 4º ESO, apartado de “Información-Formación”

Oferta educativa de la comarca

Visita a IES donde se cursen las enseñanzas de Bachillerato y Formación Profesional Específica.

Conocimiento de las posibles alternativas que proporciona el sistema educativo para el alumnado que desee finalizar sus estudios en nuestro centro (Prueba de Acceso a los Ciclos Formativos de Grado Medio, Pruebas dirigidas a la obtención del Título de Graduado en ESO para mayores de 18 años, Educación de Adultos...).

c) Toma de decisiones

- Aplicación de las actividades establecidas en el Cuaderno de Orientación Académica de 4º ESO
- Elaboración del consejo orientador.

Como se ha mencionado anteriormente, con aquel alumnado de 2º, 3º y 4º ESO que lo desee, y previamente sea seleccionado por su correspondiente Equipo Docente, el Departamento de Orientación coordinará el desarrollo de actividades encaminadas a la preparación de la Prueba de Acceso a los Ciclos Formativos de Grado Medio así como las dirigidas a la obtención del Título de Graduado en ESO para mayores de 18 años.

### **3.3. METODOLOGÍA**

Este programa debe basarse en los principios de: participación, empatía, diálogo, enseñanza personalizada, motivación, conexión con los intereses y necesidades del alumnado...

En las actividades deben combinarse intervenciones grupales e individuales; actividades en las que se facilite el contacto con el entorno académico-profesional; así como actividades que respeten y atiendan la diversidad de intereses del alumnado.

Por otro lado, aunque la mayor parte del programa se desarrolle en la hora de tutoría lectiva, en el resto de áreas se debe proporcionar información al alumnado sobre la utilidad de las mismas en el mundo laboral, las diferentes profesiones relacionadas con cada disciplina...

### **3.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**Los criterios en los que se basará la evaluación** de esta actuación serán:

- Participación del alumnado.
- Adecuación de los instrumentos utilizados.
- Coordinación de los profesionales que han intervenido.

- Grado de adecuación en la toma de decisiones de cada alumno/a.

**Las técnicas a emplear** para llevar a cabo esta evaluación serían: la observación; cuestionarios; revisión de las tareas tras las visitas; reuniones con el profesorado implicado y entrevistas con el alumnado.

### **3. 5. RECURSOS E INSTRUMENTOS**

- Cuestionarios.
- Inventarios.
- Material en Power Point.
- Cuaderno de Orientación académica para 4º ESO.
- Internet
- Programas Educativos Informatizados.

### **3. 6. AGENTES**

Para poder llevar a cabo este programa es necesario la colaboración de la orientadora que actuará como asesora y coordinadora del mismo.

Las tutoras y tutores de cada uno de los grupos serán los que deberán desarrollar el programa en las horas de tutoría lectiva con su alumnado.

También será necesaria la colaboración del resto de miembros de los diferentes Equipos Docentes que tendrán como misión mostrar la funcionalidad de las diferentes áreas en un futuro próximo del alumnado.

De igual modo resultará indispensable la coordinación con los orientadores/as de los centros en los que los alumnos/as realizarán las visitas.

Por último, las familias también tendrán un papel importante en este programa, sirviendo de modelos al alumnado.

#### **4. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

##### **4.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

- Potenciar un Proyecto Educativo de centro inclusivo, que recoja las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que faciliten la atención a la diversidad del alumnado.
- Contribuir a la identificación y detección temprana de las dificultades de aprendizaje.
- Optimizar la atención educativa del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, potenciando su inclusión educativa y su adaptación escolar.
- Concebir la evaluación psicopedagógica como un recurso que mejora la atención educativa del alumnado, mediante su contribución a la detección de dificultades de aprendizaje, así como de altas capacidades del mismo.
- Aplicar el Protocolo para la detección y evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales.
- Mejorar el proceso de elaboración de adaptaciones curriculares, permitiendo así una atención educativa ajustada a las capacidades y las necesidades del alumnado del centro.
- Potenciar el Programa para la Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento, así como el Programa de Diversificación Curricular, concibiéndolo como una medida educativa que permita solventar las dificultades de aprendizaje del alumnado que lo cursa.
- Coordinar actuaciones y recursos con servicios y agentes externos a nuestro centro (E.O.E, Centros de Salud, USMI-J, Servicios Sociales Comunitarios...).
- Colaborar y coordinar las actuaciones con las familias del alumnado destinatario de las medidas de atención a la diversidad.

##### **4.2. ACTUALES MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EFECTUADAS EN NUESTRO CENTRO**

Durante el presente curso escolar (2021-22) se llevarán a cabo las siguientes medidas de atención a la diversidad en nuestro centro:

**Desdoblamiento de grupos en las áreas instrumentales:** se procederá al

desdoble en la materia de inglés en 4º ESO para de esta forma atender al alumnado procedente de PMAR del curso anterior y evitar así situaciones de fracaso. Por otro lado, creando tres grupos en Inglés tratamos de mejorar el rendimiento académico de nuestro alumnado atendiendo a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje.

**Libre Disposición de 1º ESO:** Ofertamos Expresión y comunicación oral en lengua extranjera, Programa de refuerzo de Lengua, Programa de refuerzo de Matemáticas y Programa de refuerzo de Inglés.

**Materias de Libre Configuración en 1º ESO:** Francés 2º idioma, Tecnología Aplicada y Computación y Robótica.

**Materias de Libre Configuración en 2º ESO:** Francés 2º idioma, Cambios Sociales y Nuevas Relaciones de Género y Computación y Robótica.

**Materias de Libre Configuración en 3º ESO:** Francés 2º idioma, Cambios Sociales y de Género y Educación Plástica, Visual y Audiovisual.

**Materias específicas de opción de 4º ESO:** Francés 2º idioma, Música, Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Tecnología de la Información y la Comunicación, Programa de refuerzo de Lengua, Programa de refuerzo de Matemáticas y Programa de refuerzo de Inglés.

**Programas de refuerzo del aprendizaje** dirigidos al alumnado que no promociona de curso, que promociona con pendientes o alumnado de NEAE.

**Programas Específicos** para aquel alumnado que así lo requiera, según establece la normativa (alumnado NEAE).

### **Programas de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento en 2º y 3º ESO.**

**Apoyo dentro del aula**, por parte del maestro especialista en Educación Especial responsable del aula de apoyo a la integración, para reforzar los aprendizajes instrumentales básicos del alumnado que lo requiera y así quede reflejado en su IEP. Este apoyo se realizará preferentemente en el aula de referencia del alumnado siempre y cuando el horario, características y volumen de alumnado atendido así lo permitan.

El centro también cuenta con un Aula de Educación Especial para el alumnado de n.e.e. cuyo Dictamen de Escolarización así lo determine.

### **4.3. PROCEDIMIENTOS PARA LA COORDINACIÓN Y EL ASESORAMIENTO DEL PROFESORADO EN LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

#### **a) Reuniones con el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica del Centro.**

Periodicidad: al menos una vez al mes. Así mismo, le corresponde a la Jefatura de Estudios, la convocatoria de este órgano de coordinación docente.

Temas objeto de asesoramiento: Agrupamiento del alumnado, criterios de promoción y titulación, ofertas de optativas del centro, medidas para la recuperación de las materias o áreas no superadas, prevención del absentismo escolar, adaptaciones curriculares o medidas de refuerzo educativo...

#### **b) Reuniones con los Equipos Docentes y Sesiones de Evaluación.**

Periodicidad: al menos, una vez al mes y las sesiones de evaluación una periodicidad trimestral.

Temas objeto de asesoramiento: Metodología (aprendizaje cooperativo), diseño de actividades de refuerzo, apoyo curricular o enriquecimiento educativo, seguimiento de programas de superación de áreas no superadas, diseño de unidades didácticas que se ajusten a las necesidades y características del alumnado, seguimiento y elaboración de adaptaciones curriculares individuales no significativas y significativas, detección de alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo, organización de apoyos educativos, etc.

#### **c) Reuniones de coordinación con los tutores y tutoras.**

Periodicidad: Semanal, organizada según niveles educativos.

Temas objeto de asesoramiento: Adopción de estrategias metodológicas que se ajusten al perfil y a las necesidades del alumnado, seguimiento de casos de alumnos/as absentistas, seguimiento de la marcha escolar del alumnado de apoyo educativo, asesoramiento sobre pautas de mejora del clima de convivencia, aplicación del protocolo de detección y evaluación del alumnado con n.e.a.e. por presentar altas capacidades intelectuales, proporción de material y recursos para el desarrollo de las actuaciones establecidas en el Plan de Acción Tutorial...

#### **d) Reuniones de la orientadora con las maestras de Educación Especial y del Aula Temporal de Adaptación Lingüística.**

Periodicidad: una vez a la semana.

Temas a tratar: se centrarán en el análisis de la evolución socio-educativa del alumnado que acude al Aula de apoyo a la Integración, al Aula Específica y al Aula Temporal de Adaptación Lingüística, valorando las medidas tomadas y reorientando las mismas cuando sea necesario, así como en la adquisición o elaboración de material para el Departamento de Orientación, análisis de la información proporcionada en las distintas reuniones del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica...

#### **4.4. ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EN RELACIÓN CON LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

- Asesoramiento a los Órganos de Gobierno y de Coordinación Docente, para la elaboración del Proyecto Educativo que contemple las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que permitan una adecuada atención a la diversidad.
- Asesoramiento a los Equipos Docentes en la elaboración de Adaptaciones Curriculares.
- Propuesta de procedimientos para la identificación y detección temprana de dificultades de aprendizaje.
- Seguimiento de las adaptaciones curriculares y de la evolución escolar del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- Puesta en marcha, asesoramiento y coordinación en la aplicación del protocolo para la detección y evaluación del a.c.n.e.a.e. por presentar altas capacidades intelectuales
- Realización de la Evaluación Psicopedagógica.
- Actuaciones enmarcadas dentro del Programa de Transición de Educación Primaria a Secundaria
- Asistencia a las sesiones de evaluación de los grupos en los que se integre el alumnado de PMAR y el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Asistencia a las sesiones de evaluación de los grupos en los que sea necesario disponer de asesoramiento especializado, de carácter psicopedagógico, para

valorar el progreso de determinados alumnos/as y decidir respecto a las medidas educativas a adoptar.

- Conjunto de actuaciones del maestro y la maestra de Educación Especial, así como la profesora del ATAL, relacionadas con el alumnado de necesidad específica de apoyo educativo.
- Conjunto de actuaciones del Departamento de Orientación con respecto a los Programas de Mejora del Aprendizaje.
- Actuaciones relacionadas con la atención al alumnado inmigrante.
- Análisis y, en su caso, propuesta de revisión del Dictamen de Escolarización del alumnado de necesidad específica de apoyo educativo asociada a discapacidad, realizando para ello la evaluación psicopedagógica oportuna.
- Coordinación con instituciones o servicios externos relevantes para la atención a la diversidad del alumnado: Equipo de Orientación Educativa, Equipos Especializados, Servicios Sociales Comunitarios, Servicio de Salud Mental, etc.

#### **4.5. PROCEDIMIENTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS.**

En cada curso escolar, se llevará a cabo una evaluación continua del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, relacionada con el conjunto de actuaciones que se han incluido en el Plan Anual de Centro. Este seguimiento tendrá un carácter formativo, permitiendo reorientar aquellas medidas y actuaciones que no consigan los resultados esperados. Asimismo, es preciso definir procedimientos que permitan llevar a cabo una evaluación final del conjunto de actuaciones desarrolladas, con objeto de poner en marcha las correspondientes propuestas de mejora para el curso siguiente. Entre los procedimientos e instrumentos a utilizar para llevar a cabo el seguimiento y la evaluación, destacamos los siguientes:

- Reuniones de coordinación con el ETCP, Equipos Docentes, tutores y tutoras, maestro y maestra de Educación Especial y ATAL, etc.
- Análisis de los resultados de la Evaluación inicial: ya que servirán de punto de partida para el trabajo con el alumnado.
- Análisis de los resultados escolares: obtenidos por el alumnado destinatario de las diferentes medidas de atención a la diversidad, puesto que supone un instrumento indispensable para valorar la eficacia de dichas medidas.

- Entrevistas individualizadas con el alumnado, sus familias o el profesorado de nuestro centro educativo.
- Observación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Reuniones de coordinación con el Equipo de Orientación Educativa de zona, para el seguimiento de las actuaciones incluidas en el Plan de Transición de Educación Primaria a Educación Secundaria.
- Memorias finales: del Departamento de Orientación y la Memoria Final de Curso del Centro.

## **5. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Durante el curso se realizará una evaluación que consistirá en un ejercicio de análisis y reflexión, por nuestra parte, sobre la propia práctica y el funcionamiento de lo planificado:

- Adecuación para el logro de los objetivos propuestos y ajuste a las necesidades y características de los alumnos/as. Existencia de coherencia interna entre sus elementos.
- Ajuste de las actividades a la perspectiva metodológica propuesta.
- Adecuación de los recursos empleados y la organización del aula.
- Logros y dificultades en las actividades compartidas con el grupo ordinario de referencia.
- Dificultades más destacadas y soluciones o alternativas adoptadas.
- Coordinación con los distintos tutores/as y profesores especialistas de los alumnos atendidos, así como con el Departamento de Orientación.
- Relación y comunicación con las familias.
- El balance final de la evaluación se recogerá dentro de la Memoria del Curso que cada año elabora el Centro

## **6. RELACIÓN DE ANEXOS**

- ANEXO I. TUTORÍAS LECTIVAS
- ANEXO II. PROGRAMACIÓN DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN

- ANEXO III. PROGRAMACIÓN DEL AULA TEMPORAL DE ADAPTACIÓN LINGÜÍSTICA.
- ANEXO IV. PROGRAMACIÓN DEL AULA DE EDUCACIÓN ESPECIAL

## ANEXO 1. TUTORÍA LECTIVAS.

| 1º ESO                         | OBJETIVOS  | CONTENIDOS   | METODOL./ACTIVID.  | EVALUACIÓN   |
|--------------------------------|--|--|--|--|
| <p><b>PRIMER TRIMESTRE</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Favorecer una transición adecuada entre las etapas educativas.</li> <li>- Favorecer la integración grupal y el autoconocimiento.</li> <li>- Facilitar cauces para la participación y organización del grupo.</li> <li>-Potenciar al grupo como regulador de normas, comportamientos y hábitos.</li> <li>- Desarrollar en el alumnado las capacidades de resolución de conflictos así como estrategias de convivencia.</li> <li>- Fomentar el conocimiento de la sociedad y de los acontecimientos que en ella concurren.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recepción y acogida del alumnado en el IES.</li> <li>- El grupo: conocimiento individual y grupal.</li> <li>- Elección de delegados/as.</li> <li>- Normas de convivencia. Derechos y Deberes.</li> <li>- Desarrollo de estrategias de resolución de conflictos.</li> <li>- Celebración del Día Internacional contra la Violencia de género.</li> <li>- Análisis sobre los resultados y propuestas de mejora.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización de técnicas de dinamización grupal.</li> <li>- Dinámica grupal e individual, debate y reflexión. Recursos: fichas de conocimiento del grupo.</li> <li>- Dinámica grupal. Recursos: Acta y documentos.</li> <li>- Dinámica grupal y debate. Recursos: Normas de convivencia del IES, análisis de casos y material para realizar un mural.</li> <li>- Charla Guardia Civil sobre Acoso Escolar. Material proporcionado por la Guardia Civil</li> <li>-Metodología grupal y cooperativa: debates, trabajos en grupo... Recursos: Fichas de contenido, exposiciones, cuestionarios...</li> <li>- Ficha de reflexión. Puesta en</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado de satisfacción y colaboración de los agentes implicados.</li> <li>- Conocimiento individual y/o grupal y establecimiento de redes sociales y afectivas dentro del aula.</li> <li>- Realización adecuada y consensuada de la actividad.</li> <li>- Elaboración y seguimiento de normas de clase.</li> <li>- Fomento de la reflexión y concienciación del alumnado en referencia a los temas que se plantean.</li> <li>- Fomento de la reflexión y concienciación del alumnado en referencia a los temas que se plantean.</li> </ul> |

|                          |   |  |   |  |
|--------------------------|---|--|---|--|
|                          | - Analizar proceso E-A  |  | común. Exposición de conclusiones en Sesión Evaluación.   | - Grado de concienciación y reflexión del alumnado.  |
| <b>1º ESO</b>            | <b>OBJETIVOS</b>  | <b>CONTENIDOS</b>  | <b>METODOL./ACTIVID.</b>  | <b>EVALUACIÓN</b>  |
| <b>SEGUNDO TRIMESTRE</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tomar conciencia propia acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>- Realizar un programa para la mejora y el establecimiento de unas adecuadas técnicas de trabajo intelectual.</li> <li>- Fomentar el conocimiento de la sociedad y de los acontecimientos que en ella concurren.</li> <li>- Desarrollar en el alumnado las capacidades de resolución de conflictos, mediación ante ellos y desarrollo de valores de convivencia democrática y solidaria.</li> <li>- Uso de TICs</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexión sobre el proceso de E-A seguido durante el primer trimestre y propuestas de mejora.</li> <li>- Establecimiento de hábitos e instrumentos para la mejora del estudio del alumnado.</li> <li>-Celebraciones: Día de la Paz y no violencia, Día de la Mujer...</li> <li>- Desarrollo de estrategias de resolución de conflictos, así como el fomento de conductas pacíficas y democráticas ante estas situaciones.</li> <li>- Uso responsable TICs</li> <li>- Desarrollo programa “Forma Joven”</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexión sobre el proceso de E-A seguido durante el primer trimestre y propuestas de mejora.</li> <li>- Establecimiento de hábitos e instrumentos para la mejora del estudio del alumnado.</li> <li>-Celebraciones: Día de la Paz y no violencia, Día de la Mujer...</li> <li>- Desarrollo de estrategias de resolución de conflictos, así como el fomento de conductas pacíficas y democráticas ante estas situaciones.</li> <li>- Uso responsable TICs</li> <li>- Desarrollo programa “Forma Joven”</li> <li>- Análisis sobre los resultados y</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexión sobre el proceso de E-A seguido durante el primer trimestre y propuestas de mejora.</li> <li>- Establecimiento de hábitos e instrumentos para la mejora del estudio del alumnado.</li> <li>-Celebraciones: Día de la Paz y no violencia, Día de la Mujer...</li> <li>- Desarrollo de estrategias de resolución de conflictos, así como el fomento de conductas pacíficas y democráticas ante estas situaciones.</li> <li>- Uso responsable TICs</li> <li>- Desarrollo programa</li> </ul> |

|                         |  |  |  |  |
|-------------------------|--|--|--|--|
|                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar hábitos de vida saludable en el alumnado.</li> <li>- Analizar proceso E-A.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis sobre los resultados y propuestas de mejora</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>propuestas de mejora.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>“Forma Joven”</li> <li>- Análisis sobre los resultados y propuestas de mejora.</li> </ul>   |
| <b>1º ESO</b>           | <b>OBJETIVOS</b>   | <b>CONTENIDOS</b>  | <b>METODOL./ACTIVID.</b>   | <b>EVALUACIÓN</b>  |
| <b>TERCER TRIMESTRE</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tomar conciencia propia acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>- Realizar un programa para la mejora y el establecimiento de unas adecuadas técnicas de trabajo intelectual.</li> <li>- Fomentar el conocimiento de la sociedad y de los acontecimientos que en ella concurren.</li> <li>- Conocer nuestra etapa educativa.</li> <li>- Fomentar hábitos de vida</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexión sobre el proceso de E-A seguido durante el segundo trimestre y propuestas de mejora.</li> <li>- Establecimiento de hábitos e instrumentos para la mejora del estudio del alumnado.</li> <li>- Celebraciones: Día Mundial sin Tabaco y Día del Medio Ambiente.</li> <li>- Conocimiento de optativas para el próximo curso.</li> <li>- Desarrollo programa “Forma Joven”</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámica grupal e individual.</li> <li>- Programa “Aprender a estudiar”</li> <li>- Trabajo en gran grupo para la realización de proyectos a nivel de aula. Recursos: Fichas de trabajo, material para realizar un mural y visionado películas.</li> <li>- Charla orientadora</li> <li>- Material proporcionado por la Consejería de Educación, visita sanitario Centro Salud.</li> <li>- Ficha de reflexión. Puesta en común. Exposición de conclusiones en Sesión Eval.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de actitudes críticas y constructivas sobre el proceso de E-A.</li> <li>- Grado de satisfacción y funcionalidad del programa en el alumnado.</li> <li>- Grado de concienciación del alumnado sobre el tema a tratar.</li> <li>- Cumplimentación correcta de las matrículas.</li> <li>- Creación de actitudes reales de vida saludable y autocuidado. Grado de</li> </ul> |

|  |  |                                  |  |  |
|--|--|----------------------------------|--|--|
|  | saludable en el alumnado.<br><br>- Analizar proceso E-A. | - Análisis sobre los resultados. |  | concienciación del alumnado sobre el tema a tratar.<br><br>- Grado de concienciación y reflexión del alumnado. |
|--|--|----------------------------------|--|--|

| <b>2º ESO</b> | <b>OBJETIVOS</b>  | <b>CONTENIDOS</b>  | <b>METODOL./ACTIVID.</b>  | <b>EVALUACIÓN</b>  |
|---------------|---|--|---|--|
|               | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Favorecer la integración grupal y el autoconocimiento.</li> <li>- Facilitar cauces para la participación y organización del grupo.</li> <li>- Potenciar al grupo como regulador de normas comportamientos y hábitos.</li> <li>- Fomentar el conocimiento de la sociedad y de los acontecimientos que en ella concurren.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- El grupo: conocimiento individual y grupal.</li> <li>- Elección de delegados/as</li> <li>- Normas de convivencia. Derechos y Deberes.</li> <li>- Celebraciones: Día contra la Violencia de género.</li> <li>- Análisis sobre los resultados y propuestas de mejora</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámica grupal e individual.</li> <li>-Dinámica grupal. Recursos: Acta y documentos.</li> <li>-Dinámica grupal y debate. Recursos: Normas de convivencia del IES, análisis de casos y material para realizar un mural...</li> <li>- Metodología grupal y cooperativa: debates, trabajos en grupo... Recursos: Fichas de contenido, exposiciones, cuestionarios, proyección</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento individual y/o grupal y establecimiento de redes sociales y afectivas dentro del aula.</li> <li>- Realización adecuada y consensuada de la actividad.</li> <li>-Concienciación de las normas de convivencia básicas dentro del entorno educativo y social.</li> <li>- Fomento de la reflexión</li> </ul> |

|                         |                        |  |   |   |
|-------------------------|------------------------|--|---|---|
| <b>PRIMER TRIMESTRE</b> | - Analizar proceso E-A |  | películas...<br><br>- Ficha de reflexión. Puesta en común. Exposición de conclusiones en Sesión Eval. | y concienciación del alumnado en referencia a los temas que se plantean.<br><br>- Grado de concienciación y reflexión del alumnado. |
|-------------------------|------------------------|--|---|---|

| <b>2º ESO</b> | <b>OBJETIVOS</b>   | <b>CONTENIDOS</b>  | <b>METODOL./ACTIVID.</b>   | <b>EVALUACIÓN</b>  |
|---------------|--|--|--|--|
|               | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexionar acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de cada alumno/a.</li> <li>- Fomentar el conocimiento de la sociedad y de los acontecimientos que en ella concurren.</li> <li>- Realizar un programa para la mejora y el establecimiento de unas adecuadas técnicas de</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis del proceso de E-A seguido durante el primer trimestre y propuestas de mejora.</li> <li>- Celebraciones: Día de la Paz y no violencia, Día de la Mujer.</li> <li>- Establecimiento de hábitos e instrumentos para la mejora del estudio del alumnado.</li> <li>- Desarrollo de estrategias de</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámica grupal e individual.</li> <li>- Trabajo en gran grupo para la realización de proyectos a nivel de aula. Recursos: Fichas de trabajo y material para realizar un mural.</li> <li>- Trabajo individual y exposición en gran grupo. Recursos: Cuestionarios, cuaderno de trabajo, fichas de contenido y recursos TIC.</li> <li>- Trabajo en pequeño y gran grupo</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de actitudes críticas y constructivas sobre el proceso de E-A.</li> <li>- Concienciación del alumnado sobre el tema a tratar.</li> <li>- Grado de satisfacción y funcionalidad del programa en el alumnado.</li> </ul> |

|                                 |  |   |  |   |
|---------------------------------|--|---|--|---|
| <p><b>SEGUNDO TRIMESTRE</b></p> | <p>trabajo intelectual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar en el alumnado las capacidades de resolución de conflictos, mediación ante ellos y desarrollo de valores de convivencia democrática, igualdad y solidaria.</li> <li>- Fomentar hábitos de vida saludable en el alumnado.</li> <li>- Uso TICs.</li> <li>- Analizar proceso E-A.</li> </ul> | <p>resolución de conflictos, así como el fomento de conductas pacíficas, democráticas e igualitarias ante estas situaciones. Asertividad, Empatía, Aprender a relacionarse, Bullying...</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo programa “Forma Joven”.</li> <li>- Uso responsable de las TICs.</li> <li>- Análisis sobre los resultados y propuestas de mejora.</li> </ul> | <p>propiciando el debate y la resolución consensuada de situaciones. Recursos: fichas de trabajo y reflexión, proyección de películas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Material proporcionado por la Consejería de Educación, proyección películas.</li> <li>- Charla Guardia Civil.</li> <li>- Ficha de reflexión. Puesta en común.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación del alumnado para resolver conflictos de forma pacífica a través de procesos reflexivos y mediacionales.</li> <li>- Creación de actitudes reales de vida saludable y autocuidado.</li> <li>- Grado de concienciación y reflexión del alumnado.</li> </ul> |
| <p><b>2º ESO</b></p>            | <p><b>OBJETIVOS</b></p>  | <p><b>CONTENIDOS</b></p>  | <p><b>METODOL./ACTIVID.</b></p>  | <p><b>EVALUACIÓN</b></p>  |
|                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tomar conciencia propia acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>- Trabajar el autoconocimiento y la autoestima del alumnado.</li> <li>- Fomentar el</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexión sobre el proceso de E-A seguido durante el segundo trimestre y propuestas de mejora.</li> <li>- Fomento de una adecuada conciencia de sí mismo/a así como una correcta autovaloración del</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámica grupal e individual, potenciando la reflexión y la autocrítica.</li> <li>- Trabajo individual y en gran grupo.</li> <li>- Trabajo en gran grupo para la realización de proyectos a nivel</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de actitudes críticas y constructivas sobre el proceso de E-A.</li> <li>- Establecimiento de una adecuada autoimagen y valoración positiva de él/ella mismo/a.</li> </ul>   |

|                         |  |   |   |  |
|-------------------------|--|---|---|--|
| <b>TERCER TRIMESTRE</b> | <p>conocimiento de la sociedad y de los acontecimientos que en ella concurren</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer nuestra etapa educativa</li> <li>- Fomentar hábitos de vida saludable en el alumnado.</li> <li>- Analizar proceso E-A.</li> </ul> | <p>alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Celebraciones: Día Mundial sin tabaco Día Mundial de medio ambiente.</li> <li>- Conocimiento de optativas para el próximo curso.</li> <li>- Desarrollo programa: “Forma Joven”</li> <li>- Análisis sobre los resultados.</li> </ul> | <p>de aula. Recursos: Fichas de trabajo y material para realizar un mural. Visionado película.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Charla orientadora</li> <li>- Material proporcionado por la Consejería de Educación.</li> <li>- Ficha de reflexión. Puesta en común.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concienciación del alumnado sobre el tema a tratar.</li> <li>- Cumplimentación correcta de las matrículas</li> <li>- Creación de actitudes reales de vida saludable y autocuidado.</li> <li>- Grado de concienciación y reflexión del alumnado</li> </ul> |
|-------------------------|--|---|---|--|

| <b>3º ESO</b> | <b>OBJETIVOS</b>   | <b>CONTENIDOS</b>   | <b>METODOL./ACTIVID.</b>   | <b>EVALUACIÓN</b>   |
|---------------|--|---|--|---|
|               | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Favorecer la integración grupal y el autoconocimiento.</li> <li>-Favorecer la integración grupal y el autoconocimiento.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-El grupo: conocimiento individual y grupal</li> <li>- El grupo: conocimiento individual y grupal</li> <li>- Elección de delegados/as</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámica grupal e individual, debate y reflexión.</li> <li>- Dinámica grupal e individual, debate y reflexión</li> <li>- Dinámica grupal: exposición y</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento individual y/o grupal y establecimiento de redes sociales y afectivas dentro del aula.</li> <li>-Conocimiento individual</li> </ul> |

|                                |  |   |  |  |
|--------------------------------|--|---|--|--|
| <p><b>PRIMER TRIMESTRE</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Facilitar cauces para la planificación y organización del grupo.</li> <li>- Potenciar al grupo como regulador de normas comportamientos y hábitos.</li> <li>- Fomentar el conocimiento de la sociedad y de los acontecimientos que en ella concurren.</li> <li>- Analizar proceso E-A.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Normas de Convivencia. Derechos y deberes</li> <li>- Celebraciones: Día de la Tolerancia, contra la Violencia de género, Día Mundial contra el Sida.</li> <li>- Análisis sobre los resultados y propuestas de mejora.</li> </ul> | <p>debate. Recursos: actas y normas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámica grupal y debate.</li> <li>- Metodología grupal y cooperativa: debates, trabajos en grupo... Recursos: Fichas de contenido, exposiciones, cuestionarios, películas...</li> <li>- Ficha de reflexión. Puesta en común. Exposición de conclusiones en Sesión Eval.</li> </ul> | <p>y/o grupal y establecimiento de redes sociales y afectivas dentro del aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización adecuada y consensuada de la actividad.</li> <li>- Concienciación de las normas de convivencia básicas dentro del entorno educativo y social.</li> <li>- Fomento de la reflexión y concienciación del alumnado.</li> <li>- Grado de concienciación y reflexión del alumnado</li> </ul> |
|--------------------------------|--|---|--|--|

| 3º ESO | OBJETIVOS  | CONTENIDOS  | METODOL./ACTIVID.   | EVALUACIÓN  |
|--------|--|---|---|---|
|        | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexionar acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis del proceso de E-A seguido durante el primer trimestre y propuestas de mejora.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámica grupal e individual.</li> <li>- Trabajo en gran grupo para la realización de proyectos a nivel</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de actitudes críticas y constructivas sobre el proceso de E-A.</li> <li>- Concienciación del</li> </ul> |

|                                 |  |  |   |   |
|---------------------------------|--|--|---|---|
| <p><b>SEGUNDO TRIMESTRE</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar el conocimiento de la sociedad y de los acontecimientos que en ella concurren.</li> <li>- Desarrollar en el alumnado las capacidades de resolución de conflictos, mediación ante ellos y desarrollo de valores de convivencia democrática, igualdad y solidaridad.</li> <li>- Trabajar el autoconocimiento y la autoestima del alumnado.</li> <li>- Fomentar hábitos de vida saludable en el alumnado.</li> <li>- Analizar proceso E-A.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Celebraciones: Día de la Paz y no violencia y Día de la Mujer.</li> <li>- Desarrollo de estrategias de resolución de conflictos, así como el fomento de conductas pacíficas y democráticas ante estas situaciones.</li> <li>- Fomento de una adecuada conciencia de sí mismo/a así como una correcta autovaloración del alumnado.</li> <li>- Desarrollo programas: “Forma Joven”. Charlas Plan Director.</li> <li>- Análisis sobre los resultados y propuestas de mejora</li> </ul> | <p>de aula. Charla Guardia Civil.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo en pequeño y gran grupo propiciando el debate y la resolución consensuada de situaciones.</li> <li>- Trabajo individual y en gran grupo.</li> <li>- Material proporcionado por la Consejería de Educación. Programa “Sexpresan”. Charla Guardia Civi “Drogas y alcohol”.</li> <li>- Ficha de reflexión. Puesta en común. Exposición de conclusiones en Sesión Eval.</li> </ul> | <p>alumnado sobre el tema a tratar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación del alumnado para resolver conflictos de forma pacífica a través de procesos reflexivos y mediacionales.</li> <li>- Establecimiento de una adecuada autoimagen y valoración positiva de él/ella mismo/a.</li> <li>- Creación de actitudes reales de vida saludable y autocuidado. Grado de concienciación del alumnado sobre el tema a tratar.</li> <li>- Grado de concienciación y reflexión del alumnado</li> </ul> |
| <p><b>3º ESO</b></p>            | <p><b>OBJETIVOS</b></p>  | <p><b>CONTENIDOS</b></p>   | <p><b>METODOL./ACTIVID.</b></p>   | <p><b>EVALUACIÓN</b></p>  |
|                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tomar conciencia propia acerca del proceso de</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexión sobre el proceso de E-A seguido durante el</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámica grupal e individual, potenciando la reflexión y la</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de actitudes críticas y constructivas sobre</li> </ul>  |

|  |  |   |  |  |
|--|--|---|--|--|
| <p style="text-align: center;"><b>TERCER TRIMESTRE</b></p> | <p>enseñanza-aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar hábitos de vida saludable en el alumnado.</li> <li>- Fomentar el conocimiento de la sociedad y de los acontecimientos que en ella concurren.</li> <li>- Exponer al alumnado la estructura del sistema educativo.</li> <li>- Desarrollar actitudes para un adecuado proceso de toma de decisiones.</li> <li>- Analizar proceso E-A</li> </ul> | <p>segundo trimestre y propuestas de mejora.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo programas: “Forma Joven”.</li> <li>- Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente.</li> <li>- Explicación de la estructura educativa y laboral del contexto que les rodea.</li> <li>- Establecimiento de pautas actitudinales conscientes y consecuentes que faciliten la toma de decisiones vocacionales.</li> <li>- Análisis sobre los resultados</li> </ul> | <p>autocrítica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Material proporcionado por la Consejería de Educación.</li> <li>- Trabajo en gran grupo para la realización de proyectos a nivel de aula. Recursos: Fichas de trabajo y material para realizar un mural y visionado de películas.</li> <li>- Charla del D.O. y atención individualizada.</li> <li>- Actividades grupales de role-playing así como individuales de reflexión y valoración. Recursos: dramatización, fichas...</li> <li>- Ficha de reflexión. Puesta en común.</li> </ul> | <p>el proceso de E-A.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de actitudes reales de vida saludable y autocuidado.</li> <li>- Grado de concienciación del alumnado sobre el tema a tratar</li> <li>- Grado de comprensión e información de las distintas alternativas educativas y laborales.</li> <li>- Interiorización de los pasos a seguir para tomar decisiones tanto vocacionales como de carácter general.</li> <li>- Grado de concienciación y reflexión del alumnado</li> </ul> |
|--|--|---|--|--|

| 4º ESO                  | OBJETIVOS  | CONTENIDOS   | METODOL./ACTIVID.  | EVALUACIÓN   |
|-------------------------|--|--|--|--|
| <b>PRIMER TRIMESTRE</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Favorecer la integración grupal y el autoconocimiento.</li> <li>- Facilitar cauces para la participación y organización del grupo.</li> <li>- Potenciar al grupo como regulador de normas comportamientos y hábitos.</li> <li>- Fomentar el conocimiento de la sociedad y de los acontecimientos que en ella concurren</li> <li>- Hábitos de Vida Saludable.</li> <li>- Analizar proceso E-A</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- El grupo: conocimiento individual y grupal.</li> <li>- Elección de delegados/as.</li> <li>- Normas de convivencia. Derechos y Deberes.</li> <li>- Celebraciones: Día de la Tolerancia, Día Internac. de la Violencia de género, Día Mundial contra el Sida.</li> <li>- Drogodependencias.</li> <li>- Análisis sobre los resultados y propuestas de mejora.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámica grupal e individual.</li> <li>- Dinámica grupal. Recursos: Acta y documentos.</li> <li>- Dinámica grupal y debate. Recursos: Normas de convivencia del IES.</li> <li>- Metodología grupal y cooperativa: debates, trabajos en grupo... Recursos: Fichas de contenido, exposiciones, cuestionarios, proyecciones.</li> <li>- Dinámicas grupales y proyección de película.</li> <li>- Ficha de reflexión. Puesta en común. Exposición de conclusiones en Sesión Eval.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento individual y/o grupal y establecimiento de redes sociales y afectivas dentro del aula.</li> <li>- Realización adecuada y consensuada de la actividad.</li> <li>- Concienciación de las normas de convivencia básicas dentro del entorno educativo y social.</li> <li>- Fomento de la reflexión y concienciación del alumnado en referencia a los temas que se plantean.</li> <li>- Grado de concienciación y reflexión del alumnado</li> </ul> |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|

| <b>4º ESO</b>            | <b>OBJETIVOS</b>  | <b>CONTENIDOS</b>   | <b>METODOL./ACTIVID.</b>   | <b>EVALUACIÓN</b>   |
|--------------------------|---|---|--|---|
| <b>SEGUNDO TRIMESTRE</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tomar conciencia acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>- Favorecer la toma de decisiones. OAP.</li> <li>- Fomentar el conocimiento de la sociedad y relaciones igualitarias.</li> <li>- Exponer al alumnado la estructura del sistema educativo y del ambiente socio-laboral y profesional actual, mostrando las ventajas e inconvenientes de las distintas opciones.</li> <li>- Fomentar hábitos de vida</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexión sobre el proceso de E-A seguido durante el primer trimestre y propuestas de mejora.</li> <li>- Autoconocimiento. Toma de decisiones coherente y responsable.</li> <li>- Celebraciones: Día de la Paz y no violencia, Día de la Mujer.</li> <li>- Explicación de la estructura educativa y laboral del contexto que les rodea, así como de las opciones más adecuadas actualmente.</li> <li>- Desarrollo programas: “Forma Joven”. Charla Guardia Civil “Alcohol y Drogas”. Prevención accidentes de tráfico</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámica grupal e individual.</li> <li>- Desarrollo del cuaderno de orientación académica y profesional.</li> <li>- Trabajo en gran grupo para la realización de proyectos.</li> <li>- Actividades individuales y en gran grupo. Recursos: Cuestionarios, charla de la orientadora, visita IES del entorno etc.</li> <li>- Material proporcionado por la Consejería de Educación. Material proporcionado por la Guardia Civil.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de actitudes críticas y constructivas sobre el proceso de E-A.</li> <li>- Interiorización de los pasos a seguir para tomar decisiones tanto vocacionales como de carácter general.</li> <li>- Concienciación del alumnado sobre el tema a tratar.</li> <li>- Grado de comprensión e información de las distintas alternativas educativas y laborales.</li> <li>- Creación de actitudes reales de vida saludable y autocuidado. Grado de concienciación del</li> </ul> |

|                         |  |   |  |  |
|-------------------------|--|---|--|--|
|                         | saludable en el alumnado.<br>- Analizar proceso E-A.   | - Análisis sobre los resultados y propuestas de mejora.   | - Ficha de reflexión. Puesta en común.   | alumnado sobre el tema a tratar.<br><br>- Grado de concienciación y reflexión del alumnado   |
| <b>4º ESO</b>           | <b>OBJETIVOS</b>   | <b>CONTENIDOS</b>   | <b>METODOL./ACTIVID.</b>   | <b>EVALUACIÓN</b>  |
| <b>TERCER TRIMESTRE</b> | - Tomar conciencia propia acerca del proceso de E-A-<br><br>- Establecer en el alumnado formas adecuadas de comunicación e interrelación con la sociedad en la que se encuentra inmerso así como actitudes igualitarias.<br><br>- Fomentar hábitos de vida saludable en el alumnado.<br><br>- Fomentar el conocimiento de la sociedad y de los acontecimientos que en ella | - Reflexión sobre el proceso de E-A seguido durante el segundo trimestre y propuestas de mejora.<br><br>- Resolución de conflictos<br><br>-Desarrollo programas: “Forma Joven”, Taller de drogodependencias.<br><br>- Celebraciones: Día Mundial sin Tabaco y Día Mundial del Medio Ambiente. | - Dinámica grupal e individual, potenciando la reflexión y la autocrítica.<br><br>- Trabajo individual y grupal mediante el rol-playing, tormenta de ideas, análisis de casos...<br>Recursos: Fichas de contenido y debate<br><br>- Material proporcionado por la Consejería de Educación.<br><br>- Trabajo en gran grupo para la realización de proyectos a nivel de aula. Recursos: Fichas de trabajo y material para realizar un mural, proyección de | - Desarrollo de actitudes críticas y constructivas sobre el proceso de E-A.<br><br>- Consolidación de los aspectos teóricos llevándolos a la práctica de manera funcional y significativa.<br><br>- Creación de actitudes reales de vida saludable y autocuidado.<br><br>- Concienciación del alumnado sobre el tema a tratar. |

|  |   |  |   |   |
|--|---|--|---|---|
|  | <p>concurrentes</p> <p>- Analizar proceso E-A</p> | <p>- Análisis sobre los resultados</p> | <p>películas.</p> <p>- Ficha de reflexión. Puesta en común.</p> | <p>- Grado de concienciación y reflexión del alumnado</p> |
|--|---|--|---|---|

## **ANEXO 2. AULA APOYO A LA INTEGRACIÓN**

### **DESTINATARIOS**

Desde el aula de Apoyo a la Integración, tal como prescribe la normativa, se atiende preferentemente a una variedad de alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE). Podemos decir que, concretamente trabajaremos con 9 alumnos/as referido a los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º ESO. Estos serán atendidos por los maestros/as de Pedagogía Terapéutica del centro, siempre y cuando en su informe de evaluación psicopedagógica se vea reflejada la necesidad de contar con la atención del especialista mediante una medida específica de apoyo o Programa Específico (PE). Este alumnado cuenta con un Programa de refuerzo del aprendizaje (PRA) realizada, desarrollada y evaluada por sus tutores correspondientes; y una Adaptación Curricular Significativa (ACS) realizada, desarrollada y evaluada con los/as maestros/as de PT, en colaboración con los/as maestros/as especialistas de las distintas asignaturas sujetas a dicha adaptación. No obstante, de manera continuada existirá una coordinación constante entre el PT de apoyo y los tutores. En este curso, la mayor larga horaria la tienen dos alumnos de 1º y 3º ESO, debido a sus características personales.

Durante el mes de septiembre, partiendo del análisis del informe orientativo (síntesis de la valoración psicopedagógica, niveles de competencia curricular y determinación de necesidades educativas del alumnado) que realiza el Departamento de Orientación, así como los resultados de la **EVALUACIÓN INICIAL** en cada uno de los cursos, que ha sido recogida la información mediante un cuadro de entrada ofrecido a los tutores de cada grupo, concretando así las dificultades del alumnado para su atención por parte del maestro/a de Apoyo a la Integración, el cual atenderá, por el momento, a:

- Dos alumnos con DIA de primero de la ESO.
- Un alumno con NEE: trastorno grave la conducta y DIA de primero de la E.S.O.
- Una alumna con DIA de segundo de la E.S.O.
- Una alumna con NEE por discapacidad intelectual moderada de tercero de la ESO.
- Cuatro alumnos con DIA de cuarto de la E.S.O.

A este alumnado, se sumarán la aplicación de los Programas Específicos (PE) a quienes se les especifiquen en su Informe de Evaluación Psicopedagógica.

Es importante matizar que los/as alumnos/as que a principios de curso son atendidos por el especialista de P.T. no tienen por qué seguir recibiendo dicha atención al final de curso, ya que pueden causar baja en su listado debido a que, por los avances en su aprendizaje, ya no sea necesario este recurso personal para ellos.

Por otro lado, recordar que otros alumnos/as pueden causar alta en este listado, debido a diferentes situaciones, por ejemplo: que a lo largo del curso se incorporen al centro procedentes de otros y acompañados de un dictamen de escolarización o informe psicopedagógico que contengan o que aconsejen, como medida, el que sean atendidos por el/la maestro/a de apoyo a la integración; o que alumnos/as de un curso hayan de recibir este apoyo por dificultades de aprendizaje que no habían sido detectadas en la evaluación inicial; o debido a que, por cualquier otra causa, deban ser atendidos por el especialista en cualquier momento durante el presente curso escolar.

**\*\*Cuadro resumen del alumnado que inicialmente serán atendidos por el/la maestro/a de pedagogía terapéutica.**

| CURSO           | ALUMNO/A | DIAGNÓSTICO                          | OBSERVACIONES   |
|-----------------|----------|--------------------------------------|---|
| <b>1º ESO A</b> | K.B.G.   | DIA por capacidad intelectual límite | Este alumno requiere Programa de refuerzo del aprendizaje (PRA) y Programas Específicos (PE).<br>Tanto el PRA como los PE se trabajan tanto en el aula ordinaria como en el aula de apoyo a la integración. |
|                 | C.L.V.   | DIA por capacidad intelectual límite | Este alumno requiere Programa de refuerzo del aprendizaje (PRA) y Programas Específicos (PE).<br>Tanto el PRA como los PE se trabajan tanto en el aula ordinaria como en el aula de apoyo a la integración. |

|                        |                 |  |   |
|------------------------|-----------------|--|---|
| <p><b>1° ESO B</b></p> | <p>Z.A.K.M.</p> | <p>Trastorno grave de conducta<br/>DIA: lectura y escritura.</p> | <p>Este alumno requiere ACS (Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Inglés, Biología y Geología, y Geografía e Historia), Programa de refuerzo del aprendizaje (PRA) y Programas Específicos (PE).<br/><br/>Tanto la ACS como los PE se trabajan tanto en el aula ordinaria como en el aula de apoyo a la integración.</p>                |
| <p><b>2° ESO B</b></p> | <p>S.H.W.</p>   | <p>DIA: lectura</p>  | <p>Esta alumna requiere Programas Específicos (PE).<br/><br/>Los PE se trabajan tanto en el aula ordinaria como en el aula de apoyo a la integración.</p>   |
| <p><b>3° ESO B</b></p> | <p>E.M.I.</p>   | <p>Discapacidad intelectual moderada</p>                         | <p>Esta alumna requiere ACS (Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Inglés, Educación Plástica y visual, Física y Química, Tecnología, Biología y Geología, y Geografía e Historia) y Programas Específicos (PE).<br/><br/>Tanto la ACS como los PE se trabajan tanto en el aula ordinaria como en el aula de apoyo a la integración.</p> |
| <p><b>4° ESO A</b></p> | <p>V.J.D.L.</p> | <p>DIA por capacidad intelectual límite</p>                      | <p>Este alumno requiere Programa de refuerzo del aprendizaje (PRA) y Programas Específicos (PE).<br/><br/>Tanto el PRA como los PE se trabajan tanto en el aula ordinaria como en el aula de apoyo a la integración.</p>  |

|                 |        |   |   |
|-----------------|--------|---|---|
|                 | E.P.M. | DIA por capacidad intelectual límite                      | Esta alumna requiere Programa de refuerzo del aprendizaje (PRA) y Programas Específicos (PE).<br><br>Tanto el PRA como los PE se trabajan tanto en el aula ordinaria como en el aula de apoyo a la integración. |
|                 | Y.F.L. | DIA por capacidad intelectual límite, lectura y escritura | Este alumno requiere Programa de refuerzo del aprendizaje (PRA) y Programas Específicos (PE).<br><br>Tanto el PRA como los PE se trabajan tanto en el aula ordinaria como en el aula de apoyo a la integración. |
| <b>4° ESO B</b> | P.D.L. | DIA por capacidad intelectual límite y lectura            | Este alumno requiere Programa de refuerzo del aprendizaje (PRA) y Programas Específicos (PE).<br><br>Tanto el PRA como los PE se trabajan tanto en el aula ordinaria como en el aula de apoyo a la integración. |

## LUGAR DE INTERVENCIÓN

Si bien el apoyo se está realizando dentro del aula de referencia desde los primeros días, pues es uno de los objetivos principales propuestos desde el Departamento de Orientación, podría darse a lugar la modificación de esta atención si no se ven resultados efectivos debido a: una diferencia demasiado amplia en cuanto a nivel curricular del alumno/a y contenidos desarrollados en el aula, si hay problemas de comportamiento del alumnado que enturbien el adecuado desarrollo del apoyo y de la clase en sí, que se dé la necesidad de trabajar algún programa específico fuera del aula o cualquier otro motivo que, de manera puntual o definitiva, haga que el/la maestro/a de P.T. se vea obligado a desarrollar su trabajo fuera del aula ordinaria.

En los casos en los que el profesor/a del área falte de manera ocasional en alguna sesión, el/la maestro/a de P.T. sacará al aula de Apoyo a la Integración (AAI) al alumnado que en esa sesión le corresponde atender dentro del aula de referencia. El sacarle/s fuera lo hará con la finalidad de poder reforzar lo que se está trabajando en esa área en cuestión o bien para realizar lecturas comprensivas adecuadas al nivel del alumnado, ayudar a realizar esquemas, resúmenes, etc.

También, se debe concretar que el desarrollo de los Programas Específicos (PE) de este alumnado será desde el aula de Apoyo a la Integración en pequeños grupos, trabajando así el área cognitiva, área de comunicación y lenguaje o área social y emocional.

## **EL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN Y RECURSOS**

El aula de apoyo a la integración está situada en la segunda planta del edificio y, aunque es pequeña, es bastante luminosa. Cuenta con bibliografía para el profesor/a, cuadernillos de recuperación y apoyo, libros de texto de las diferentes asignaturas y de diferentes niveles educativos, adaptaciones curriculares de primero y segundo de la E.S.O., libros de lectura, una televisión, dos ordenadores y una radio.

Todos los recursos materiales con los que cuenta el aula de apoyo a la integración se encuentran a disposición de todo el profesorado del centro que los precise, y se controlará con su correspondiente registro de entrada-salida. De esta manera, el aula se convierte en un centro de recursos materiales para la atención a la diversidad del centro.

## **HORARIO DEL MAESTRO/A DE APOYO A LA INTEGRACIÓN**

### ***HORARIO LECTIVO:***

El horario lectivo de atención a los alumnos/as es un horario abierto a la posibilidad de cambios en función del desarrollo del curso escolar y de la evolución y necesidades de nuestro alumnado. El horario de partida es el siguiente:

| SESIONES       | LUNES | MARTES               | MIÉRCOLES            | JUEVES               | VIERNES              |
|----------------|-------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| 1 <sup>a</sup> |       | 1 <sup>º</sup> A LCL | 3 <sup>º</sup> B LCL | 4 <sup>º</sup> A LCL | 2 <sup>º</sup> B LCL |

|                    |                    |         |                     |                   |         |
|--------------------|--------------------|---------|---------------------|-------------------|---------|
| 2 <sup>a</sup>     | 1ºB BG<br>2ºB LEN  | 4ºB LCL | 1ºB MAT             | 3ºB ING           | 1ºB BG  |
| 3 <sup>a</sup>     | 2º B MAT           | AEE     | 3ºB MAT<br>1ºB LENG | 1ºB BYG<br>A.E.E. | 3ºB LCL |
| <b>R E C R E O</b> |                    |         |                     |                   |         |
| 4 <sup>a</sup>     | 1ºB LCL<br>3ºB MAT | 3ºB MAT | 1ºA MAT             |                   | 2ºB MAT |
| 5 <sup>a</sup>     | 1ºB REF<br>3ºB FYQ | 1ºB GH  | 4ºA MAT<br>3ºB ING  |                   | A.E.E   |
| 6 <sup>a</sup>     | AEE                | AEE     |                     |                   |         |

Como ya ha quedado recogido, en el caso de que no funcione de manera parcial o completa la dinámica utilizada hasta ahora, es decir, el apoyo dentro del aula ordinaria, el aula de apoyo a la integración funcionaría, de manera parcial o total, como aula abierta que recibiría a los alumnos/as para trabajar aspectos relacionados con sus dificultades y necesidades educativas como pueden ser: discalculia, comprensión lectora, disortografía, disgrafía, técnicas de estudio, expresión y comprensión oral y escrita, atención, memoria, refuerzo de algún contenido... De esta manera, la organización del horario del aula de Apoyo a la Integración se basaría en el cumplimiento de unas características esenciales como son: flexibilidad, creatividad, participación, funcionalidad y formación que permita coordinar los recursos personales y materiales del centro y agrupar de manera flexible a los alumnos/as.

En previsión de este suceso, que se evitará por todos los medios posibles, los criterios para el agrupamiento se realizarán priorizando las necesidades educativas especiales que presenta el alumnado por discapacidad, trastorno de la conducta, dificultad/es de aprendizaje, teniendo en cuenta su nivel de competencia curricular, el curso en el que se encuentra escolarizado, así como el horario de su grupo-aula, y aspectos concretos de los programas específicos.

También en este caso, la realización de los horarios atenderá a los siguientes criterios:

- Tener en cuenta la hora en la que puede salir, evitando así sacar al alumno/a fuera del aula en las horas de música, de educación física, de plástica, tecnología... valorando que en esas horas el alumno/a se puede beneficiar más al favorecer su integración, su autonomía... Por tanto, nuestros alumnos/as recibirían el apoyo, preferentemente, en las horas de lengua, matemáticas e inglés, intentando que se integren en la medida de sus posibilidades en el resto de las áreas.
- Agrupar de manera flexible a los alumnos/as en función de los niveles de competencia curricular, aunque pertenezcan a grupos y niveles distintos.
- Establecer un número equilibrado de sesiones para la totalidad de los alumnos/as, si bien se ajustará siempre a las necesidades de cada uno/a.
- En todo momento el horario deberá ser *flexible* pudiendo ser modificado por circunstancias que así lo aconsejen como, por ejemplo:
  - Incorporación de alumnos/as que han sido evaluados y diagnosticados durante el curso.
  - Cambio de modalidad de intervención, en relación al progreso del alumno/a.
  - Resultados no adecuados en los agrupamientos establecidos en un primero momento o a lo largo del curso.

Como queda reflejado en el horario, el/la maestro/a de Apoyo a la Integración tiene asignada cinco horas de atención al alumnado escolarizado en el aula específica de Educación Especial, una sesión para trabajar desde el AEE, una sesión para integración en una clase de TIC y por último, tres sesiones de custodia del alumnado no lectiva para ellos. Durante esta sesión, el especialista trabajará la atención y concentración a través de diferentes medios, como son: fichas de atención de la editorial GEU (Grupo Editorial Universitario); juegos de mesa (memory); actividades que ofrecen algunas webs educativas... además elaborará el material que necesite atendiendo a las características de estos alumnos/as. El trabajo de este maestro/a estará coordinado con el de la tutora del Aula Específica.

Tras todo lo expuesto, el número total de sesiones por materias en las que son atendidos los alumnos/as de apoyo a la integración queda de la siguiente manera:

| GRUPO Y N° DE ALUMNOS/AS | MATERIA     | N° DE SESIONES |
|--------------------------|-------------|----------------|
| 1° ESO A                 | LENGUA      | 1              |
|                          | MATEMÁTICAS | 1              |
| 1° ESO B                 | LENGUA      | 1              |
|                          | MATEMÁTICAS | 1              |
|                          | REFUERZO    | 1              |
|                          | BG          | 2              |
|                          | GH          | 1              |
| 2° ESO B                 | LENGUA      | 1              |
|                          | MATEMÁTICAS | 1              |
| 3° ESO B                 | LENGUA      | 2              |
|                          | MATEMÁTICAS | 2              |
|                          | INGLÉS      | 2              |
|                          | FYQ         | 1              |
| 4° ESO A                 | LENGUA      | 1              |
|                          | MATEMÁTICAS | 1              |
| 4° ESO B                 | LENGUA      | 1              |
| AEE                      |             | 2,5            |

***HORARIO NO LECTIVO:***

En lo que respecta al horario no lectivo del especialista encargado del apoyo a la integración, decir que los tiempos para la realización del resto de actuaciones recogidas en esta programación quedan de la siguiente forma:

| SESIONES       | LUNES             | MARTES            | MIÉRCOLES         | JUEVES | VIERNES |
|----------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------|---------|
| 1 <sup>a</sup> | GUARDIA<br>CONVIV |                   |                   |        |         |
| 2 <sup>a</sup> |                   |                   |                   |        |         |
| 3 <sup>a</sup> |                   |                   |                   | PAE    |         |
|                |                   |                   | GUARDIA<br>CONVIV |        |         |
| 4 <sup>a</sup> |                   |                   |                   |        |         |
| 5 <sup>a</sup> |                   |                   |                   |        |         |
| 6 <sup>a</sup> |                   | GUARDIA<br>CONVIV | GUARDIA           |        |         |

\*Con el Departamento de Orientación:

La reunión de las componentes del Departamento de Orientación se llevará a cabo los martes de 17-18 horas. En estas reuniones participarán: El orientador, la maestra y el maestro especialistas en Educación Especial y el maestro de A.T.A.L.

\*Con las familias:

Se participará conjuntamente con los tutores/as en las reuniones que se establezcan con las familias de nuestro alumnado a lo largo de todo el curso, y especialmente al inicio y fin de cada trimestre. Serán informados de que pueden solicitar una entrevista o consulta a nivel individual, coincidiendo con las horas de tutoría del centro.

También estableceremos otros cauces de coordinación como llamadas telefónicas y/o a través de la agenda del alumno/a.

\*Con los diferentes tutores y especialistas de área:

Se atenderá a las demandas de asesoramiento que hagan los diferentes tutores y especialistas y se asistirá a reuniones de equipo educativo, cuando lo soliciten o vayan a tratar aspectos relevantes para estos alumnos/as.

\*Trabajo personal:

Adaptación y elaboración de materiales, seguimiento de los alumnos/as, elaboración y revisiones de programas, elaboración y revisión de adaptaciones curriculares, realización de informes, etc. El/La maestro/a de apoyo a la integración tiene en su horario establecidas dos horas de guardias para sustituciones ante posibles ausencias de compañeros, estas guardias serán utilizadas para elaboración y revisión de materiales siempre y cuando no sea necesaria la sustitución de compañeros. Así también podrá atender, en estos periodos, al alumnado que solicite su ayuda en la resolución de cualquier duda, repaso, elaboración de esquemas, etc.

\*Actividades formativas:

Como participante en la formación en Centro que se está planificando y que se llevará a cabo durante el presente curso escolar, además de participar a lo largo del curso en otras actividades formativas organizadas por el CEP de la Axarquía.

## **METODOLOGÍA**

De forma general, la metodología a desarrollar será *activa y participativa*, donde a través de ella se fomente no sólo la adquisición de los contenidos propuestos sino aquellos aspectos que fomenten el *desarrollo integral* del alumnado. Para ello, en la organización de nuestra actividad educativa hemos procurado en todo momento un adecuado:

\*Desarrollo social: dentro del aula se facilitará al alumno/a el relacionarse de una forma natural con sus compañeros/as. Para favorecer este ámbito, junto con los objetivos individuales que se proponen, se prestará especial atención a los contenidos relacionados con: la Educación Moral para la Convivencia y la Paz, el tratamiento de la Coeducación, la Educación ambiental y la Educación para la Salud. Al producirse el apoyo dentro del aula ordinaria, la manera de incorporar los contenidos de características transversales por parte de la P.T. se ajustará a la establecida en las programaciones de las diferentes áreas, para conseguir trabajar al completo en consonancia con cada profesor/a.

\*Desarrollo emocional: se permitirá el equilibrio emocional y el desarrollo de una autoestima adecuada.

\*Desarrollo cognitivo:trabajando competencias y capacidades básicas. El/La maestro/a de P.T. favorecerá la adquisición de las competencias básicas que desde las diferentes áreas propongan los profesores/as en sus programaciones, pues al igual que esta especialista se considera un recurso personal para favorecer la adquisición de objetivos, ésta ha de preocuparse, en el mismo grado, de la consecución de las competencias básicas por parte de su alumnado. Para ambos objetivos, realizará un trabajo conjunto con los profesores/as responsables de las áreas. Hasta el momento, dadas las materias en las que realiza la atención del alumnado dentro de las aulas, prestará especial atención a las siguientes competencias básicas:

1. Competencia en comunicación lingüística, referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.
2. Competencia en razonamiento matemático, entendida como la habilidad para utilizar números y operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión del razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, se basa en la habilidad para interactuar con el mundo físico natural y con el generado por el ser humano.
4. Competencia digital y tratamiento de la información, entendida como la habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformación en conocimiento, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como un elemento esencial para informarse y comunicarse.

Todo ello, sin desvalorizar ni olvidar a las restantes:

- Competencia social y ciudadana.
- Competencia cultural y artística.
- Competencia para aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

Concretamente los **criterios metodológicos** tomados son:

- Potenciar la capacidad de aprender de forma autónoma.
- Despertar en el alumno/a la curiosidad y el interés por aprender.
- Adecuarse a las peculiaridades, características y necesidades de cada alumno/a.
- Proporcionar experiencias directas y relacionadas que permitan a nuestros alumnos/as contemplar la realidad de forma global eliminando la fragmentación.
- Partir de las ideas previas del alumnado y aportarles conocimientos que tienen relevancia y les van a ser útiles en la vida cotidiana.
- Tomar como punto de partida aquello que el niño/a es capaz de realizar con ayuda, hasta llegar a que pueda realizarlo sólo/a.
- Llevar a cabo técnicas, métodos y actividades adecuadas a las necesidades, intereses y motivaciones de los alumnos/as.
- Fomentar el trabajo cooperativo, favoreciendo la integración y la interacción con los demás.
- Utilizar refuerzos sensoriales aumentativos y diversas ayudas que favorezcan el aprendizaje.
- Partir de lo más concreto a lo más abstracto, de modo que los alumnos/as avancen poco a poco hacia lo desconocido.
- Ofrecer máximas oportunidades de éxito y evitar el fracaso para favorecer la autoestima y confianza de nuestros alumnos/as.

En la **elaboración de las actividades**, se tendrá en cuenta que:

- Sean motivadoras, variadas y dinámicas.
- Estimulen la participación, solidaridad y la no discriminación.
- Promuevan la actividad mental del alumno/a.
- Integren contenidos de distinto tipo.
- Presenten grados de dificultad ajustados y progresivos.

- Puedan resolverse utilizando distintos enfoques.
- Admitan la interacción de los alumnos/as.
- Permitan la generalización de los aprendizajes.

El trabajo del maestro/a especialista de P.T. dentro del aula ordinaria va a consistir en ayudar al alumno/a de forma in situ a realizar las tareas relacionadas con los contenidos que el profesor/a del área acabe de explicar o se esté trabajando en las diferentes unidades didácticas. Esto le permitirá ver las dificultades que presente y cuando se presenten, intentando buscar la forma de hacerle llegar un aprendizaje de un modo más sencillo y comprensible para él/ella. De esta manera, esta profesional podrá adaptar las actividades a la capacidad cognitiva del alumno/a cuando así lo estime oportuno, modificando incluso los enunciados para su mejor comprensión, podrá prever la adaptación de material anterior a las sesiones, ayudarles a hacer esquema tras la explicación del profesor/a del área, entregarles ejercicios adaptados a su nivel, resúmenes....

Además de las tareas de explicación y ayuda, su trabajo también abarcará aspectos relacionados con:

- Corrección de faltas de expresión.
- Correcciones ortográficas.
- Orden de las libretas.
- Retomar la atención del alumno/a cuando ante una explicación o la realización de las actividades vea que está distraído/a.
- Revisar la anotación de las tareas en la agenda.
- Aplaudir y elogiar su buen trabajo.
- Llamar la atención si no trae la tarea realizada.
- Llamar la atención si se ve que no está estudiando.
- Enviarle tareas que complementen aquellos contenidos que observe que no ha llegado a interiorizar adecuadamente.

- Asesorar sobre técnicas de estudio.
- Asesorar sobre formas adecuadas de trabajo.
- Observar el grado de integración dentro del aula, tomando medidas en los casos en los que se detecte que se está quedando aislado.
- Intentar mediar ante conflictos procurando que aprendan a utilizar el diálogo como el principal medio de resolución de los mismos.
- Transmitir el valor y la importancia de una adecuada formación académica.
- Etc.

## **EVALUACIÓN**

Para realizar la evaluación de la mayor parte del alumnado es necesario regirse por la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

### \* Consideraciones generales:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y al desarrollo de las competencias clave.

El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada materia de manera diferenciada, en función de los criterios de evaluación y su concreción en estándares de aprendizaje evaluables como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

Atendiendo a esto, la evaluación se concretará en:

- **Evaluación Inicial.-** Para ver desde dónde partiremos. Para ello se utilizará la observación, entrevista con los padres, informes anteriores, así como pruebas estandarizadas y registros.
- **Evaluación Formativa y Continua.-** Es la que se realiza a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje para observar la efectividad de su desarrollo con vistas a modificar lo que se considere necesario y así lograr los objetivos propuestos. Para esta evaluación se utiliza: seguimientos a modo de registro, diario de clase, las reuniones de coordinación entre todos los que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje de este alumnado y las reuniones de evaluación de cada trimestre.
- **Evaluación Sumativa y Final.-** Sirve para verificar la consecución de cada uno de los objetivos. Para ella se utilizan las mismas técnicas ya mencionadas y, en base a la misma, se realizarán las pertinentes propuestas de mejora en la memoria final.

\* Consideraciones específicas:

La evaluación será conjunta entre el/la maestro/a de Pedagogía Terapéutica y los/as profesores/as de área de los alumnos/as que son atendidos por esta especialista.

Los alumnos/as que sigan los programas ordinarios con Programa de refuerzo del aprendizaje (PRA) serán evaluados con los mismos criterios que el resto de los alumnos/as de su grupo de manera cooperativa entre ambos docentes.

Además en este caso en concreto, presente en nuestro centro, y con la intención de completar la evaluación del alumnado, utilizaremos un *sistema de indicadores* de la Competencias Básicas de la Educación Secundaria.

La evaluación no debería centrarse sólo en las pruebas escritas sino que se pueden tener en cuenta otros aspectos como el trabajo diario en clase, llevar a cabo un registro anecdótico, los portfolios o un diario de clase, teniendo en cuenta los criterios de evaluación a desarrollar en cada unidad desarrollada.

Además las pruebas escritas podrán adaptarse a las características del alumnado de los siguientes modos:

- Se pueden presentar los enunciados apoyados en gráficas e imágenes.
- Preguntar en los exámenes los contenidos, de los que hemos informado a la alumna, y que se consideran contenidos básicos o esenciales de la unidad a evaluar.
- No centrar el examen en preguntar a desarrollar o de respuesta muy extensa. Combinar dichas preguntas con otras como preguntas cortas, de rellenar huecos, unir con flechas...
- En los casos en los que os pueda servir de ayuda, sustituir la prueba escrita por una oral.
- Realizar una lectura de cada una de las preguntas por parte del profesor, adaptándonos al ritmo de trabajo del alumnado.
- Supervisión del examen durante su realización por parte del PT (para ello sería necesario que el examen se pusiera en la hora que el/la maestro/a de PT entra a apoyar.
- Procurarle más tiempo para la realización del examen.
- Segmentar la prueba para la pudiese realizar en dos días.
- Realización del examen fuera del aula, para favorecer la concentración.

Por otro lado, también es fundamental evaluar y llevar un seguimiento de los distintos PE que se desarrollan a lo largo del curso. Esta medida específica queda

abierta a una clara flexibilización a lo largo del curso en función de las necesidades de cada alumno/a. Se evaluará mediante los indicadores de logro mediante una rúbrica planteada para conocer el progreso de los aprendizajes mediante I (iniciado), EP (en proceso) o C (conseguido). Tanto los PE planteados como el seguimiento de estos mismos quedan recogidos en la aplicación Séneca.

Además, será igualmente necesaria una evaluación de la presente programación. Para llevar a cabo el seguimiento y evaluación de ésta, utilizaremos principalmente la *observación* de nuestra actuación y tendremos en cuenta aspectos como los objetivos previamente planteados, si se han cumplido y cuáles no, si hemos creado un clima de coordinación adecuado, si hemos tenido en cuenta las necesidades de los alumnos/as, si la metodología utilizada para la consecución de dichos objetivos ha sido la más adecuada..., todo ello con el fin de mejorar nuestra intervención.

El/La maestro/a de P.T, a través del análisis y la reflexión, realizará una evaluación final sobre la puesta en práctica de lo planificado. Dicha evaluación se recogerá en la Memoria Final del presente curso escolar, que será llevada al Consejo Escolar para su aprobación. En ella se recogerán los resultados de las actuaciones siguientes:

\*A nivel de centro: el logro de un proyecto curricular adaptado a la diversidad existente, el cumplimiento de las expectativas de trabajo en el centro por el Departamento de Orientación, el grado de participación del claustro de profesores en actividades relacionadas con la atención educativa de alumnos/as con necesidades educativas especiales.

\*A nivel de profesores: si se han llevado a cabo las reuniones con los profesores y tutores; si se han elaborado y revisado las adaptaciones curriculares pertinentes; si las evaluaciones trimestrales de los alumnos/as se han llevado a cabo conjuntamente (maestra de apoyo a la integración-profesores/as) y han servido para guiar las actuaciones del siguiente trimestre.

\*A nivel de aula: si el aula de apoyo a la integración ha sido realmente un aula de recursos accesible a todos los profesores/as.

\*A nivel del alumnado en concreto: si la recogida de información fue decisiva para la programación y si la programación prevista ha sido beneficiosa, valorando los procesos y los resultados de la respuesta educativa.

\*A nivel de padres: si la relación ha sido cordial, informativa y de colaboración; y si ha habido satisfacción por su parte respecto a la información ofrecida trimestralmente.

\*A nivel del desarrollo de la práctica educativa: se ha de responder si los objetivos y contenidos han sido adecuados al nivel de desarrollo y conocimiento de los alumnos/as; si el desarrollo de las actividades se ha ajustado a los principios metodológicos que se pretendían; si se ha organizado convenientemente el espacio, el tiempo y los recursos; y si se ha llevado a cabo una evaluación continua, formativa, participativa y global.

## **ANEXO 3. AULA TEMPORAL DE ADAPTACIÓN LINGÜÍSTICA**

### **DESTINATARIOS**

Nuestro alumnado es de atención a la diversidad por su desconocimiento del idioma.

El marco de los tipos de alumnado es diverso, pero se pueden clasificar en tres bloques dependiendo del nivel de español que dominen:

- 1.- Alumnos/as sin saber nada de español.
- 2.- Alumnos/as sabiendo español oral en comunicación básica.
- 3.- Alumnos/as con varios años de escolarización, pero sin dominar totalmente el idioma que presentan problemas de escritura y de irregularidades del idioma.

Este alumnado con cierto desarraigo, con falta de conocimiento sobre el idioma, con carencias educativas, a veces, no consiguen un rendimiento escolar óptimo y no pueden realizar esfuerzos sin una adaptación curricular. Ésta se propone a los/as alumnos/as con escasos o nulos conocimientos del español, y se hace desde la interculturalidad aunando todas las áreas, mientras que al tercer grupo de alumnos/as con conocimientos básicos del idioma se le hará un apoyo o refuerzo, dependiendo de cada caso, desde la interculturalidad en coordinación con el departamento de Lengua. La enseñanza de un idioma moderno tiene como fin alcanzar un dominio tal del mismo que el alumnado pueda hablarlo y escribirlo como una segunda lengua de comunicación, y pueda utilizarlo como instrumento para ampliación de conocimientos en otras ramas del saber.

El estudio del español busca a la vez el enriquecimiento personal del alumno/a a través del conocimiento de la lengua y la cultura del país de acogida -España- y también el respeto a los diferentes acentos en que se expresa el español, así como la valoración positiva de las diferencias dialectales y culturales.

El interés, el respeto a su decisión de cambiar de país y el estado de ánimo del alumnado extranjero es muy importante para el aprendizaje de la lengua española, el interés por integrarse en el país de acogida y el éxito que consiga. Desde el aula ATAL se favorecerá la enseñanza del idioma y la integración, pero será fundamental trabajar también con la familia e intentar abrir lazos de comunicación con el centro.

Además, pueden incluirse al mismo alumnado otras propuestas de adopción de las medidas específicas de carácter educativo que vendrán determinadas por las conclusiones obtenidas tras la realización de la evaluación psicopedagógica y serán recogidas en el informe de evaluación psicopedagógica.

Realizada una prueba de nivel de competencia lingüística del español, nos encontramos un alumno italiano del curso 2020-21 que está en 2º de ESO. y tiene un nivel A2.1. Presenta un nivel A1.1 un alumno marroquí llegado a final del curso pasado, con nivel A0 y que ha mejorado por su cuenta durante el verano. Repite 4º de ESO. Finalmente tenemos dos hermanas belgas y una alumna marroquí que han llegado en septiembre de este curso con un nivel A0. Las hermanas están en 1º y 2º respectivamente y la alumna marroquí en 1º de ESO.

La atención al alumnado de ATAL se realiza fuera de su aula de referencia en el aula de ATAL ubicada en la segunda planta.

## HORARIO

El horario de atención al alumnado de ATAL es el siguiente:

| <b>ALUMNADO</b>                | <b>CURSO</b> | <b>APOYO QUE RECIBE</b>  |
|--------------------------------|--------------|--|
| Manal Et Tataouy               | 1º A         | Lunes a 4ª h. en ING y a 5ª h. en Refuerzo.<br>Miércoles a 2ª h. en GH y a 3ª h. en LEN  |
| Ise Lea Marie Vanderstichele   | 1º A         | Lunes a 2ª h. en REL y a 5ª h. en Refuerzo.<br>Miércoles a 1ª h. en FRA y a 3ª h. en LEN |
| Ilke Danny Noel Vanderstichele | 2º A         | Lunes a 2ª h. en LEN y a 5ª h. en CSG<br>Miércoles a 1ª h. en FYQ y a 3ª h. TEC          |
| Bryan Stopazzolo               | 2º B         | Lunes 1ª h. GH<br>Miércoles 4ª h. TA   |
| Marouane El Amrani             | 4º A         | Lunes a 4ª h. en VE  |

## OBJETIVOS DEL AULA ATAL

De acuerdo con el artículo 6 de la Orden de 15 de enero de 2007, por la que se regulan las medidas y actuaciones a desarrollar para la atención del alumnado inmigrante y, especialmente, las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística, los objetivos que se pretenden son:

*“Artículo 6. Objetivos del programa de Aulas Temporales de Adaptación Lingüística.*

- a) *Facilitar la atención específica del alumnado inmigrante con desconocimiento del español con un programa singular que apoye la adquisición de competencias lingüísticas y comunicativas.*
- b) *Permitir la integración de este alumnado en el entorno escolar y social en el menor tiempo posible y con garantías de progreso en el aula ordinaria.”*

Para lograr dichos objetivos partiremos de la exploración inicial del tutor en el plano de la competencia lingüística, que determinará niveles 0, 1,2 y 3 según ATAL como estipula la Orden 15-01-2007 art.7 punto 2.

Tras ello, se deberá determinar la incorporación o no del alumnado inmigrante al programa en una evaluación en la que participarán el profesor de ATAL, orientadora, profesorado y jefatura de estudios. La evaluación inicial debería atender a:

- A. Recogida de información de la familia e historia personal del alumno en la entrevista inicial.
- B. Evaluación psicopedagógica del departamento de orientación para detectar necesidades educativas.
- C. Valoración del comportamiento comunicativo del alumno (como se relaciona con profesorado, compañeros, estrategias para hacerse entender) a través de un cuestionario con indicadores facilitado al tutor y equipo docente.
- D. Nivel de competencia curricular.
- E. Evaluación de competencia lingüística a través de pruebas de nivel que toman como referencia el Marco Común de Referencia Europeo para las lenguas extrapolable a los niveles ATAL.

Los **objetivos específicos** en el ámbito de competencia lingüística:

- a) Comprender las ideas principales en un discurso claro, normal, de asuntos cotidianos
- b) Comprender textos redactados en español de temática relacionada con la escuela.
- c) Desenvolverse en casi todas las situaciones que se encuentra donde se habla español.
- d) Participar espontáneamente (sin sugerencia del profesorado) en una conversación que trate temas cotidianos, de interés personal o de su vida diaria.
- e) Explicar y justificar sus ideas y proyectos con sencillez.

- f) Contar historias, el argumento de películas o libros
- g) Escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que le son conocidos o de interés personal.
- h) Escribir cartas personales que describen experiencias e impresiones

En el ámbito de integración, la acogida y mantenimiento de la cultura de origen:

- a) Crear un ambiente escolar en el que el nuevo alumno se sienta bien acogido evitando la tendencia al autoaislamiento y el desconcierto ante una situación desconocida.
- b) Contribuir a que las familias perciban la escuela como un lugar donde se les facilita su integración, se les valora y se les ofrecen cauces para su participación.
- c) Facilitar al profesorado de aula y a los compañeros el proceso de reajuste y acomodación que supone la incorporación de un compañero/a nuevo al aula.
- d) Potenciar el aprendizaje de la cultura de origen, con el fin de que el alumnado inmigrante no pierda la riqueza que esto supone.
- e) Difundir información de todas y cada una de las culturas presentes en el centro entre todos los componentes de la comunidad educativa

## CONTENIDOS

Según la normativa el alumnado debe paulatinamente incorporarse al currículo ordinario de todas las asignaturas y se recomienda la atención hasta superar el nivel A2 según el marco europeo de las lenguas. Aun llegando a este punto el alumnado necesita una especial atención por motivos del idioma, complicándose aún más si está cursando en segundo ciclo de secundaria y si sus intenciones son la de continuar estudiando, debe seguir teniéndose en cuenta que no tienen el mismo nivel de competencia lingüística que el alumnado español.

Los **contenidos** para conseguir estos objetivos se basan en los siguientes bloques temáticos:

- Bloque 1. Funciones comunicativas (normas de cortesía, dar/pedir información)
- Bloque 2. Estructuración lingüística (elementos sintácticos, morfológicos...)
- Bloque 3. Léxico (vocabulario, campos semánticos, familias de palabras)
- Bloque 4. Alfabeto español.
- Bloque 5. Comunicación escrita.
- Bloque 6. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural

Para niveles muy iniciales en los que trabajamos la lectoescritura recurrimos al material impreso editado por la Junta de Andalucía en tres carpetas de trabajo Cuadernos de Lectoescritura para Ciudadanos y ciudadanas del mundo.

Conseguida esta madurez nos basaremos en actividades del libro de texto Gente Joven. Curso de español para jóvenes, de Encina Alonso, Matilde Martínez y Neus San, publicado por Difusión, apropiado para secundaria y en consonancia con lo que tanto el

Marco Común Europeo de Referencia de las lenguas y el Instituto Cervantes plantean como apropiado para los niveles A1 y A2 y su correspondencia con los niveles 1 y 2 de los que se habla en la normativa de las aulas de ATAL. También utilizamos otros textos como Club Prisma de Edinumen, Mis primeros días en Secundaría de SGEL o Español segunda lengua de Anaya.

Dependiendo del nivel de competencia lingüística en español que presente cada alumno /a, el tiempo de escolarización y el nivel curricular recibidos en su país, así como del curso en que se matricule, dependerá la elección de uno u otro método.

## **CONTENIDOS NIVEL A1. SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA**

Esta es la clasificación de contenidos que desde el **Instituto Cervantes** se ofrece para los distintos cursos ofertados hasta nivel A2. No obstante, la labor de evaluación y seguimiento estará centrada principalmente en el trabajo, el esfuerzo y avance que presenten diariamente en el aula.

En este nivel, el trabajo está orientado para que los estudiantes sean capaces de:

- Reconocer palabras y expresiones muy básicas que se usan habitualmente, relativas a uno mismo, a la familia y al entorno inmediato cuando se habla despacio y con claridad.
- Participar en una conversación de forma sencilla siempre que la otra persona colabore y esté dispuesta a repetir lo que ha dicho o a decirlo con otras palabras y a una velocidad más lenta sobre temas de necesidad inmediata, describir personas, el lugar donde viven...
- Escribir postales cortas y sencillas, por ejemplo, para enviar felicitaciones.
- Rellenar formularios con datos personales (nombre, nacionalidad, dirección...).

### **Curso Nivel A1.1**

**-El alumno aprenderá a:**

- Saludar y despedirse.
- Pedir y dar información personal e interactuar en presentaciones.
- Describir personas por su físico y su carácter.
- Hacer comparaciones.
- Hacer sugerencias.
- Hablar de estados físicos y anímicos.
- Expresar la causa.
- Interactuar en bares, tiendas, mercados y restaurantes.

### **Curso Nivel A1.2**

**-El alumno aprenderá a:**

- Ubicar objetos y dar instrucciones para ir a un lugar.
- Describir lugares: viviendas, barrios y ciudades.
- Desenvolverse en el transporte urbano.
- Pedir y dar la hora y hablar de horarios.
- Hablar de hábitos y de su frecuencia.
- Hablar de temas nacionales e internacionales.
- Hablar de gustos y preferencias.
- Expresar acuerdo y desacuerdo.
- Proponer actividades, hacer invitaciones y reaccionar.
- Hablar por teléfono.
- Concertar citas.

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| <b>UNIDAD 0</b>                   | <i>¿Vamos?</i>  |
| <b>Competencias comunicativas</b> | -Algunas fórmulas para saludar y despedirse.<br>-Recursos para gestionar la comunicación en el aula: <b>No lo entiendo. ¿Cómo se llama esto en español? ...</b> |
| <b>Gramática</b>                  |   |
| <b>Léxico</b>                     | -Objetos de uso cotidiano de la clase: <b>bolígrafo, libreta ...</b>  |
| <b>Fonética y ortografía</b>      | -Los números del 1 al 10.<br>-Abecedario  |
| <b>Cultura y civilización</b>     | El mapa de Andalucía y de España.   |
| <b>Portfolio</b>                  | Realizar un cartel en <i>Canva</i> sobre nuestro país natal.  |
| <b>Proyecto</b>                   | Realizar un cartel sobre nuestro país natal.  |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>UNIDAD 1</b>                   | <i>Tú y yo</i>   |
| <b>Competencias comunicativas</b> | -Presentarnos y dar y pedir información personal.<br>-Chatear, rellenar formularios y escribir un texto con información sobre una persona.<br>-Escuchar nombres de personas españolas.<br>-Escuchar una canción. |
| <b>Gramática</b>                  | -El presente de los verbos <b>llamarse, hablar, ser y tener</b> .<br>-El singular y el plural de los nombres y adjetivos.<br>-La negación.<br>-Las nacionalidades: formas masculinas y femeninas.                |
| <b>Léxico</b>                     | -Deletrear.<br>-Los números hasta el 20.   |
| <b>Fonética y ortografía</b>      | -La división de las palabras en sílabas.<br>-Tipos de palabras según la sílaba tónica.<br><b>-ca, que, qui, co, cu. / za, ce, ci, zo y zu.</b>   |
| <b>Cultura y civilización</b>     | -Nombres y apellidos en español.<br>-Los países y las ciudades donde se habla español.<br>-La cantidad de hablantes del español en el mundo.   |

|                  |   |
|------------------|---|
|                  | -El uso de dos apellidos en España.                         |
| <b>Portfolio</b> | -Escribir la letra de un rap sobre los alumnos de la clase. |
| <b>Proyecto</b>  | -Realizar un poster sobre nosotros mismos.                  |

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| <b>UNIDAD 2</b>                   | <i>Mi instituto</i>   |
| <b>Competencias comunicativas</b> | -Leer y escuchar textos sobre distintos colegios.<br>-Leer y escuchar un poema.<br>-Escribir sobre nuestro instituto y compararlo con otros.<br>-Hablar sobre nuestras asignaturas favoritas.                           |
| <b>Gramática</b>                  | - <b>Hay y no hay.</b><br>- <b>Gustar</b> + sustantivo singular / plural.<br>-Los artículos determinados.<br>-Las formas en singular de los posesivos.<br>-El género de los nombres.                                    |
| <b>Léxico</b>                     | -Las partes del día: <b>por la mañana, al mediodía, por la tarde y por la noche;</b><br>-Léxico para hablar de la escuela /asignaturas, lugares...).<br>-La preferencia con <b>favorito/a.</b>                          |
| <b>Fonética y ortografía</b>      | -La pronunciación y la escritura del sonido /X/ (colegio, jamón)<br><b>-ga, gue, gui, go, gu / ja, je ji, jo ju.</b>  |
| <b>Cultura y civilización</b>     | -La escuela en España: asignaturas, partes del colegio, tipos de centro y sistema educativo (IES, ESO...)<br>-Otros ejemplos de escuela: escuela para artistas, escuela de un circo...)<br>-Un poema de Gloria Fuertes. |
| <b>Portfolio</b>                  | -Crear el folleto del colegio ideal.  |
| <b>Proyecto</b>                   | -Crear el folleto del colegio ideal.  |

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| <b>UNIDAD 3</b>                   | <i>Somos geniales</i>   |
| <b>Competencias comunicativas</b> | -Leer un anuncio, descripciones de familias e información sobre un pintor.<br>-Escuchar un informe policial, un programa de radio, una canción y una entrevista.<br>-Escribir un correo electrónico hablando de nosotros mismos.<br>-Describir oralmente el aspecto físico de personajes.<br>-Hablar sobre personas de nuestro entorno. |
| <b>Gramática</b>                  | -Los posesivos.<br>-Los cuantificadores: <b>muy, bastante, no... muy, un poco... y no... nada.</b><br>-El género y el número de los adjetivos.<br>-La concordancia de los nombres.<br>-Los conectores: <b>y, pero, ni... ni.</b>  |
| <b>Léxico</b>                     | -Léxico para hablar del aspecto físico y de la familia.   |
| <b>Fonética y ortografía</b>      | -La pronunciación y la escritura de los sonidos /r/ (rojo) y /□/ (cara).<br><b>-r y rr.</b>   |
| <b>Cultura y civilización</b>     | -Formas de designar a los padres en español de América Latina y de España.  |

|                  |  |
|------------------|--|
| <b>Portfolio</b> |  |
| <b>Proyecto</b>  | -Presentar a algunas personas importantes de nuestra vida a nuestros compañeros. |

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| <b>UNIDAD 4</b>                   | <i>Me gusta bailar</i>  |
| <b>Competencias comunicativas</b> | -Leer y buscar información en Internet sobre la vida de un personaje famoso.<br>-Escribir sobre el horario, las aficiones, los gustos y la rutina diaria propios y de otras personas.<br>-Hablar sobre nuestros gustos y aficiones.<br>-Entrevistar y ser entrevistados.<br>-Preguntar y dar la hora.   |
| <b>Gramática</b>                  | -El presente de indicativo de los verbos regulares.<br>-Algunos presentes irregulares: hacer, jugar, salir e ir.<br>-Algunos verbos reflexivos: <b>levantarse</b> y <b>acostarse</b> .<br>- <b>Gustar</b> + sustantivo / infinitivo.<br>- <b>También / tampoco</b> .<br>-Expresar frecuencia: <b>todos los días, un día por semana, tres horas al día, los jueves, a veces, no... nunca</b> . |
| <b>Léxico</b>                     | -Los números del 20 al 100.<br>-Léxico para hablar de actividades y aficiones.<br>-Las horas y los días de la semana.   |
| <b>Fonética y ortografía</b>      | -La pronunciación y la escritura de las letras <b>z, s y c</b> .<br>- <b>za, ce, ci, zo, zu</b> .   |
| <b>Cultura y civilización</b>     | -Personajes famosos hispanohablantes.<br>-Los horarios de las comidas del día en España.<br>-Estilos musicales latinos: el tango, las rancheras, el flamenco, la salsa...   |
| <b>Portfolio</b>                  |   |
| <b>Proyecto</b>                   | -Grabar un podcast sobre una entrevista con un personaje famoso de la cultura hispana.  |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>UNIDAD 5</b>                   | <i>¡Qué bonito!</i>  |
| <b>Competencias comunicativas</b> | -Leer sobre la obra de un pintor, sobre una campaña solidaria y sobre una fiesta familiar hispanoamericana.<br>-Escuchar conversaciones en tiendas y una canción de cumpleaños.<br>-Describir cómo va a vestida una persona. Hacer un anuncio.<br>-Hablar de regalos, de tiendas y de prendas de ropa. Desenvolverse en tiendas, preguntar y decir la fecha de nuestro cumpleaños. |
| <b>Gramática</b>                  | -El verbo <b>estar</b> .<br>-La preposición <b>para</b> .<br>-Los artículos indeterminados; <b>un, una, unos, unas</b> .<br>-Los demostrativos: <b>este/-a/-os/-as, esto, ese/-a/-os/-as, eso</b> .<br>-Los posesivos tónicos en singular: <b>el mío, el tuyo, el suyo...</b><br>-Frases Exclamativas con <b>qué</b> .<br>-la concordancia del adjetivo calificativo.              |
| <b>Léxico</b>                     | -Adjetivos para calificar ropa: <b>grande, pequeño, caro, barato...</b><br>-Los colores.<br>-Los meses del año.  |

|                               |   |  |
|-------------------------------|---|--|
|                               |   | -Las fechas.   |
| <b>Fonética y ortografía</b>  | y | -La pronunciación de la <b>b</b> y la <b>v</b> .   |
| <b>Cultura y civilización</b> | y | -La celebración del día del santo en España.<br>-La celebración del día de Reyes.<br>-Una campaña de consumo responsable de ropa.<br>-La celebración del quinceavo cumpleaños en muchos países latinoamericanos. |
| <b>Portfolio</b>              |   | -Hacer un calendario con los cumpleaños de la clase.   |
| <b>Proyecto</b>               |   | -Representar una escena en una tienda.   |

|                                   |   |  |
|-----------------------------------|---|--|
| <b>UNIDAD 6</b>                   |   | <i>¡Buen viaje!</i>  |
| <b>Competencias comunicativas</b> |   | -Leer sobre países y hábitos en los viajes. Leer un foro, un folleto turístico y una entrevista.<br>-Escuchar conversaciones sobre el tiempo y sobre planes de vacaciones. Escuchar a una persona hablando de su país.<br>-Preparar una ficha sobre un país. Escribir una postal.<br>-Hablar de lugares y del clima. Contar experiencias. Presentar un país.<br>-Conversar sobre lugares, sobre el clima y sobre el tiempo. Hablar de planes de futuro |
| <b>Gramática</b>                  |   | -El pretérito perfecto.<br>-El presente para hablar del futuro.<br>-La perífrasis <b>ir a</b> + infinitivo.<br>-La impersonalidad con <b>se</b> .<br>-Las frases relativas.<br>-Los superlativos.<br>-Marcadores y preposiciones de lugar: <b>en, al norte / sur de...</b>   |
| <b>Léxico</b>                     |   | -Los números a partir del 100.<br>-Léxico para hablar del tiempo, del clima y de las estaciones.<br>-Léxico sobre viajes, geografía y medios de transporte.<br>-Adjetivos para describir lugares: <b>bonito, precioso, increíble...</b>  |
| <b>Fonética y ortografía</b>      | y | -Los sonidos de las letras <b>ch</b> , <b>ll</b> y <b>ñ</b> .<br>-La <b>y</b> (vocal y consonante)   |
| <b>Cultura y civilización</b>     | y | -Paisajes y monumentos de países latinoamericanos.<br>-Principales accidentes geográficos de los países latinoamericanos.<br>-Las lenguas indígenas de América Central y del Sur: el <b>quechua</b> , el <b>guaraní</b> , el <b>aimara</b> y el <b>náhuatl</b> .<br>- las vacaciones escolares en España.  |
| <b>Portfolio</b>                  |   | -Hacer una infografía sobre fiestas y costumbres de mi país.   |
| <b>Proyecto</b>                   |   | -Preparar una pequeña presentación sobre un país de habla hispana.   |

## CONTENIDOS NIVEL A2. SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

En este nivel el trabajo está orientado para que los estudiantes sean capaces de:

- Comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.).
- Comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales.
- Describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

#### Curso nivel A2.1

##### **-El alumno aprenderá a:**

- Hablar del pasado:
- Hablar de acciones del pasado en relación con el presente;
- Hablar de acciones habituales en el pasado;
- Describir en el pasado experiencias, personas y lugares;
- Escribir historias en pasado;
- Contar cuentos en pasado;
- Contar experiencias del pasado y relacionarlas entre sí.
- Valorar actividades y trabajos.
- Expresar distintos grados de preferencia.
- Expresar cualidades en grado superlativo.
- Hablar de la vida profesional.
- Describir objetos.
- Hablar de ropa y moda e interactuar en una tienda de ropa.
- Expresar necesidad.
- Ofrecer y pedir ayuda.
- Relacionar elementos y partes del discurso.

#### Curso nivel A2.2

##### **-El alumno aprenderá a:**

- Hablar de planes y proyectos.
- Expresar condiciones.
- Hablar del tiempo meteorológico y su predicción.
- Expresar obligación, necesidad, prohibición, posibilidad, finalidad.
- Pedir, dar y denegar permiso.
- Hacer recomendaciones y dar consejos e instrucciones.
- Pedir y dar opinión sobre personas, objetos o acontecimientos.
- Introducir ideas.
- Hablar de sentimientos y estados de ánimo.
- Ordenar el discurso.
- Interrumpir el discurso.

- Expresar y preguntar por el grado de seguridad.
- Formular hipótesis.
- Llamar la atención sobre algo.
- Mostrar interés, desinterés e indiferencia.
- Expresar contrariedad.

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| <b>UNIDAD 7</b>                   | <i>¡Adiós al verano!</i>  |
| <b>Competencias comunicativas</b> | Relatar y valorar hechos pasados recientes y hablar de deseos e intenciones.  |
| <b>Gramática</b>                  | -Pronombres interrogativos <b>dónde, con quién, cuánto tiempo, qué, cómo, cuál...</b><br>- <b>el mismo, -a, -os, -as</b><br>-El presente de indicativo: usos y algunas irregularidades.<br>-El pretérito perfecto: formación y usos.<br>- <b>ir a</b> + infinitivo: usos.<br>- <b>estar</b> + gerundio: formación y usos.<br>- <b>querer/ tener ganas de</b> + infinitivo |
| <b>Léxico</b>                     | -Léxico para relatar y para hablar de las vacaciones: <b>estar en, pasar por, pasar ... días en, pasarlo bien/mal, hacer un/a excursión/ viaje por...</b>   |
| <b>Fonética y ortografía</b>      | -La entonación en las preguntas.<br>-Palabras agudas, llanas y esdrújulas<br>-Reglas de acentuación.  |
| <b>Cultura y civilización</b>     | -Formas de pasar las vacaciones los chicos españoles.<br>-Proyectos solidarios de distintas escuelas españolas.   |
| <b>Portfolio</b>                  | -Mural digital en <i>Padlet</i> con expresiones positivas en varios idiomas.  |
| <b>Proyecto</b>                   | -Vamos a crear un blog sobre nuestra clase.   |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>UNIDAD 8</b>                   | <i>¿Quién y cuándo?</i>  |
| <b>Competencias comunicativas</b> | -Contar nuestra vida y la biografía de un personaje famoso.<br>-Conversar sobre una obra de arte.  |
| <b>Gramática</b>                  | -El pretérito indefinido: regulares y algunos irregulares.<br>-Usos del pretérito perfecto y del pretérito indefinido.<br>-Referencias temporales para situar hechos pasados: <b>a los... años, en 2010, el día 1 de julio, desde... hasta...</b><br>-Los ordinales: <b>el primer/o, la primera...</b> |
| <b>Léxico</b>                     | -Léxico para hablar de profesiones.<br>-Léxico para referirse a momentos de la vida: <b>nacer, empezar(a)..., aprender(a)..., dejar, irse a vivir a ...</b>  |
| <b>Fonética y ortografía</b>      | -La pronunciación de 2 vocales de palabras distintas en contacto.<br>- <b>h + -ie/-ue (huevo, hielo, hiena)</b>  |
| <b>Cultura y civilización</b>     | -Jóvenes con vidas y carreras interesantes.<br>-Grandes obras arquitectónicas.   |
| <b>Portfolio</b>                  | -Diseñar una biografía en <i>Genially</i> .  |
| <b>Proyecto</b>                   | -Escribir y presentar la biografía de una persona.   |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>UNIDAD 9</b>                   | <i>Aquí vivo yo</i>  |
| <b>Competencias comunicativas</b> | -Dar nuestra opinión en un foro sobre un barrio y describir un lugar.<br>-Contar cómo es el lugar dónde vivimos.   |
| <b>Gramática</b>                  | -Marcadores espaciales: <b>encima de, debajo de, delante de, detrás de, a la izquierda de...</b><br>-Los pronombres personales de complemento directo.<br>-Cuantificadores + sustantivos: <b>demasiado/-a/-os/-as, mucho/-a/-os/-as, bastante/-es, poco/-a/-os/-as.</b><br>- <b>Un/o, algún/o, ningún/o, una, alguna, ninguna...</b><br>-Diferencias entre <b>hay</b> y <b>está</b> .<br>-Describir lugares con <b>tiene, es, hay</b> y <b>está</b> .<br>-Uso de los artículos determinados e indeterminados.<br>- <b>Lo que más/menos me gusta es/son/es que...</b> |
| <b>Léxico</b>                     | -Las partes de una ciudad. Los muebles y las habitaciones de una casa. -Léxico para describir pueblos, barrios y ciudades: <b>tranquilo/-a, bonito/-a, limpio/-a, sucio/-a, bien/mal comunicado/-a ...</b>   |
| <b>Fonética y ortografía</b>      | -La pronunciación de los diptongos.  |
| <b>Cultura y civilización</b>     | -Conocer un barrio típico de Andalucía.<br>-Las tapas: comida y costumbre arraigadas en España.  |
| <b>Portfolio</b>                  | - <i>Kahoot</i> con pistas para encontrar un objeto.   |
| <b>Proyecto</b>                   | -Juego de pistas en el instituto para encontrar un objeto escondido.   |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>UNIDAD 10</b>                  | <i>Otros tiempos</i>   |
| <b>Competencias comunicativas</b> | -Leer información histórica sobre una civilización imaginaria.<br>-Hablar y escribir sobre las diferencias entre la vida antes y ahora.  |
| <b>Gramática</b>                  | - <b>Ser</b> y <b>estar</b> con adjetivos.<br>-La forma y algunos usos del pretérito imperfecto.<br>-Comparar el pasado con el presente.<br>-Conectores para relacionar información: <b>además, en cambio, como, por eso ...</b><br>-Conectores y marcadores para hablar del pasado y para relacionar información en el tiempo: <b>cuando, ya no, entonces, de vez en cuando, en aquella época ...</b> |
| <b>Léxico</b>                     | -Léxico para describir materiales: <b>de madera, de plástico, de cristal...</b><br>- hablar de cambios en las personas: <b>está más guapo/a, le ha crecido el pelo, es más alto/a ...</b>  |
| <b>Fonética y ortografía</b>      | -Cómo suenan las letras <b>b, d</b> y <b>g</b> en distintas posiciones en las palabras.  |
| <b>Cultura y civilización</b>     | -La infancia de algunos abuelos en España-<br>-Algunos pueblos antiguos: los iberos, los mayas, los incas...   |
| <b>Portfolio</b>                  | -Infografía sobre una civilización.  |
| <b>Proyecto</b>                   | -Inventar y describir una civilización del pasado.   |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>UNIDAD 11</b>                  | <i>¡En forma!</i>  |
| <b>Competencias comunicativas</b> | -Escribir sobre los deportes que practicamos.<br>-Realizar unas instrucciones para relajarnos. |

|                               |   |
|-------------------------------|---|
|                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Presentar una campaña para estar sanos.</li> <li>-Hablar de deportes, bailes y otras actividades físicas.</li> <li>-Pedir y dar consejos para mejorar nuestros hábitos.</li> </ul>  |
| <b>Gramática</b>              | <ul style="list-style-type: none"> <li>-El verbo <b>doler</b>.</li> <li>-<b>Ya no / todavía</b>.</li> <li>-Expresar estados físicos y emocionales: <b>estar bien/mal/de pie/sentado...</b></li> <li>-Recomendar y desaconsejar: <b>tener que/hay que</b>.</li> <li>-Hablar de relaciones temporales: <b>desde, hace, desde hace</b>.</li> <li>-El imperativo afirmativo.</li> </ul> |
| <b>Léxico</b>                 | -Léxico para hablar de las partes del cuerpo, la salud, los deportes y el movimiento.   |
| <b>Fonética y ortografía</b>  | -La pronunciación de las vocales.   |
| <b>Cultura y civilización</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Los deportes más populares en el mundo hispanohablante.</li> <li>-Algunos de los estilos de música y baile más importantes de España y Latinoamérica: la salsa, el flamenco, el tango y el merengue.</li> </ul>   |
| <b>Portfolio</b>              | -Tríptico digital con campaña de salud.   |
| <b>Proyecto</b>               | -Diseñar una campaña de salud para nuestro Instituto.   |

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| <b>UNIDAD 12</b>                  | <i>¡Hoy es fiesta!</i>  |
| <b>Competencias comunicativas</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Leer carteles de actividades de ocio, mensajes para hacer planes, artículos sobre comida y la carta y el menú de un restaurante.</li> <li>-Hablar de cosas que se comen en nuestro país y explicar cómo es nuestro desayuno.</li> <li>-Escribir mensajes para proponer planes y el menú de un bar.</li> </ul>   |
| <b>Gramática</b>                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Los nombres contables y no contables.</li> <li>-La combinación del verbo <b>ir</b> con varias preposiciones.</li> <li>-El imperativo afirmativo con pronombres.</li> <li>-Proponer planes: <b>¿Quieres...?, ¿Te apuntas...?</b></li> <li>-Aceptar rechazar planes y excusarse: <b>¡vale!, lo siento, no puedo...</b></li> <li>-Pedir y pagar en bares y restaurantes: <b>yo, de primero quiero..., ¿Cuánto es?</b></li> </ul> |
| <b>Léxico</b>                     | -Léxico para hablar de comida y de actividades de ocio.   |
| <b>Fonética y ortografía</b>      | -La identificación y la pronunciación de sílabas tónicas.   |
| <b>Cultura y civilización</b>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Actividades de ocio de los chicos (-as) españoles.</li> <li>-Los bocadillos y tipos de comida en bares restaurantes españoles.</li> </ul>   |
| <b>Portfolio</b>                  | -Blog: Receta de cocina internacional.  |
| <b>Proyecto</b>                   | -Vamos a organizar una fiesta de fin de curso con menú de nuestros países y de España.  |

## METODOLOGÍA.

Se desarrollará una metodología socioafectiva, interdisciplinaria y globalizadora que tenga en cuenta la heterogeneidad del alumnado de ATAL y que favorezca tanto el trabajo en grupo como el individual. Se comenzará por crear un clima de confianza que

permita a nuestros alumnos/ -as sentirse lo suficientemente cómodos en un clima de respeto mutuo. Les daremos a entender al alumnado que somos conscientes de las dificultades a las que se enfrentan y que estamos para ayudarles, no sólo contemplando sus necesidades lingüísticas, sino también de integración y respeto a su cultura para mejorar la convivencia en el centro.

Partiendo de la evaluación inicial del alumnado extranjero, se determina su nivel de conocimiento del español, y se decide ubicarlo en el grupo correspondiente por sus conocimientos del idioma. Sin olvidar que la incorporación al centro del alumnado extranjero se puede producir durante todo el curso escolar. Se intentará que en cada hora se agrupe alumnado de un nivel semejante y que coincidan los mismos alumnos y alumnas, pero esto no es rígido, y se harán grupos flexibles en función del aprovechamiento de las posibilidades de su propio horario.

Los agrupamientos se han realizado siguiendo los siguientes criterios:

-Evitando la organización de guetos estableciendo lazos, facilitando un conocimiento y una relación fluida.

-Número de horas que necesita cada alumno para avanzar en función de su nivel de competencia, de sus dificultades de aprendizaje y de su actitud. Oscilan entre 1 y 4 horas a la semana.

-Aprovechamiento de horas de las asignaturas que dominan (como para los británicos el inglés). Es importante permitir al alumnado su permanencia en las asignaturas que les permitan socializar e integrarse como refuerzos, tutoría, E.F., música, plástica... porque tanto por su contenido como por su metodología facilita la comunicación. Si por necesidades de organización no quedase más remedio que sacar al alumno o alumna de alguna asignatura troncal, se tratará de no hacerlo de una misma asignatura más de una vez en semana.

La metodología de enseñanza/aprendizaje se basará en un enfoque comunicativo integrando las cuatro destrezas, porque consideramos que su nivel de confianza irá aumentando progresivamente con un lenguaje básico y la construcción de pequeñas frases muy significativas. Con este fin partiremos de situaciones muy concretas, relacionadas con hechos de su vida diaria y que le sean fácilmente reconocibles: su casa, su familia, sus amigos, sus comidas preferidas, su colegio, la ciudad; sin olvidarnos de los rasgos más característicos de su cultura o su lugar de origen.

Se prestará especial atención cuando sea necesario al trabajo en técnicas de lecto-escritura, partiendo, de sus habilidades previas.

En principio, el aula ATAL tiene una finalidad de acogimiento de alumnos. Intenta facilitarles los mínimos conocimientos imprescindibles, procedimientos y actitudes para que se desenvuelvan de manera aceptable en la comunidad educativa que les acoge. El propósito último de cuanto se hace en dicha aula es poner al alumno en condiciones idóneas para incorporarse al grupo de referencia. No se trata, pues, de

eternizar su presencia en el Aula con un currículo diversificado e individualizado, sino de reincorporarlos a la normalidad curricular.

Las tareas y actividades deben asemejarse a las actividades reales de la vida cotidiana, debiendo planificarse con grados de realización y dificultad diferentes para atender a la variedad de niveles dentro del aula. Se enfatizarán las actividades de tipo lúdico y motivador, donde todo el alumnado desarrolle un papel activo y protagonista potenciándose el trabajo cooperativo. Potenciaremos actividades en las que se cree empatía y fomente su autoestima.

Se trabajará tanto el nivel de español como la integración en el centro también con el alumnado que no han conseguido la adquisición de la lengua española después de llevar un curso escolar. Para favorecerlo, vamos a fomentar la autonomía y paralelamente el trabajo cooperativo.

Tanto el enfoque como la metodología estará totalmente individualizado partiendo de los conocimientos previos para cada alumno/a, y teniendo en cuenta sus capacidades de aprendizaje en función de su situación personal, carácter, cultura de origen, años de escolarización, capacidad de relación en interacción y cualquier otra diferencia física o cognitiva que pueda presentar.

Al finalizar cada unidad se realizarán pruebas objetivas conforme a los criterios de evaluación del marco común europeo de referencia de las lenguas como cuestionarios, proyectos, trabajos, lecturas en español y en su lengua materna o tareas finales de carácter global.

Dicho aprendizaje también se verá reflejado en la interacción y mejora continua en las demás asignaturas del alumnado. Aunque hay que recordar que el ritmo de aprendizaje de los adolescentes pertenecientes al programa ATAL es diferente.

## **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Los alumnos del Aula temporal de adaptación lingüística son atendidos en el aula ordinaria. El apoyo del maestro ATAL es fuera del aula ordinaria en el aula de ATAL.

El reducido número de alumnos propicia una atención muy directa y personalizada y ésta a su vez multiplica la necesidad de diversos textos y recursos adaptados a cada alumno.

Se seleccionan fichas didácticas para trabajar los diversos contenidos del momento y también creamos recursos propios cuando es preciso. Planificamos y creamos actividades para que el alumno utilice las nuevas tecnologías, pero dependemos de la optimización de los recursos TIC del Centro.

De la gran cantidad de recursos podemos exponer a modo de ejemplo:

- **Material para el vocabulario:**
  - *Uso interactivo del vocabulario*. Ed: Edelsa
  - *Vocabulario activo e ilustrado del español*. Diccionario en imágenes. Ed: SGEL.
  - *Palabras, palabras*. Edelsa
  - *Practica tu español*. SGEL.
  -
- **Materiales para el desarrollo de la comunicación oral:**
  - Láminas de ELI. ELI.
  - *Historias para conversar*. SGEL.
  - *El juego de los oficios*. ELI.
  - *Actividades comunicativas. Entre bromas y veras*. Edelsa
  - *¡Bien dicho!* SGEL.
  - *Conversemos en clase*. Edinumen.
  - *Hablemos en clase*. Edinumen
  - *Dual. Pretextos para hablar*. Edelsa.
  - *A debate*. Edelsa.
  -
- **Gramática:**
  - *Uso de la gramática española*. Edelsa.
  - *Gramática básica del español*. SGEL.
  - *Gramática práctica de Español para Extranjeros*. SGEL.
  - *Gramática de Español como lengua extranjera*. Edelsa.
  - *Gramática de uso del español*. SM.
  - *450 ejercicios gramaticales*. SGEL.
  - *Aprende gramática y vocabulario*. SGEL.
  - *Cuadernos de gramática española*. Difusión.
  - *Competencia gramatical en uso*. Edelsa.
- **Ortografía:**
  - *Cuadernillos de ortografía básica, fácil y normal*. SGEL.
  - *Crucigramas didácticos*. Stanley.
  - *Historietas y pasatiempos*. Edi-6
  -
- **Lectura y escritura:**
  - *Escribe en español*. SGEL.
  - *Destrezas integradas*. SM.
  - *Lecturas graduadas*. Difusión.
  - *Lecturas de español*. Edinumen.
  -
- **Métodos específicos de aprendizaje de español:**
  - *Mañana*. Anaya. Español para ti. Delegación provincial de Almería.
  - *Curso de español para extranjeros*. SM.
  - *Español 2000*. SGEL.
  - *Nuevo Avance*. SGEL.
  - *Vía rápida*. Curso intensivo de español. Difusión.

- *Gente joven*. Difusión.
  - *Club Prisma*. Método de español para jóvenes. Edinumen
  - *Método de español para extranjeros*. Edinumen.
  - *Prisma*. Edinumen.
  - *Aula internacional*. Difusión
- **Páginas web:**
- <http://www.cuadernos cervantes.com/index.html> Contiene listado de materiales para ELE.
  - <http://educalab.es/recursos/historico/ficha?recurso=780> Recursos y aplicaciones web sobre aprendizaje español.
  - <http://www.elenet.org> Actividades para profesores de español.
  - <http://lawebdelatal.weebly.com/asignaturas.html> Materiales adaptados.
  - <http://clasedeatal.weebly.com/asignaturas.html>
  - <https://sites.google.com/site/grupodetrabajobajoguadalquivir/>
  - <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/permanente/materiales/index.php?etapa=1>
- **Adaptaciones curriculares:** *Adaptaciones curriculares*. Ed:ALJIBE Puentes. MC. GRAW HILL Materiales de refuerzo, con adaptaciones curriculares de Lengua y Matemáticas

## EVALUACIÓN.

### Evaluación inicial

Siguiendo las recomendaciones de la ORDEN del 15 de enero/2007, El profesorado encargado de la tutoría, con asistencia de los profesionales de la orientación, deberá realizar una exploración inicial con el fin de conocer el nivel de competencia lingüística del alumnado inmigrante matriculado en el Centro.

La Jefatura de Estudios, que contará con el asesoramiento de los profesionales de la Orientación Educativa y, en su caso, del profesorado específico de las Aulas temporales de Adaptación Lingüística, será la responsable de coordinar la labor de detección, acogida y evaluación psicopedagógica y curricular y, junto con el profesorado, de indicar la pertinencia de la asistencia de cada alumno o alumna al programa, así como de establecer las adaptaciones curriculares oportunas. La dirección del centro comunicará a las familias del alumnado atendido por el profesorado específico de las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística esta circunstancia y las consecuencias que de ella se deriven. Corresponderá a quien ejerza la tutoría del grupo ordinario al que se adscriba este alumnado, ejercer su tutoría efectiva de la cultura de origen del alumnado inmigrante.

El cuestionario de Evaluación-Exploración Inicial de la Competencia Lingüística del alumnado inmigrante, (Orden de 15 de enero de 2007, BOJA 14/02), deberán realizarlas los tutores/as con el asesoramiento del profesorado de ATAL. Un compañero/a del centro/aula que hable su misma lengua (y que lleve algunos cursos en el centro) puede sernos de gran ayuda en la sesión de evaluación. A la vez "estamos

enviando mensajes para reforzar la autoestima" de nuestro/a alumno/a colaborador y "de que todos podemos ser útiles" al resto de la clase.

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL AULA ATAL.**

La evaluación es un proceso ininterrumpido, continuo e individualizado que parte del diagnóstico de la situación, **evaluación inicial**, y permite obtener información sobre los conocimientos, las habilidades y las actitudes de los estudiantes, para reajustar la intervención educativa y adaptarla mejor a su realidad. En función de los objetivos y contenidos seleccionados, así como del entorno educativo, los criterios de evaluación son la referencia constante durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por tanto, la evaluación tiene que ser reflexiva y sistemática para que podamos tomar decisiones para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje y comprobar su adecuación a las necesidades educativas del alumnado.

Para determinar el nivel comunicativo es necesario utilizar una amplio abanico de de indicadores que se adapten a las diferentes situaciones comunicativas e intenciones en las que se puede utilizar la lengua. Utilizamos pruebas comunicativas que toman en cuenta: interacción, imprevisibilidad y contexto de la comunicación, tales como: expresar y pedir opinión, expresar acuerdo o desacuerdo total o parcial, expresar opiniones sobre diversos temas y discutir con los compañeros, sugerir actividades, reaccionar a las sugerencias, utilizar texto con preguntas para evaluar la comprensión lectora.

La evaluación valorará las cuatro destrezas comunicativas adquiridas por los estudiantes a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje (comprensión y expresión oral y escrita).

Los **instrumentos** principales de evaluación serán:

- 1 - El seguimiento del alumnado.
- 2 - Su actitud hacia el trabajo se tendrá fundamentalmente en consideración.
- 3- Se hará hincapié en la motivación intrínseca del alumno en el proceso de aprendizaje
- 4 - La constancia en la realización de las tareas.
- 5- El grado de participación en las actividades extras.
- 6- Estará directamente vinculada a una mayor implicación en el resto de las asignaturas
- 7- Se basará no sólo en el producto final, sino también en el proceso.
- 8- Proporcionará al alumno información del propio proceso de aprendizaje y al profesor información acerca de la eficacia de los métodos empleados.
- 9- El error será considerado como un método de progreso, en la medida en que el alumno se formula hipótesis sobre el funcionamiento de la lengua y aprende de sus propios errores.

Desde un enfoque comunicativo, primamos el desarrollo de la lectura desde una perspectiva psicolingüística, la interacción oral, la reformulación de los errores en lugar de la corrección de estos y ayudarles a sentirse parte de nuestra cultura además de enseñarles español para conseguir la viabilidad de este proyecto.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL AULA ATAL.**

Utilizaremos los siguientes criterios de evaluación:

- 1.- Extraer la información global y la específica de mensajes orales emitidos en situación de comunicación cara a cara sobre temas familiares para el alumno o relacionados con aspectos cotidianos de la cultura y la sociedad española.
- 2.- Extraer la idea principal y los detalles más relevantes de textos orales emitidos por medios de reproducción mecánica sobre temas que no exija conocimientos especializados.
- 3.- Participar en conversaciones breves utilizando las estrategias adecuadas para iniciar, mantener y hacer progresar la comunicación, produciendo un discurso comprensible y adaptado, socioculturalmente, a las características de la situación y a la intención comunicativa.
- 4.- Perseverar en los intentos de comprender y hacerse comprender en situaciones comunicativas cara a cara utilizando todas las estrategias de comunicación disponibles para superar las posibles dificultades de comprensión mutua.
- 5.- Identificar e interpretar los implícitos culturales que puedan aparecer en los textos, apoyándose en claves lingüísticas y no lingüísticas y utilizarlos para una mejor comprensión de estos.
- 6.- Utilizar conscientemente los conocimientos adquiridos sobre el nuevo sistema lingüístico como instrumento de control y autocorrección de las producciones propias y como recurso para comprender mejor las producciones ajenas.
- 7.- Extraer, cuando la experiencia escolar previa así lo permita, la información global y específica de textos escritos auténticos, sencillos y de extensión limitada, relacionados con sus intereses cercanos y vida cotidiana.
- 8.- Leer de manera autónoma textos relacionados con sus intereses y adaptados a los diferentes niveles de lectura.

Estos criterios generales se concretarán en función de las características propias de los diferentes grupos de alumnos y del desarrollo concreto de los programas. Así, con estudiantes que no hayan estado escolarizados en sus países de origen o con una escolaridad irregular, se priorizarán los criterios de evaluación que atienden a la comprensión y expresión oral.

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN      |                  |                   |      |                           |             |                             |                              |                   |                         |             |
|------------------------------|------------------|-------------------|------|---------------------------|-------------|-----------------------------|------------------------------|-------------------|-------------------------|-------------|
| Comprensión                  |                  | Expresión         |      | Conocimiento de la lengua |             | Trabajo individual y grupal |                              |                   |                         |             |
| de textos escritos           | de textos orales | Expresión escrita | oral | Gramática                 | Vocabulario | Cuaderno                    | Trabajo en el aula y en casa | Trabajo en equipo | Participación e interés | Tarea final |
| PONDERACIÓN DE CADA CONTEXTO |                  |                   |      |                           |             |                             |                              |                   |                         |             |
| %                            |                  | %                 |      | %                         |             | %                           |                              |                   |                         |             |
| 20 %                         |                  | 20%               |      | 20 %                      |             | 40 %                        |                              |                   |                         |             |

Se valorará por los objetivos conseguidos, actitud hacia el trabajo, el interés que demuestre en su aprendizaje, la constancia en las tareas, el grado de participación en las tareas extras, la implicación en otras asignaturas, el proceso no solo el producto final y por supuesto no se va a penalizar el error.

El alumnado deberá demostrar el grado de adquisición de las competencias en comunicación lingüística. El resultado de las evaluaciones individualizadas se expresará en niveles cuyo carácter será informativo y orientador. El nivel obtenido será indicativo de la progresión y el aprendizaje del alumnado.

Este proceso terminará con los informes que recibirán todo los alumnos y alumnas que acuden al aula ATAL, en cada evaluación –la inicial, las intermedias y las trimestrales- un informe con sus progresos. Dicho informe se explicará directamente a sus familias, a veces en su lengua materna, con idea de aclarar el avance de sus hijos/as y ayudar a integrales dentro del centro como familia. Esto responde a un deseo de plasmar sus adelantos, ya que normalmente no alcanzan buenos resultados en las demás áreas del currículo.

**Asimismo, La asistencia del alumnado al aula ATAL implica no asistencia, a esa hora, a la asignatura de su horario regular, se solicita que se tenga en cuenta la valoración del aula ATAL en la asignatura de su horario regular.**

Se considerará que nuestro alumnado podrá salir del aula ATAL una vez superados los criterios anteriores y puedan seguir el ritmo normal de las clases ordinarias. Según la normativa se establece un curso para conseguir dichos objetivos y plantea la posibilidad de un segundo año para aquel alumnado con unas determinadas características.

## **ANEXO 4. AULA ESPECÍFICA DE EDUCACIÓN ESPECIAL.**

### **AULA ESPECÍFICA**

La atención específica del alumnado NEE escolarizado en modalidad C consistirá en la aplicación de su ACI, en función de sus NEE, de su nivel de competencias y del análisis de los entornos de desarrollo o espacios vitales en que debe actuar. El referente para la elaboración de su ACI serán las competencias clave, criterios de evaluación y objetivos establecidos en el Proyecto Educativo del centro para el ciclo con el que el alumno o alumna presente menor desfase en sus competencias curriculares.

### **CARACTERÍSTICAS DEL AULA**

Es un aula heterogénea, en el que encontramos tanto diferentes características, necesidades, NCC como edades cronológicas, aunque con puntos en común que potenciaremos y reforzaremos y particularidades que trabajaremos individualizadamente. En este Aula Específica se encuentran escolarizados tres alumnos con diferentes tipos de NEE, siendo un aula plurideficiente, en la que predomina la discapacidad intelectual, aunque asociados también tenemos presentes el Síndrome de West, Hemiparesia. El proceso educativo que seguiremos en esta aula tiene como objetivo básico lograr el máximo nivel de normalización del entorno y de las actividades en la respuesta educativa que vamos a proporcionar al alumno y posee unas características básicas como son:

- Condiciones especiales de seguridad, cuidando especialmente el número de elementos que estén a la vista del alumno y que pueda utilizar para agredir o amenazar (tijeras, clips...).
- Conseguir una estructuración espacial de manera que los diferentes

espacios del aula están definidos.

- Máxima ordenación de los espacios, para utilizar el espacio de forma útil y autónoma.

## ORGANIZACIÓN DEL AULA

La organización del aula debe servir al programa educativo siendo un entorno rico en interacciones y facilitadores del desarrollo. Para la organización del Aula vamos a tener en cuenta al alumnado y los recursos (espaciales, temporales, materiales y personales).

## ORGANIZACIÓN ESPACIAL

El aula está distribuida por rincones de trabajo, facilitando el reconocimiento de cada espacio, y potenciando la adquisición de una mayor autonomía en las tareas, estos rincones son a su vez abiertos y flexibles. De esta forma los alumnos podrán entender dónde se realizan cada una de las actividades y dónde se encuentran los materiales disponibles en el aula. Distribuyéndose de la siguiente forma:

- Asamblea: agenda diaria, panel de estaciones y calendario, registro emocional y las rutinas.
- Trabajo personal individual en mesa: formado por tres mesas en forma de "u", donde se realizan las actividades curriculares de forma individual.
- Trabajo compartido: ubicación donde realizamos talleres grupales y zona destinada al juego. Además contamos con una mesa de exposiciones donde vamos mostrando nuestro trabajos y manualidades realizados.
- Trabajo uno a uno: El alumnado trabaja individualmente con la docente aquellos aspectos que requieran una intervención más específica e individualizada.
- Rincón de la profesora: se encuentra la mesa y ordenador de la profesora.
- Espacio informática: Contamos con dos tablets, con las que

trabajamos diferentes contenidos a través de páginas webs interactivas, y realizamos actividades como: visionados de videos, escuchamos música, juegos, escribimos textos, utilizamos programas informáticos, etc.

- Rincón de la biblioteca: Espacio donde encontramos libros de diferentes tipos, así como libros de texto de las diferentes áreas, está en continua construcción. Además también emplearemos la biblioteca del Centro, a la que acudiremos y realizaremos préstamos.
- Rincón de la cocina: Este espacio tenemos ubicadas dos mesas largas y algunos electrodomésticos (microondas, sandwichera, hervidor) y algunos enseres (bandeja de cristal, cubiertos de plástico, paños de cocina, platos y vasos de plástico). Realizaremos distintas actividades donde pongamos en práctica tanto lo aprendido curricularmente (enumeración, comparación, relación, vocabulario, redacción de recetas, uso de medidas en recetas, uso de temperaturas y tiempos, etc) como en su autonomía.
- Rincón de materiales y manualidades: formado por una estantería donde encontramos los materiales plásticos (cartulinas, diferentes tipo de papel, cola, pintura, pinceles...etc.)
- Rincón de Juegos de mesa: es una estantería donde guardamos todos los juegos de mesa de los que disponemos, las partidas se realizaran en diferentes espacios dependiendo del tipo (mesas, colchonetas, aire libre).
- Rincón de la relajación: espacio en el que tenemos ubicadas un par de colchonetas para nuestras sesiones de respiración, relajación y yoga.
- Espacio "compartiendo emociones" y Rincón de convivencia (reflexiones y sentimientos).

## ORGANIZACIÓN TEMPORAL

La organización temporal es flexible y se adaptará a las necesidades del momento. Para la elaboración de los horarios se han

tenido en cuenta los momentos de integración de cada alumno, así como las características personales y necesidades.

En el Aula se integran los 3 alumnos en Aulas Ordinarias, con el fin de fomentar la socialización y pongan en práctica las habilidades adquiridas en el Aula Específica, así como puedan beneficiarse de compartir el mayor número posible de experiencias con sus compañeros. Los alumnos se integran en las áreas de artística, Tecnología y religión. Además asisten con la otra PT tres horas a la semana. En el **decálogo para una vuelta segura al cole segura**, respondiendo a cuestiones y recomendaciones previstas en las **Instrucciones de 6 Julio de 2020** motivada por la crisis sanitaria COVID-19, en su **punto 8.17** que las Aulas Específicas de centros ordinarios suponen en sí grupos de convivencia escolar y que se promoverá el principio de inclusión plena del alumnado de las mismas, la integración y participación en determinadas actividades de su grupo de referencia deben llevarse a cabo según lo planificado, por ello tendrán un segundo grupo de convivencia, que será su grupo-clase ordinario de referencia.

El alumnado escolarizado en Aula específica necesita de manera más intencionada seguir una **rutina** para sentirse seguros en su ambiente y poder anticipar las actividades a realizar, es para ellos también una forma de orientación espacio-temporal. Los hábitos repetitivos ayudan a construir un equilibrio emocional, que les proporciona un mecanismo importantísimo para su educación y para la construcción de su personalidad, ya que la repetición de los actos cotidianos forman hábitos y la repetición de los hábitos forman virtudes. Por este motivo en el aula específica llevamos a cabo una serie de rutinas:

**Rutina de llegada:** En la rutina de entrada fomentaremos la Sociabilización y la autonomía. A través de la bienvenida y la

Asamblea, trabajaremos normas de cortesía y convivencia e incidimos en el discurso (orden, coherencia, claridad) donde contamos lo que hemos hecho el día anterior o dejamos turno libre para contar lo que ellos deseen. Es también el momento en el que hablamos de nuestros sentimientos, cómo nos encontramos hoy, reflexionamos sobre nuestro comportamiento y reforzamos la cohesión grupal.

**Rutina de fecha y tiempo:** En este momento hablamos de la fecha, trabajamos con el calendario, el "responsable de la fecha" la escribe en la pizarra, el "vigilante" observa que nadie se equivoque al ponerla, trabajamos fecha larga y corta, repasamos los días de la semana, el mes y la estación en la nos encontramos. Observamos el tiempo y lo anotamos en nuestra libreta. El alumnado tiene grandes dificultades en la orientación espacio-temporal, sobre todo en esta última, con lo cual esta es una actividad muy importante para ellos. También aprovechamos el momento para trabajar contrarios (frío-calor, lluvia-sol, abrigo-manga corta, hojas salen-caen, etc.), anterior-posterior, ayer-hoy-mañana, antes-después.

**Rutina "estamos al día":** En este momento trabajamos lo que está ocurriendo a nuestro alrededor, hablamos si alguien conoce las noticias de qué está ocurriendo y explicárselo a los demás. A continuación hay "un encargado de noticias" semanal que es el responsable de buscar la noticia del día en medio electrónicos (ordenador, tablets) utilizando para ella la fecha actual, seleccionando una que le resulte interesante para debatir y trabajar (búsqueda de información, iniciativa propia, intereses, responsabilidad, pensamiento crítico, etc). Leemos la noticia en el aula y hablamos sobre aquellos aspectos que no entendemos, le damos continuidad temporal si la tuviera, es decir, si la noticia ha avanzado, cambiado, datos nuevos, etc. Y anotamos en nuestra libreta aquellos conceptos nuevos que hemos aprendido. Damos nuestra opinión (ordenamos el discurso, etc), escuchamos la opinión

de los demás, respetamos el turno de palabra, respetamos y aceptamos diferentes opiniones.

**Rutina qué hacemos:** En esta rutina repasamos lo que trabajamos el día anterior y valoramos si nos gustó, si nos quedó alguna duda, que nos costó más dificultad y cómo podríamos mejorarla. Hablamos de lo que vamos a trabajar ese día, cómo nos vamos a organizar. Repasamos en nuestro horario (nuevamente orientación espacio-temporal).

**Rutina de trabajo individual:** Realizarán diferentes actividades de forma individualizada, entre las que se destaca en trabajo personal donde adaptaremos la actividad al NCC y objetivos de la ACI de cada alumno (trabajaremos inteligencias múltiples y competencias clave), programas de intervención. Alternaré actividades que requieran una atención sostenida con actividades más mecánicas, incrementando progresivamente los periodos de atención y el trabajo autónomo de cada alumno. Realizaremos diversas pausas activas (movimientos, canciones, juegos lógicos) ya que el alumnado se fatiga rápidamente y pierde su concentración y atención lo que les lleva a la desmotivación.

**Rutina de aseo:** El alumnado se preparará para desayunar (ir al wc, aseo de manos) y al terminar el desayuno (ir al wc, lavado de manos y cara, cepillado de dientes).

**Rutina de trabajo grupal:** Realizarán actividades de forma grupal, incidiendo en la investigación de información a través del uso de las TIC para nuestros Proyectos, actividades artísticas y plásticas, cartelería y decoración del aula según proyecto trabajado en ese momento, juegos educativos, organización y planificación de las salidas pedagógicas.

**Rutina de trabajo uno a uno:** en este periodo de tiempo me sentaré cara a cara con un alumno, manteniendo las medidas higiénicas y de seguridad, con el cual trabajaré de forma más específica e individualizada las necesidades y programas de intervención que tenga cada uno de ellos.

**Rutina de relajación:** debida a la intensa actividad de algunos de los alumnos y que otros precisan de reducir su ansiedad o fomentar su atención plena, se realiza diariamente diferentes actividades de relajación que van desde actividades de respiración consciente, dibujar mandalas, yoga, o relajar nuestros músculos mientras escuchamos música relajante.

A continuación expondré el horario del Aula con las rutinas que se realizan en cada momento de la jornada escolar.

### HORARIO DE AULA curso 2021 - 2022

|                      | LUNES  | MARTES | MIÉRCOLES   | JUEVES  | VIERNES   |
|----------------------|--|--------|---|---|---|
| <b>8:20 a 9:20</b>   | CUSTODIA TRANSPORTE  |        |   |   |   |
| <b>09:20 a 09:45</b> | BIENVENIDA, AGENDA/ASAMBLEA, FECHA<br>(CALENDARIO, TIEMPO, PROGRAMAS DE HHSS y EMOCIONES) ECONOMÍA DE FICHAS |        |   |   |   |
| <b>9:45 a 10:20</b>  | NOTICIAS   |        |   |   |   |
| <b>10:20 a 11:20</b> | TRABAJO CURRICULAR INDIVIDUALIZADO (COMPETENCIAS CLAVE Y ÁMBITOS )   |        | TRABAJO CURRICULAR INDIVIDUALIZADO POR GRUPOS (COMPETENCIAS CLAVE Y | TRABAJO PROGRAMAS INTERVENCIÓN (HH MENTALISTAS, ATENCIÓN, ENTRENAMIENTOS) | TRABAJO CURRICULAR INDIVIDUALIZADO POR GRUPOS (COMPETENCIA CLAVE Y FBO) |

|                                      |   |   |   |  |  |
|--------------------------------------|---|---|---|--|--|
|                                      |   |   | ÁMBITOS)  | TO VISUAL,<br>ORIENTACIÓN,<br>FUNC.<br>EJECUTIVAS,<br>ETC)                         |  |
| <b>11: 00 a<br/>11:20-<br/>11:50</b> | PROGRAMA DE AUTOALIMENTACIÓN, HIGIENE PERSONAL, AUTONOMÍA...<br>DESAYUNO Y RECREO.                                  |   |   |  |  |
| <b>11:50 a<br/>12:50</b>             | TRABAJO PROGRAMAS INTERVENCIÓN (HH MENTALISTAS, ATENCIÓN, ENTRENAMIENTO VISUAL, ORIENTACIÓN, FUNC. EJECUTIVAS, ETC) | TRABAJO PROGRAMAS INTERVENCIÓN (HH MENTALISTAS, ATENCIÓN, ENTRENAMIENTO VISUAL, ORIENTACIÓN, FUNC. EJECUTIVAS, ETC) | TRABAJO PROGRAMAS INTERVENCIÓN (HH MENTALISTAS, ATENCIÓN, ENTRENAMIENTO VISUAL, ORIENTACIÓN, FUNC. EJECUTIVAS, ETC) | TALLERES (COCINA, JUEGOS DE MESA, MANUALIDADES, RELAJACIÓN, BIBLIOTECA, CINEFORUM) | TALLERES (COCINA, JUEGOS DE MESA, MANUALIDADES, RELAJACIÓN, BIBLIOTECA, CINEFORUM) |
| <b>12:50 a<br/>13:50</b>             | ACTIVIDADES TIC   | TRABAJO GRUPAL  | TRABAJO GRUPAL  | TALLERES (COCINA, JUEGOS DE MESA, MANUALIDADES, RELAJACIÓN, BIBLIOTECA, CINEFORUM) | ACTIVIDADES DE BIBLIOTECA/ JUEGOS MESA   |
| <b>13:50 a<br/>14:20</b>             | PT AAI  | PT AAI  | JUEGOS DE MESA/<br>BIBLIOTECA/ TIC  | RELAJACIÓN:<br>YOGA<br>ACTIVIDADES TIC   | PT AAI   |
| <b>14:20 a<br/>14:50</b>             | CUSTODIA TRANSPORTE   |   |   |  |  |

TALLERES: DE CONFECCIÓN DE MATERIALES PARA CONMEMORACIONES Y DÍAS DE ESPECIAL SIGNIFICADO DEL CENTRO, HHSS, IE, AFECTIVO-SEXUAL, DRAMATIZACIÓN, LINGÜÍSTICOS, ORIENTACIÓN, LÓGICOS-MATEMÁTICOS, INFORMÁTICA, COCINA. PROYECTOS EDUCATIVOS (ABP)

Según el **Decreto 301/2009**, de 14 Julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los Universitarios. En su **Artículo 14**, el horario lectivo del alumnado en Aulas Específicas en Centros Ordinarios (primaria o secundaria) y/o Centros Específicos será de 25 horas a la semana que incluirán dos horas y media de recreo distribuidas proporcionalmente a lo largo de la semana, siendo el reparto de 5 horas/diarias. Dicho horario se desarrollará de lunes a viernes, no pudiendo ser este horario anterior a las 9.00 a.m. Con la salvedad de aquel alumnado que venga en transporte escolar, será recepcionado por el Centro y entrará en Custodia hasta la hora de inicio de la jornada escolar, al igual que en el momento de la salida. Dicha organización está recogida en el ROF del Centro.

Las integraciones propuestas se han realizado teniendo en cuenta las áreas o materias en las que tienen mayores posibilidades de relacionarse con el resto del grupo o de compartir actividades, tal y como recomienda el **Manual de atención al alumnado NEAE de la CECJA**.

En el **decálogo para una vuelta segura al cole segura**, respondiendo a cuestiones y recomendaciones previstas en las **Instrucciones de 6 Julio de 2020** motivada por la crisis sanitaria COVID-19, en su punto 8.17 que las Aulas Específicas de centros ordinarios suponen en sí grupos de convivencia escolar y que se promoverá el principio de inclusión plena del alumnado de las mismas, la integración y participación en determinadas actividades de su grupo de referencia deben llevarse a cabo según lo planificado, por ello tendrán un segundo grupo de convivencia, que será su grupo-clase ordinario de referencia.

## HORARIO DE LA TUTORA DEL AULA ESPECÍFICA

Mi horario está formado por 25 horas lectivas a la semana divididas en turno de mañana haciendo un cómputo de 23 horas y en turno de tarde formado por 2 horas dedicadas a la atención a padres y/o madres y Reunión del Departamento de Orientación. Por la mañana 17 horas semanales son de atención directa al alumnado en el aula específica, dos horas de guardia de Convivencia, dos horas de jefatura de departamento y una hora de servicio de guardia de recreo en convivencia y una hora de Coeducación en recreo. En el turno de tarde realizaré las tutorías con las familias del alumnado (una hora) preferentemente vía telemática o telefónica y una hora de Reunión con el departamento de Orientación que en la medida de lo posible se hará telemáticamente (formado por los maestros de Pt que prestan sus servicios en el aula de apoyo a la integración, la orientadora del centro y un maestro de A.T.A.L). Se llevarán a cabo 5 hrs en horario no lectivo y 5 hrs en horario irregular. Para ello hemos seguido lo recogido en la normativa actual que rige la jornada laboral y la organización de la misma: Orden 20 Agosto de 2010, Art. 9 y 13 (13.3, 13.4, 13.6), Orden 29 Junio de 1994 Art. 81 a), Real Decreto Ley 14/2012 Art.3.2. y Acuerdo 17 de Julio de 2018, BOJA nº 140 del 20/07/18.

En el cuadro siguiente veremos la distribución horaria:

| Hora                | Lunes        | Martes       | Miércoles    | Jueves       | Viernes      |
|---------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| 9:20<br>-<br>10:20  | FBO<br>ACL   | FBO<br>ACL   | FBO<br>ACL   | FBO<br>ACL   | FBO<br>ACL   |
| 10:20<br>-<br>11:20 | FBO<br>ACPMF | FBO<br>ACPMF | FBO<br>ACPMF | FBO<br>ACPMF | FBO<br>ACPMF |

|            |              |                                       |              |              |              |
|------------|--------------|---------------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| 11:20<br>- | RECREO       |                                       |              |              |              |
| 11:50      |              | Guardia                               | Coeducación  | Coeducación  | Guardia      |
| 11:50<br>- | FBO<br>ACCCI | FBO<br>ACCCI                          | FBO<br>ACCCI | FBO<br>ACCCI | FBO<br>ACCCI |
| 12:50<br>- | FBO<br>ACCCI | FBO<br>ACCCI                          | FBO ACPMF    | FBO ACPMF    | FBO<br>ACCCI |
| 13:50<br>- |              |                                       | GUARDIA      | GUARDIA      |              |
| TARDE      |              |                                       |              |              |              |
| 16:00<br>- |              | Tutoría<br>de<br>Atención<br>a Padres |              |              |              |
| 17:00<br>- |              | Reunión<br>Dpto<br>Orientac.          |              |              |              |

### PROGRAMACIÓN DEL AULA

Esta programación se organiza contemplando los periodos que con carácter general se establecen en las aulas de educación especial, correspondiendo al 3º ciclo ya que el alumnado escolarizado pertenece al FBO 15 años, cuyos referentes curriculares corresponden a la educación infantil y primaria en sus diferentes ámbitos y áreas pudiendo dar cabida al desarrollo de las capacidades de la ESO, de acuerdo con las posibilidades y las necesidades de cada alumno/a. Me basaré en la pedagogía del éxito partiendo de los conocimientos o habilidades que el alumno posee, para avanzar en sus aprendizajes, aumentando así su autoestima y su autoconcepto ante la satisfacción de sentir el éxito.

Cada uno de los Ámbitos de Experiencia y Desarrollo en los que se organiza el currículo del período de la formación básica obligatoria para el alumnado atendido en las aulas de educación especial, contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias se alcanzará como consecuencia del trabajo en varios ámbitos.

En cuanto a la formación en FBO, este ciclo tiene por finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Consolidar la capacidad de comunicación

Manejo de las técnicas instrumentales básicas

Adquisición de habilidades sociales y destrezas en el aula

Desarrollo autónomo en el centro y el entorno inmediato

Desarrollo afectivo-emocional

Trabajaré con el alumnado cinco áreas de aprendizaje: interrelacionadas entre sí y desarrolladas a través de programas y proyectos.

- Área Cognitiva,
- Área de Lenguaje y la comunicación,
- Área Lógico-matemático,
- Área Socio-afectiva,
- Área Naturales y Sociales,
- Área motora,
- Área de Autonomía personal.

El cuadro que a continuación se presenta tratar de relacionar los 5 entornos significativos con los ámbitos curriculares. La interrelación se ha llevado a cabo en función de los aspectos que se trabajan desde cada uno de los ámbitos y que en la vida cotidiana se precisan en entornos concretos. Así mismo sirve para tener presente en que entornos habrá que reforzar estos aprendizajes.

| <b>NÚCLEOS COMPETENCIALES</b> |   |   |  |  |
|-------------------------------|---|---|--|--|
| <b>Entorno</b>                | <b>COMUNICACIÓN</b>   | <b>AUTONOMÍA</b>  | <b>HHSS Y EMOCIONALES</b>  | <b>TAREAS</b>  |
| <b>DOMÉSTICO</b>              | Mantener una conversación<br>Comunicar preferencias y necesidades<br>Comprensión: órdenes, mensajes, noticias...<br>Responder a                   | Seguridad en el hogar<br>Apariencia física adecuada (aseo, vestido, hábitos...)<br>Cuidado de la ropa<br>Tareas del hogar<br>Ayuda en cocina<br>Mantenimiento de la salud | Orientación y comportamiento adecuado en casa y en el barrio<br>Comunicación de necesidades<br>Interacción social<br>Ayuda a otros<br>Hacer y mantener amistades | Ayuda dirigida en el hogar   |
| <b>ESCOLAR</b>                | Lectura y escritura<br>Cálculo<br>Adquisición de habilidades funcionales  | Orientación en el centro escolar<br>Seguimiento del horario<br>Completar las tareas   | Intercambio sociales con los compañeros/as<br>Reconocer sentimientos   | Autodirección<br>Responsabilidad<br>Rendimiento  |
| <b>OCIO</b>                   | Comunicar hobbies y gustos<br>Disfrute del ocio en el hogar   | Entretenimiento individual<br>Uso de zonas recreativas<br>Asistencia cines, exposiciones, teatros, ferias   | Entretenimiento con otros/as<br>Compartir socialmente con otros/as<br>Comportarse adecuadamente en lugares públicos  |  |
| <b>MEDIO</b>                  | Comprar en tiendas y supermercados<br>Comunicación e necesidades<br>Comprender y transmitir una felicitación, un rechazo, un consejo, una emoción | Regular el comportamiento de uno mismo<br>Controlar los impulsos<br>Utilización del transporte<br>Resolver problemas<br>Cruzar las calles                                 | Adecuar la interacción con otros<br>Interrelacionar las conductas a las normas<br>Aplicación de habilidades académicas funcionales<br>Sexualidad                 | Finalizar tareas<br>Conocimiento de los horarios<br>Manejo del dinero<br>Aplicación de medidas                   |
| <b>PERSONAL</b>               | Habilidades para pedir ayuda  | Desarrollo personal<br>Primeros auxilios y seguridad<br>Resolver situaciones  | Recibir críticas<br>Interacción con los compañeros/as en el centro<br>Afrontar las demandas de otros   | Habilidades y técnicas de trabajo<br>Aplicación de conocimientos académicos en su entorno<br>Normas de seguridad |

A través de Proyectos trabajaremos diferentes procesos cognitivos en función de las necesidades que presente el alumnado que partirán de desarrollar o reforzar habilidades cognitivas básica (atención, imitación y seguimiento de órdenes) a adquirir de manera progresiva habilidades cognitivas superiores (asociación, clasificación,

discriminación, seriación), además trabajaremos procesos como la simbolización y la abstracción. Por otro lado, nuestra intervención estará también dirigida a desarrollar o interiorizar el esquema corporal, nociones para situarse en el espacio y el tiempo y adquirir mayor autonomía en desplazamientos, orientación y hábitos de vida. Por último trabajaremos el área social y afectiva, donde trabajaremos habilidades sociales (normas de cortesía, normas de convivencia) suponiendo en el alumnado un aumento de su autoconfianza y autoestima positiva. La metodología será vivencial, inclusiva, participativa, globalizada, significativa y funcional, se respetará el ritmo de aprendizaje de cada alumno. Se utilizarán estrategias metodológicas como el modelado y el moldeamiento. Refuerzo positivo. El trabajo por proyectos se sustenta:

- Enseñanza por descubrimiento
- Aprendizaje significativo
- Globalidad
- Constructivismo en el lenguaje

Hay que tener en cuenta que una parte de la jornada escolar la invertimos en desarrollo social y emocional, mejora de sus habilidades sociales y comportamentales, en mejora de su conducta y respeto por las normas y las figuras de autoridad, así como en fomentar su autoconcepto y su autoestima.

Los proyectos surgen de los intereses y motivaciones del alumnado y de qué quieren aprender a lo largo del curso, para ello a principio de curso durante el periodo de evaluación inicial vamos planteando los diferentes proyectos que queremos ir trabajando y cuando queremos llevarlos a cabo, cada alumno expone sus intereses y se consensuan con el resto, realizamos una votación y elegimos aquellos proyectos con los que queremos trabajar, qué sabemos y qué queremos aprender y cómo queremos aprenderlo, todo de manera dirigida por la docente pero que surge del propio alumnado,

tornándolo el responsable y autor de su aprendizaje y no como un mero espectador y receptor del proceso de enseñanza aprendizaje.

|  |  |  |                         |
|--|--|--|-------------------------|
| NOMBRE DEL PROYECTO                              |  | VAMOS A BUSCAR INFORMACIÓN                       | QUÉ QUEREMOS BUSCAR     |
|  |  |  | DÓNDE LO VAMOS A BUSCAR |
| ¿QUÉ CONOZCO?                                    |  | ORGANIZAMOS LA INFORMACIÓN NUEVA                 |                         |
| ¿QUÉ QUIERO APRENDER?                            |  | RELACIONAMOS LA INFORMACIÓN NUEVA CON LA ANTIGUA |                         |
| BUSCAMOS UN NOMBRE PARA NUESTRO GRUPO DE TRABAJO |  | PRODUCTO FINAL                                   |                         |
| REPARTIMOS ROLES Y RESPONSABLES                  |  | PRESENTACIÓN FINAL                               |                         |

El primer proyecto que surgió fue el de los fenómenos de la naturaleza, que llevaremos a cabo en este primer trimestre, pues a raíz de los sucesos acontecidos en Canarias y de la lectura de noticias surgió en ellos el interés por aprender más sobre estos, queriendo saber cómo se originan, por qué, en qué zonas, que repercusiones tiene, etc. Para ello plateamos que íbamos a ir aprendiendo de ellos empleando tanto las noticias como información que buscaremos tanto de manera digital como en soporte físico, con esta información realizaremos algunas representaciones y manualidades, aprenderemos a explicarlo a los demás y nos grabaremos, creando un paddle donde subiremos estos conocimientos que podremos compartir con el resto de compañeros y con nuestras familias. El alumnado se encuentra altamente motivado y busca información

relativa a cualquier fenómeno de la naturaleza que escuchan.

| <b>PROYECTOS</b>  |                                |   |                  |
|---|--------------------------------|---|------------------|
| Evaluación inicial  |                                |   |                  |
| Línea Conductora: Noticias                                  |                                |   |                  |
| Activ. Motivadoras: Personaje del proyecto y Juegos de Mesa |                                |   |                  |
| 1º trimestre  | MARAVILLAS DE LA NATURALEZA    | Fenómenos de la Naturaleza: Tormentas, Auroras boreales, Volcanes, Danas, Tsunamis, Eclipses, Terremotos, Enjambres sísmicos, Huracanes, etc. | Videos You Tube  |
|   | HERRAMIENTAS DE SUPERVIVIENTES | Cocina, Nudos, hábitos higiene, limpieza, etc.  | Telmo y Lula     |
| 2º trimestre  | REPORTEROS DICHARACHEROS       | Periodistas e investigadores de las noticias de hoy y ayer.   | Barrio Sésamo    |
|   | LEYENDAS DEL MAÑANA            | Viajeros del Tiempo   | Pebody y Sherman |
| 3º trimestre  | INVENTORES BIG HEROS           | Inventores de máquinas, diseñadores de coches de carreras, videojuegos, etc.  | Big Hero 6       |
|   | SUPERCARS                      | Circulamos por la Calle y la Carretera.   | Cars and Plane   |

ÁREAS Y PROGRAMAS

**En el área cognitiva,** trabajaremos las áreas de lengua, matemáticas, ciencias naturales y sociales, centrándonos en las necesidades y el nivel de competencia curricular del alumnado dentro de los ámbitos que nos marca la FBO. Se trabajará prioritariamente el desarrollo y consolidación de los procesos cognitivos básicos, el desarrollo de los procesos cognitivos superiores y se estimularán las funciones ejecutivas.

**En el área de Lenguaje y la comunicación,** actualmente no se dispone de la figura del especialista en A.L en el Centro. Consideramos que la falta de estimulación de lenguaje ralentiza o impide el aprendizaje de otras áreas. Incidiré en la estructuración y coherencia del discurso y en el lenguaje expresivo-comprensivo, tanto su vertiente oral como escrita, para el incremento del léxico funcional. Trabajaré aspectos tales como la comprensión y razonamiento verbal, lectura y escritura y fluidez verbal. Se busca llegar a utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

**El área lógico-matemática,** nos centraremos en aspectos tales como las operaciones lógicas, seguimiento de instrucciones escritas, el dominio de los algoritmos, la estructuración del pensamiento matemático, comprensión y resolución de situaciones problemáticas en la vida diaria, uso de la moneda y razonamiento abstracto.

**El área de Sociales y Naturales,** se priman conceptos relacionados con el propio cuerpo y el entorno más cercano posible, a fin de que los aprendizajes sean los más significativos y funcionales para el alumnado.

**El área socio-afectiva** está integrada por programas: Programa "compartiendo emociones" y el proyecto "aprendemos en la calle". En este último descubrimos el conocimiento del funcionamiento de los servicios de la ciudad, el desenvolvimiento personal, conocimiento de las normas y señales de tráfico, así como visita a supermercados y actividades de la vida cotidiana. Así mismo en el **Programa de Educación Socio-Emocional, "Compartiendo emociones"**, proporcionaré al alumnado la oportunidad para conocer y reconocer sus propias emociones y sentimientos, encontrar una forma socialmente aceptable de expresarlos y canalizarlos, tener herramientas para resolver conflictos interpersonales de forma pacífica, aprender a tolerar la frustración y en consecuencia ganar en calidad de las relaciones con compañeros/as y profesorado/familia así como una mayor satisfacción, autonomía, y autoestima personal. En este proyecto, abordo todo desde una perspectiva positiva, basándome en la Pedagogía del Éxito, donde el principal objetivo es Empoderar al alumnado, hacerle conscientes y darle herramientas y habilidades para poder desenvolverse en el mundo que le rodea, gestionar sus emociones y poder llevar a cabo un ajuste situación-emoción.

**En el área motora y de autonomía personal**, aprenderemos a convivir de la forma más autónoma posible con técnicas de modelado y actividades secuenciadas. Proponemos programas diferentes:

- **"Yo solo"**: es un programa de entrenamiento y práctica de las actividades en el aula (hago mis tareas, recojo y ordeno el material, manejo del calendario, hago recados, me oriento, participo en actividades colectivas, comparto....)
- En el Programa **"Participamos"**: El alumnado participa en la preparación de murales y cartelera, para las conmemoraciones y días de especial significado que se exponen en el centro.

- **Aprendemos en la calle:** En las salidas pedagógicas, donde los educandos, que hayan tenido un adecuado comportamiento, puedan hacer significativos y funcionales los aprendizajes adquiridos en el aula (habilidades sociales, normas de cortesía, uso y manejo del dinero, uso apropiado del lenguaje y un discurso lógico, coherente y ordenado, petición de ayuda y expresión de deseo, uso de las matemáticas en el supermercado, puesta en práctica de las normas viales, etc.). Para generalizar dichos aprendizajes al entorno natural (perspectiva ecológica), se llevarán a cabo dichas salidas pedagógicas donde tendremos la oportunidad de orientarnos en el entorno inmediato, seguir normas de seguridad y viales, poner en prácticas normas de convivencia y civismo, uso de la papeleras, respeto de las propiedades comunitarias, así como poner en práctica habilidades como la compra en supermercados o tiendas bazar, o el desayuno, donde no solo se ponen en práctica habilidades sociales, petición de deseo y preferencias, asociaciones emociones, normas con situación, sino también hábitos alimenticios y normas de comportamiento en la mesa, autocontrol en la ingesta y preferencias sobre alimentos. Además de las salidas al entorno, el alumnado disfrutará en el Centro de otras posibilidades de interrelación y poner en práctica lo aprendido a través de las inclusiones, los recreos, la participación en actividades complementarias y extraescolares.

***Indicadores:***

- Asocia la salida a día de la semana
- Reconoce la salida como premio a su buen comportamiento semanal
- Es capaz de orientarse en el entorno próximo
- Es capaz de recordar el recorrido habitual y realizarlo de manera autónoma
- Conoce y respeta las normas de seguridad vial (caminar por la acera, cruzar por el paso de peatones, mirar a ambos lados antes de

cruzar, no correr cerca de la carretera,...)

- Reconoce si las personas que le acompañan son las habituales y echa en falta a alguien o no

- Usa

- En la cafetería:

- Saluda y da los buenos días cuando llega a la cafetería

- Es capaz de preguntar en que mesa puede sentarse antes de hacerlo (normas COVID)

- Se sienta en la silla sin arrastrarla

- Es capaz de pedir lo que desea comer por si solo al camarero/a

- Reconoce lo que ha pedido cuando llega el camarero/a con todos los desayunos

- Utiliza la servilleta para limpiarse autónomamente cuando se mancha

- Emplea los cubiertos (cuchara para mover el colacao, el tenedor para pinchar)

- Mastica con la boca cerrada y sin hablar

- Mastica y traga despacio y sin ansiedad

- Muerde encima del plato para no ensuciarse

- Cuando terminar de comer recoge lo utilizado para desayunar

- Participa en las conversaciones de la sobremesa

- Pide la cuenta

- Calcula el coste de lo que ha consumido

- Paga y comprueba la vuelta

- Da las gracias y se despide

### En la farmacia:

- Conoce el camino hasta la farmacia
- Pide la vez para entrar (normas COVID)
- Da los buenos días y pregunta si se pueden pesar
- Comprueba que tiene dinero para pesarse
- Pide cambio a la farmacéutica si lo precisa
- Se quita los elementos no necesarios para pesarse (cartera, llaves, chaquetones, gorras, etc)
- Echa la moneda y se posiciona de manera autónoma
- Recoge su ticket y los elementos no necesarios para pesarse
- Recuerda y compara el peso actual con el anterior
- Calcula si ha perdido o ganado peso
- Razona y comparte a que es debido el cambio de peso

### En el supermercado o bazares:

- Previamente realiza la lista de la compra
- Entra en orden y sin correr ni gritar
- Comprueba la lista de compra y coge cesta
- Busca los alimentos necesarios y los pone en la cesta
- Comprueba fechas de caducidad
- Compara precios con los del catálogo
- Es capaz de no coger aquellos productos que no son adecuados o necesarios
- Se dirige a la caja y deposita los productos

- Utiliza el dinero necesario para pagar la cuenta
- Embolsa los productos adquiridos en función de su uso
- **Programa “guapos por dentro y por fuera”:** de manera anual englobará los programas de desayuno, programa nos movemos así como Autocuidado en Aseo e higiene.
  - Programa **“Mi Cocina”**, en el aula disponemos de un espacio donde hemos ubicado una pequeña cocina, con electrodomésticos básicos, que nos donó el Ayuntamiento, como un microondas, una sandwichera, un hervidor y un peso, con el que comenzaremos a trabajar poco a poco introduciéndonos en las normas de seguridad e higiene de la cocina y en la autonomía para su uso, llevará de la mano el trabajo de la alimentación sana y equilibrada, el uso correcto de enseres, el lavado de manos, cepillado de dientes, etc. En este programa no sólo trabajaremos las competencias claves y contenidos curriculares (enumeración de ingredientes, redacción de recetas, vocabulario, secuenciación, mediciones, mezclas y procesos (hervir, hornear, etc) sino que el alumno podrá ver el producto de su trabajo y afianzaremos su autoestima y su tolerancia a la frustración, tendrá experiencias de éxito que podrá compartir con el resto del alumnado siendo una forma además de inclusión en la vida del Centro. Se trata de proporcionar al alumnado las herramientas necesarias para que sea lo más autónomo posible y pueda desenvolverse en el entorno que le rodea. Estos aprendizajes después los contextualizaremos y generalizaremos con salidas al entorno, dotándolos de funcionalidad y significatividad. Además llevamos a cabo semanalmente un control de peso del alumnado ya que dos de ellos están diagnosticados de obesidad y en sus informes

médicos solicitan una dieta equilibrada para reducir la misma.

***Indicadores:***

- Conoce y utiliza el vocabulario relacionado con la cocina (ej: utensilios y enseres de la cocina, alimentos diversos, procesos: mezclar, derretir, verter, disolver, atemperar, refrigerar, hornear, etc.)
- Conoce y utiliza las normas de higiene, orden y seguridad en la cocina
- Mantiene la higiene personal a la hora de cocinar
- Conoce la pirámide alimenticia y es capaz de distinguir entre un alimento saludable y no saludable
- Es capaz de reconocer las partes de una receta
- Relaciona cada apartado de la receta con el contenido que lleva
- Clasifica las recetas en función de su ingrediente principal
- Presenta de manera adecuada una receta para incorporar en nuestro recetario.
- Confecciona una lista de la compra usando los ingredientes precisos para la elaboración de una receta
- Comprende las instrucciones escritas en la receta
- Es capaz de realizar la secuenciación de pasos precisos para realizar la receta
- Realiza conteo y medición para la cantidad de ingredientes que indica la receta
- Experimenta con diferentes utensilios para medir diversos ingredientes

- Es capaz de controlar el tiempo en la elaboración de las recetas (horneado, fermentación, reposo, refrigerio, etc.)
  - Es capaz de mantener la limpieza en la zona de trabajo de la cocina
  - Participa de manera colaborativa en la elaboración de un recetario de clase.
  - Valora la importancia de una dieta equilibrada y saludable
  - Es capaz de tocar y probar nuevas texturas y sabores
  - Identifica recetas propias de nuestra cultura
  - Desarrolla la creatividad a través de la elaboración de las diferentes recetas
  - Elabora los murales para la decoración del espacio de cocina y exposición de recetas
  - Trabaja en equipo, manteniendo una escucha activa, una participación respetuosa y colaborativa
- Programa “**Nos Movemos**”, dentro del cual englobaremos diferentes ejercicios en el Centro como psicomotricidad, subir y bajar escaleras, caminar ya sea por el centro como el entorno así como diferentes ejercicios de coordinación manual, destrezas y habilidades visomotrices y potenciaremos el uso de la parte izquierda del cuerpo en el alumno S.T.. Otro punto importante es orientarnos dentro de él, el alumnado muestra dificultades en la orientación espacio-temporal, por lo que a través de ejercicios por el Centro, donde tengan que ir a diferentes estancias del mismo, sin guía ni ayuda le servirán para establecer puntos de referencia y aprender a desplazarse sin error por el mismo, además combinaremos esta actividad con

seguimiento de instrucciones verbales, iniciando con una instrucción y aumentando en dificultad, otorgándole al alumnado pequeñas responsabilidades que irán de forma paulatina incrementando su dificultad.

***Indicadores:***

- Se orienta en el centro educativo
- Ubica mentalmente donde se encuentra cada estancia del centro
- Ubica a los docentes y no docentes en las diferentes estancias del Centro
- Es capaz de saber a donde se tiene dirigir para obtener lo solicitado
- Es capaz de seguir instrucciones orales con una orden
- Es capaz de seguir instrucciones orales con dos órdenes
- Solicita ayuda si se pierde o no sabe donde se ubica algo/alguien
- Cuando encuentra a la persona necesaria es capaz trasladarle lo solicitado
- Espera su turno sin interrumpir ni entrar sin permiso
- Emplea las normas de cortesía (gracias, por favor, buenos días)
- Asume pequeñas responsabilidades de buen grado

|              |
|--------------|
| COMPETENCIAS |
|--------------|

Respecto a las competencias clave favoreceremos en el alumno el desarrollo de:

- **Competencia en comunicación lingüística:** se refiere a la

habilidad para utilizar la lengua para expresar ideas e interactuar con otras con otras personas de manera oral o escrita. Se potenciarán interacciones comunicativas en un tono adecuado, respetando los turnos de palabra y el enriquecimiento del vocabulario que repercute en la expresión/comprensión oral y escrita. Respecto a la grafía se incidirá en la consolidación de los grafemas y el empleo de las reglas de ortografía.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:** la primera alude a las capacidades para aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana; la competencia en ciencia se centra en las habilidades para utilizar los conocimientos y metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea; y la competencia tecnológica, en cómo aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanos. Se va a perseguir la adquisición de la competencia matemática favoreciendo la comprensión de problemas así como su resolución aplicando las operaciones básicas, incidiendo en el concepto de la multiplicación y división.

- **Competencia digital:** implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información. Vamos a favorecer la adquisición de esta competencia utilizando como recurso el ordenador consolidando aprendizajes de una manera más lúdica y fomentando su uso como un instrumento para localizar información.

- **Aprender a aprender:** es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo. Con respecto a esta competencia, vamos a favorecer en el alumno la reflexividad, que se pare a pensar antes de actuar, el esfuerzo por alcanzar recompensas a medio/largo plazo y una toma de decisiones consecuente.

- **Competencias sociales y cívicas:** hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica. Para conseguir la adquisición de dicha competencia deberá aprender a reconocer, en sí mismo y en los demás, los sentimientos y emociones aprendiendo a regular dichas emociones. Deberá adquirir unas habilidades sociales que le permita interactuar en cualquier contexto. Potenciaremos que use el diálogo para resolver los conflictos y el aprendizaje de una comunicación asertiva que repercuta en las relaciones con sus compañeros, el profesorado del centro y las personas de su entorno, participando activamente en las actividades organizadas a nivel de aula, centro, así como a través de la integración en las aulas ordinarias.

- **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor:** implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos. Vamos a fomentar que adquiera una autoestima real, eliminando las conductas disruptivas o poco funcionales que dificultan la comunicación con sus iguales, favoreciendo la reflexión de sus errores y aprendiendo del comportamiento de los demás, así como que sea capaz de trabajar de forma cooperativa.

- **Competencia expresión artística y culturales:** promoviendo que aprecie, comprenda y valore críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas próximas a su contexto, utilizándolas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

Algunas de las aportaciones de estas competencias a nuestro alumnado:

|              |
|--------------|
| Competencias |
|--------------|

|   |  |  |
|---|--|--|
|    | <p>1 Competencia lingüística</p>                                 | <p>Interacción interpersonal, orden en el pensamiento, expresión de deseos y necesidades, petición de ayuda, asamblea, normas, cuentos, juegos lingüísticos (sopa de letras, crucigramas, contrarios, descripciones, bingo de letras, pasapalabra,...)</p>   |
|    | <p>2 Competencia matemática y cc.bb. en ciencia y tecnología</p> | <p>Registro diario de clase, juegos educativos y manipulables, manejamos el dinero en nuestras salidas, registramos el tiempo en nuestra gráfica, registramos nuestros pesos, seguimos instrucciones escritas. Seriamos, clasificamos, discriminamos,...</p> |
|  | <p>3 Competencia digital</p>                                     | <p>Rincón ordenador y tablet, elementos audiovisuales. Buscamos información en internet para nuestros proyectos</p>  |
|  | <p>4 Aprender a Aprender</p>                                     | <p>Rutinas, experimentos a través de los proyectos, I.E. (tolerancia a la frustración)</p>   |
|  | <p>5 Competencia social y cívica</p>                             | <p>Normas de cortesía básica, normas convivencia, respeto hacia los demás, solución pacífica de conflictos, cooperación. Normas del aula, centro y entorno. Señales de tráfico. Seguimos y respetamos las normas de los juegos pedagógicos.</p>              |

|  |   |  |
|--|---|--|
|   | <p>6 Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p> | <p>Asumimos responsabilidades, somos encargados, hacemos recados, planificamos el trabajo, organizamos y planificamos las salidas al entorno, fomentamos nuestra autoestima, adquirimos hábitos saludables y autonomía, analizamos y reflexionamos sobre nuestro comportamiento. Nos esforzamos.</p> |
|  | <p>7 Conciencia y expresiones culturales</p>          | <p>Psicomotricidad, juegos populares, canciones, dramatizaciones, visitas culturales al entorno y participar de sus actividades. Celebración efemérides. Expresión a través de la plastilina, pintura, la danza, el barro. Participar en el Proyecto vivir y sentir el Patrimonio.</p>               |

### OBJETIVOS GENERALES DEL AULA ESPECÍFICA

Partiendo de las finalidades y de los principios antes expuestos, los objetivos del Aula Específica de Educación Especial son:

- Potenciar la socialización y participación del alumnado con Necesidades Educativas Especiales y la inclusión en nuestro centro.
- Afianzar y desarrollar las capacidades físicas, afectivas, cognitivas, comunicativas y de inserción social del alumnado, promoviendo el mayor grado posible de autonomía personal e integración social.
- Potenciar los aspectos vinculados a la salud corporal, la seguridad personal y el equilibrio afectivo, necesarios para llevar una

vida con la mayor calidad posible.

- Tener una imagen ajustada y positiva de sí mismo.
- Promover el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación e información, así como otros sistemas que favorezcan el aprendizaje.
- Seguir el curriculum funcional de la formación básica obligatoria para cada alumno basándome en las adaptaciones curriculares individuales.
- Buscar, seleccionar y/o elaborar materiales curriculares prácticos.
- Utilizar el aula como referente de estimulación permanente para el alumnado.
- Proporcionar a los familiares del alumnado pautas para que participen activamente en el proceso de aprendizaje y reeducación de sus hijos/as y que sean funcionales para la vida diaria.
- Planificar Salidas pedagógicas que doten de significatividad, funcionalidad y generalicen los aprendizajes adquiridos en el aula.
- Organizar acciones de Integración puntual en periodos variables en aula ordinaria para favorecer las relaciones sociales.

**Además de los anteriores, el aula específica favorecen la adquisición de los siguientes objetivos:**

1.- Desarrollar las capacidades del alumno en el aspecto motor, afectivo, cognitivo, comunicativo y de interacción social; afianzando el mayor grado posible de autonomía y fomentando su participación en los contextos de la vida adulta.

2.- Favorecer una actitud positiva hacia uno mismo y hacia los demás, de tolerancia y respeto ante las diferentes situaciones que se nos presenten.

3.-Afianzar los conocimientos instrumentales básicos y ampliarlos en lo posible: habilidades comunicativas, numéricas de cálculo, de capacidad de razonamiento y resolución de problemas de la vida diaria, así como los conocimientos socio-naturales y culturales y formación básica en las Nuevas Tecnologías.

4.- Aproximarse a la lectura y escritura a través de diversos textos relacionados con la vida cotidiana, valorando el lenguaje escrito como instrumento de comunicación, representación y disfrute.

5.- Conocer y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad y desarrollando actitudes de interés y respeto hacia la cultura andaluza.

La programación curricular del segundo ciclo de educación Infantil y primer ciclo de Educación Primaria.

#### PERFIL DEL ALUMNADO

El aula específica de Educación Especial está formada por tres alumnos.

| F/N      | ALUMNO   | DESCRIPCIÓN  | FBO     | NCC                  | PRIORIDADES  |
|----------|----------|--|---------|----------------------|--|
| 18/07/03 | S.T.     | Síndrome de West, Retraso madurativo severo y un cuadro de conductas desadaptadas.<br>Epilepsia Sintomática.<br>Discapacidad Intelectual y Discapacidad Motora (Hemiparesia izquierda)<br>Minusvalía 68% | 18 años | 2º ciclo Ed Infantil | Desarrollar Procesos Cognitivos Básicos y Conductas prerrequisitas del Aprendizaje.<br>Desarrollar Nociones Espacio-Temporales y Esquema Corporal.<br>Adquisición de normas, desarrollar habilidades de autonomía personal y desenvolvimiento en el entorno inmediato, comunicativas y hh socio-emocionales. |
| 30/01/04 | J.F.N.E. | Discapacidad Intelectual Moderada<br>Minusvalía 47%  | 17 años | 1º-2º EP             | Afianzar Procesos Cognitivos Básicos y desarrollar procesos cognitivos superiores y  |

|          |       |   |         |          |  |
|----------|-------|---|---------|----------|--|
|          |       |   |         |          | <p>funciones ejecutivas.<br/>Organizar y estructurar la información, seguimiento de instrucciones escritas.<br/>Seriar y organizar teniendo en cuenta 2 criterios.<br/>Fomentar el periodo atencional.<br/>Desarrollar las Nociones Espacio-Temporales.<br/>Desarrollar habilidades socio-emocionales, habilidades conversacionales, orden y coherencia en el discurso, inicio, mantenimiento de conversaciones.</p>   |
| 21/04/06 | A.L.L | Discapacidad Intelectual Moderada<br>Minusvalía 38% | 15 años | 2º-3º EP | <p>Desarrollar procesos cognitivos superiores y funciones ejecutivas.<br/>Desarrollar Nociones Espacio-Temporales, organizar y estructurar información, seguimiento de instrucciones escritas.<br/>Incrementar el nivel de atención.<br/>Modificación de Conducta.<br/>Adquisición de normas y límites.<br/>HHSS, habilidades conversacionales, coherencia y orden en el discurso, alta dependencia y bajo trabajo autónomo, baja tolerancia frustración con episodios de rabietas, mentiras e incluso micciones intencionadas.<br/>Conductas disruptivas continuadas<br/>Hábito y autonomía en el aseo.</p> |

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

| ACL  | ACCCI   | ACPMFS   |
|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> Mejorar la comprensión y expresión oral y escrita.<br><input type="checkbox"/> Adquirir/Mejorar en la lectura y la escritura.<br><input type="checkbox"/> Ampliar el léxico.<br><ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresar emociones, deseos e ideas y comprender las intenciones y mensajes de otros.</li> <li>• Aprender contenidos curriculares.</li> </ul> | <input type="checkbox"/> Desarrollar sentimientos de autoestima y autonomía personal.<br><ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser capaz de Identificar y expresar los propios sentimientos, emociones y necesidades.</li> <li>• Ayuda y supervisión para realizar las tareas.</li> <li>• Atención individualizada.</li> </ul> | <input type="checkbox"/> Seguir trabajando la observación y exploración de su entorno.<br><ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer un entorno controlado que le provoque confianza y le facilite su autonomía.</li> <li>• interiorizar pautas de comportamiento social y desarrollar habilidades sociales que le permita relacionarse con los demás, de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria.</li> <li>• Aprender contenidos curriculares.</li> <li>• Generalizar los aprendizajes aprendidos.</li> </ul> |

- Necesidades relacionadas con el desarrollo de los prerrequisitos, habilidades, destrezas o capacidades básicas. Se basan en las capacidades relacionadas con los comportamientos, capacidades, habilidades y destrezas que tienen un carácter básico y se encuentran directamente relacionados con el momento evolutivo. El alumnado presenta necesidades relacionadas con las funciones de memoria, razonamiento verbal y numérico, empobrecimiento del vocabulario así como baja autoestima, dificultades en las relaciones sociales, regular la propia conducta y para cumplir las normas.

- Necesidades relacionadas con las áreas curriculares, aquellas necesidades relacionadas con la adquisición y consolidación de aprendizajes curriculares, en el tratamiento y procesamiento de la

información y del conocimiento en general. Presenta un desfase curricular de dos ciclos en las áreas instrumentales básicas, careciendo de motivación hacia la tarea escolar y de hábitos de estudio/trabajo.

- Necesidades relacionadas con la respuesta educativa, el alumnado precisa de una adaptación curricular individualizada. Presenta diferentes niveles de competencia curricular oscilando entre 2º ciclo de Educación Infantil y del 1º Ciclo de Educación Primaria y aproximándose a 2º ciclo de Educación Primaria.

- Ámbito de conocimiento corporal y de la construcción de la identidad, es dependiente en la realización de las tareas, necesitando la presencia de un adulto para hacer las actividades a través de instrucciones verbales sencillas o mediante modelado.

- Ámbito de conocimiento y participación en el medio físico y social, precisa consolidar hábitos de alimentación e higiene. Será fundamental el aprendizaje de unas habilidades sociales que le permitan adquirir una autoestima real donde el alumno conozca sus capacidades y potencialidades, proporcionándole un refuerzo continuo que repercuta en un aumento de su motivación hacia la tarea escolar. La transición del colegio al instituto requiere una nueva forma de relacionarse con los compañeros así como acostumbrarse a la propia dinámica del centro y del aula. Hay que destacar que en el aula específica en la que estaba el curso anterior él era el mayor desempeñando funciones de ayudante, situación que se invierte ahora en relación con el alumnado del centro.

- Ámbito de comunicación y lenguaje, su vocabulario es reducido, estando por debajo a lo esperado para su edad, presentando dificultades en la expresión oral donde el discurso se caracteriza por frases cortas. Dichas dificultades también se manifiestan en la expresión escrita no siendo capaz de redactar textos breves donde son habituales los errores en las reglas de ortografía no respetando

las mayúsculas después de los puntos o a principio de palabra y las reglas de puntuación (uso /m/ antes de /p/ y /b/, /g/, /j/, /h/.). Su grafía se caracteriza por juntar las palabras y confundir fonemas, demandando que se le escriban las palabras y él las copia. Presenta dificultades en la lectura, lo que impide la comprensión reclamando la supervisión del adulto para leer aquellas palabras que les resultan más difíciles de pronunciar.

| El Alumno necesita...  |  |  |
|--|--|--|
| S.T.   | J.F.N.E.   | A.L.L  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar los procesos cognitivos: percepción, atención, memoria, sgto órdenes sencillas, seriación, clasificación, discriminación.</li> <li>- Estimular y fomentar las funciones ejecutivas.</li> <li>- Adquirir e interiorizar las Nociones Espacio-Temporales y el esquema corporal.</li> <li>- Descifrar y seguir instrucciones escritas</li> <li>- Fomentar sus habilidades conversacionales</li> <li>- Proporcionar habilidades socioemocionales.</li> <li>- Fomentar las competencias lingüística y matemática aplicada al entorno y a la vida cotidiana.</li> <li>- Normas básicas de comportamiento.</li> <li>- Mayor autonomía en el aseo, vestido y alimentación.</li> <li>- Proporcionar estrategias para desenvolverse en las</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar y afianzar procesos cognitivos.</li> <li>- Estimular funciones ejecutivas.</li> <li>- Adquirir e interiorizar nociones espacio-temporales y esquema corporal.</li> <li>- Descifrar y seguir órdenes escritas.</li> <li>- Focalizar la atención en la tarea a realizar</li> <li>- Adquirir una mayor autonomía personal.</li> <li>- Conocer y expresar sentimientos.</li> <li>- Ajustar la respuesta emocional a la situación en la que se encuentra.</li> <li>- Desarrollar estrategias para iniciar y mantener conversaciones.</li> <li>- Mejorar su proceso lector y fomentar su comprensión</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquirir estrategias para autorregulación conductual.</li> <li>- Disminuir su actividad motriz.</li> <li>- Afianzar procesos cognitivos.</li> <li>- Focalizar la atención y aumentar los periodos atencionales.</li> <li>- Desarrollar funciones ejecutivas</li> <li>- Interiorizar nociones espacio-temporales</li> <li>- Descifrar y seguir instrucciones escritas</li> <li>- Adquirir estrategias para autorregulación emocional.</li> <li>- Fomentar habilidades conversacionales</li> <li>- Adquirir orden y coherencia en el discurso.</li> <li>- Desarrollar la comprensión</li> </ul> |

|  |   |   |
|--|---|---|
| <p>salidas y entorno próximo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación de vocabulario.</li> <li>- Uso y funcionalidad parte izquierda del cuerpo.</li> <li>- Mejorar su coordinación oculo-manual y mejorar su grafía.</li> <li>- Focalizar la atención en la tarea a realizar</li> <li>- Adquirir una mayor autonomía personal.</li> <li>- Adquirir hábitos de trabajo cada vez más autónomo.</li> <li>- Recurso personal especializado PT</li> <li>- Adaptación Curricular Individualizada</li> <li>- Aprendizajes significativos, funcionales y generalizables.</li> </ul> | <p>lectora.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquirir estrategias para la comprensión y resolución de problemas matemáticos utilizando diferentes procesos de cálculo y aplicándolos a la vida cotidiana.</li> <li>- Mejorar su coordinación oculo-manual y mejorar su grafía.</li> <li>- Proporcionar estrategias para segmentar y unir correctamente las palabras y el uso adecuado de las mayúsculas.</li> <li>- Recurso personal especializado PT</li> <li>- Adaptación Curricular Individualizada</li> <li>- Aprendizajes significativos, funcionales y generalizables.</li> </ul> | <p>lectora</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la psicomotricidad fina y mejorar su grafía.</li> <li>- Adquirir estrategias para la comprensión y resolución de problemas matemáticos utilizando diferentes procesos de cálculo y aplicándolos a la vida cotidiana.</li> <li>- Adquirir hábitos de trabajo cada vez más autónomo.</li> <li>- Recurso personal especializado PT</li> <li>- Adaptación Curricular Individualizada</li> <li>- Aprendizajes significativos, funcionales y generalizables.</li> </ul> |
|--|---|---|

**INDICADORES DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS Y OBJETIVOS PARA EL AULA ESPECÍFICA.**

Trabajaré los objetivos a través las inteligencias múltiples pues son la base de las competencias

| INTELIGENCIAS                          | OBJETIVOS   |
|--|---|
| <b>Inteligencia Lingüístico/verbal</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliar el registro lingüístico y su uso.</li> <li>- Aumentar los intercambios comunicativos.</li> <li>-Expresión de preferencias y deseos de forma socialmente aceptables.</li> </ul> |
| <b>Inteligencia</b>                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la orientación E-T en la orientación de las diferentes actividades.</li> </ul>  |

|  |   |
|--|---|
| <b>Visual/ Espacial</b>                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Desarrollar el gusto estético por sus producciones.</li> <li>-Incrementar la autonomía de desplazamientos.</li> </ul>   |
| <b>Inteligencia Interpersonal/ Intrapersonal</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Fomentar el conocimiento personal y de los compañeros/as, habilidades propias y ponerlas en práctica con los demás.</li> <li>-Integrar los conocimientos aprendidos -</li> <li>-Proporcionar sensación de éxito y satisfacción personal.</li> <li>-Incrementar la autoestima positiva.</li> </ul> |
| <b>Inteligencia Lógico/Matemática</b>            | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Emplear las matemáticas de forma pragmática para desenvolverse en su medio.</li> <li>Utilizar y aplicar conocimientos previstos a actividades de la vida</li> </ul>   |
| <b>Inteligencia Cinética/ Corporal</b>           | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Aumentar el registro de destrezas y habilidades motrices</li> <li>-Practicar diferentes movimientos.</li> <li>-Descubrir nuevos movimientos y disfrutar de su realización.</li> </ul>   |
| <b>Inteligencia Musical</b>                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Ampliar registro musical</li> <li>-Emplear la música para memorizar nuevos conceptos y conectarlos con los conocimientos previos.</li> <li>-Utilizar la música como forma de comunicación.</li> </ul>   |
| <b>Inteligencia Naturalista</b>                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Ampliar su conocimiento acerca del entorno que le rodea.</li> <li>-Disfrutar del entorno que le rodea.</li> </ul>   |

## INDICADORES DE EVALUACIÓN

### PROYECTOS

| Área/CC  | Indicadores  |
|--|--|
| <b>LCL/ Lingüística(1)</b>   | Expresa sus ideas clara y organizadamente (P1, P2, P3)   |
|  | Capta el sentido global de textos orales de uso habitual (P1, P2, P3)                                    |
|  | Es capaz de mantener la atención ante las explicaciones de los demás (P1, P2, P3)                        |
|  | Utiliza oralmente el vocabulario del proyecto (P1, P2, P3)   |
|  | Expresa sus ideas y opiniones de forma respetuosa (P1, P2, P3)   |
|  | Utiliza el lenguaje oral para relatar hechos (P1, P2, P3)  |
|  | Relata hechos con orden y coherencia (P1, P2, P3)  |
|  | Es capaz de nombrar y distinguir los contenidos trabajados en el proyecto (P1, P2, P3)                   |
|  | Escribe letras/sílabas y palabras con el orden adecuado (P1, P2, P3)                                     |
|  | Escribe de forma global palabras del vocabulario trabajado en el proyecto (P1, P2, P3)                   |
|  | Comprende y utiliza frases hechas (P1, P2, P3)   |
|  | Es capaz de describirse y describir a los demás (P2)   |
|  | Es capaz de interpretar instrucciones básicas y realizarlas (P1, P2, P3)                                 |
|  | Realiza órdenes con dos o más de dos instrucciones (P1, P2, P3)  |
|  | Escucha y comprende cuentos, relatos y producciones literarias relacionadas con el proyecto (P1, P2, P3) |
|  | Memoriza y recita poesías, refranes y canciones relacionadas con el proyecto (P1, P2, P3)                |
|  | Discrimina visualmente y escribe fonemas/letras/sílabas/palabras (P1, P2, P3)                            |
|  | Lectura de fonemas/letras/sílabas/palabras (P1, P2, P3)  |
|  | Mantiene un discurso con orden y coherencia (P1, P2, P3)   |
| Es capaz de interpretar instrucciones básicas y realizarlas (P1, P2, P3) |  |
| <b>Mat/ Matemática (2)</b>   | Asocia y clasifica diferentes elementos en función de las premisas dadas (P1, P2, P3)                    |
|  | Formula preguntas sobre situaciones de la vida cotidiana de manera espontánea (CC: 2+1) (P1, P2, P3)     |
|  | Ordena números naturales en la recta numérica (P1, P2, P3)   |
|  | Conoce los números ordinales (primero, segundo, tercero,...) (P1, P2, P3)                                |
|  | Es capaz de moverse en la recta numérica (anterior, posterior, de dos en dos) (P1, P2, P3)               |

|  |  |
|--|--|
|  | Asocia cantidad y número (P1, P2, P3)  |
|  | Es capaz de seriar objetos de 2 y 3 elementos (P1, P2, P3)   |
|  | Seriaciones ascendentes y descendentes de números (P1, P2, P3)   |
|  | Realiza órdenes con dos o más de dos instrucciones (CC: 1+2) (P1, P2, P3)  |
|  | Es capaz de identificar y comunicar un problema básico de la vida cotidiana (CC: 1+2+7) (P1, P2, P3)   |
|  | Realiza operaciones matemáticas (suma, resta, multiplicación) con símbolos, objetos y números (P1, P2, P3)   |
|  | Clasifica en función de unas premisas dadas (P1, P2, P3)   |
|  | Usa el ábaco, calculadora (CC: 2+5) (P1, P2, P3)   |
|  | Comprende, maneja y aplica conceptos y nociones básicas espaciales (P1, P2, P3)  |
|  | Conoce y utiliza nociones temporales: antes-ahora-después; anterior-posterior; días-semana-mes-año; bebé, niño/a, adolescente, adulto, anciano;. ((P1, P2, P3) |
|  | Asocia rutinas a días de la semana y a momentos del día  |
|  | Conoce y utiliza nociones espaciales: dentro/fuera, encima/debajo, arriba/abajo, delante/detrás, lateralidad. (P1, P2, P3)                                     |
|  | Identifica izquierda y derecha en el propio cuerpo y en otros  |
|  | Ordena viñetas e historias sociales sencillas (P1, P2, P3)   |
|  | Conoce y utiliza medidas básicas: grande/pequeño, largo/corto, muchos/pocos, lleno/vacío, grueso/delgado, alto/bajo, cerca/lejos. (P1, P2, P3)                 |
|  | Reconoce elementos geométricos planos: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo.   |
|  | Usa calendario, escribe la fecha   |
|  | Identificación de las monedas y billetes   |
|  | Resuelve problemas sencillos con el uso de monedas y billetes.   |
|  | <b>CC Nat y Soc/sociales y cívicas (3)</b>   |
| Observa y conoce los cambios que se producen con el paso de los años (P2)  |  |
| Conoce los cambios que se producen en el entorno con la llegada de las estaciones (P1)   |  |
| Identifica algunas de las características climáticas de las diferentes estaciones (P1)   |  |
| Valora los hábitos de higiene e imagen personal como fuente de salud y bienestar (P1)  |  |
| Es capaz de realizar el aseo personal (lavado de manos, cepillado de dientes, peinado, desodorante,...) de manera autónoma (P1)  |  |
| Conoce los hábitos de alimentación sana y equilibrada y cumple las normas en la mesa (uso servilleta, cuchara, vaso, masticar despacio y antes de tragar, masticar boca cerrada, no hablar con la boca llena,...) (P1) |  |
| Identifica y valora la importancia de los oficios y profesiones relacionadas con el cuidado y la salud del cuerpo (P2)   |  |
| Conoce el servicio de emergencias y como pedir ayuda (P2)  |  |
| Acepta el propio cuerpo y respeta las diferencias individuales (P1)  |  |
| Conoce y emplea la ropa adecuada a la estación y el tiempo (P1)  |  |
| Conoce la fauna y flora de su entorno próximo (P1)   |  |

|   |   |
|---|---|
|   | Conoce y sitúa los Continentes en un mapa del mundo   |
|   | Conoce diferentes aspectos sobre distintos países y su cultura. Observa diferencias entre nuestra cultura y las demás (tipo de vivienda, alimentación, idioma) (P2) |
|   | Conoce y utiliza los servicios disponibles en su entorno (bus, biblioteca, centro salud, farmacia, supermercados, etc) (P1, P2)                                     |
|   | Conoce y respeta las normas y figuras de autoridad de cada contexto   |
|   | Respeto a otras personas en las actividades del aula y en las del Centro  |
|   | Participa en actividades grupales respetando las normas establecidas  |
|   | Busca ayuda para resolver sus dudas en las tareas (CC: 3+7)   |
|   | Actúa de forma adecuada ante un conflicto   |
|   | Conoce y ubica a personas de su entorno   |
| <b>Artíst./ Conciencia y expresiones culturales (4)</b>                       | Participa en la selección de imágenes o y en la selección de la canción (P1, P2, P3)  |
|   | Utiliza adecuadamente las tijeras, el pegamento y otros materiales (P1, P2, P3)   |
|   | Crea sus propias producciones artísticas plásticas de acuerdo a unos criterios marcados (P1, P2, P3)  |
|   | Expresa ideas, sentimientos, etc. a través del dibujo (P1, P2, P3)  |
|   | Sigue el ritmo y mueve el cuerpo como forma de expresión (P1, P2, P3)   |
|   | Es capaz de producir sonidos con su cuerpo  |
|   | Interpreta canciones de nuestro folclore y cultura popular (P2)   |
|   | Participa en una búsqueda guiada en Internet. (P1, P2, P3)  |
|   | Busca información en el ordenador de manera guiada (P1, P2, P3)   |
|   | Es capaz de usar adecuadamente el ratón (P1, P2, P3)  |
|   | Usa correctamente el teclado del ordenador (P1, P2, P3)   |
|   | <b>HABILIDADES EMOCIONALES</b>  |
|   | Identifica y nombra sus sentimientos y emociones  |
|   | Reconoce en su cuerpo las diferentes emociones  |
|   | Comprende y respeta los sentimientos de los demás   |
|   | Ajusta la expresión de sus emociones al contexto en el que se encuentra   |
|   | Expresa afecto a sus compañeros/as  |
|   | Ayuda a sus compañeros/as para superar dificultades   |
|   | Usa el diálogo para resolver conflictos   |
|   | Reconoce las situaciones que le provocan ansiedad o frustración   |
| Utiliza las diferentes técnicas de relajación ante el enfado o la frustración |   |

Leyenda: CC: competencia Clave. P.1: Proyecto Maravillas de la naturaleza y Herramientas de Supervivientes. P.2: Reporteros dicharacheros y Leyendas del mañana. P.3: Inventores BigHeros y Supercars (ver página 28)

## ÁMBITO CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO FÍSICO Y SOCIAL.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer los miembros y funciones esenciales de los principales grupos sociales a los que pertenece.
2. Identificar las diversos tipos de relaciones que mantiene con los demás (familiares, amistosos, de compañerismo, de vecindad...).
3. Localizar e interpretar cronológicamente hechos relevantes de su vida utilizando las unidades básicas de tiempo: hora, días, meses y años.
4. Reconocer el paso del tiempo y diferenciar presente y pasado a través de restos históricos del entorno próximo.
5. Mostrar iniciativa y autonomía para resolver los conflictos que surgen en las relaciones con los otros, así como actitudes de ayuda, participación, cooperación, apertura y respeto hacia los demás.
6. Respetar las normas y pautas básicas de comportamiento de los diferentes grupos sociales de los que forma parte.
7. Diferenciar comportamientos correctos e incorrectos, adecuados e inadecuados según diversas circunstancias sociales.
8. Reconocer los puntos cardinales utilizando correctamente las nociones topológicas básicas de posición y cercanía (arriba-abajo, dentro-fuera, derecha- izquierda, interior-exterior, etc.) para orientarse en el entorno más cercano, representándolas con dibujos, situaciones y juegos sobre espacios limitados. Orientarse de forma autónoma en el tiempo y en el espacio, utilizando con propiedad las nociones y términos básicos.
9. Conocer que el aire es un elemento imprescindible para la vida y describir de forma sencilla el tiempo atmosférico a través de sensaciones corporales (frio, calor, humedad, sequedad) reconociendo los principales fenómenos meteorológicos e identificando sus manifestaciones más relevantes. Valorar la importancia del agua.
10. Planificar y ordenar su acción en el entorno.

11. Utilizar los objetos cotidianos con una adecuada precisión y coordinación motriz.
12. Respetar las normas de uso de los objetos propios y comunes.
13. Mostrar habilidades lógico-matemáticas, seleccionado y aplicando las mismas en función de los requerimientos de la situación concreta.
14. Identificar las propiedades básicas de los objetos (forma, color, tamaño, textura, sabor...), contribuyendo a aumentar progresivamente el conocimiento de los mismos.
15. Realizar, a través de actividades lúdicas, agrupaciones y clasificaciones entre los objetos.

#### INDICADORES

1. Conocer e identificar los grupos sociales más significativos de su entorno y algunas características de su organización. Conocer los principales servicios comunitarios. Identifica y asocia las actividades y profesiones del entorno.
2. Organiza su historia familiar a partir de fuentes orales y de información proporcionadas por objetos y recuerdos familiares para reconstruir el pasado, ordenando, localizando e interpretando cronológicamente hechos relevantes de su vida utilizando las unidades básicas de tiempo: hora, días, meses y años. Reconoce el paso del tiempo y diferencia presente y pasado a través de restos históricos del entorno próximo.
3. Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos. Analiza las situaciones conflictivas y las resuelve de forma pacífica.

4. Valora la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos y fomenta los valores democráticos desarrollando actitudes de cooperación y de trabajo en equipo.

5. Adecua su conducta a los valores y normas de convivencia.

6. Adquiere nociones básicas de orientación espacial y temporal.

7. Realiza las tareas, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

8. Diferencia fenómenos atmosféricos observables: el cielo, el aire, viento, lluvia, nieve y los describe de manera sencilla reconociendo lo más característico de cada estación del año en Andalucía.

9. Conoce el agua, sus estados, lugares donde aparece y usos.

9. Actúa sobre los objetos agrupándolos, clasificándolos, ordenándolos según criterios.

11. Observa, identifica y describe algunos materiales por sus propiedades elementales: forma, estado, origen, olor, sabor, textura, color, etc.

## CONTENIDOS

- Conocimiento de que las personas se organizan en distintos grupos sociales. Deseo de participación en ellos.
- Identificación de los primeros grupos sociales de pertenencia: familia y escuela. El mundo en que vivimos.
- Observación e identificación de necesidades, ocupaciones y servicios en la vida de la comunidad.
- Aceptación de pautas adecuadas de comportamiento y normas básicas de convivencia. Disposición para compartir y para resolver conflictos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma.
- Observación de los fenómenos del medio natural (alternancia de día y noches, lluvia) y valoración de la influencia que ejercen en la vida

humana. Formulación de conjeturas sobre sus causas y consecuencias.

- Observación, discriminación y clasificación de animales y plantas.
- El agua: Propiedades y estados. El ciclo del agua. Lugares donde aparece. Usos.
- Materiales, funciones, normas de utilización y cuidado.
- Propiedades: tamaño, forma, material, textura, color, grosor, peso.
- Relaciones: Correspondencias, clasificaciones, seriaciones, ordenaciones.
- Criterios en la agrupación de objetos: utilidad, semejanzas y diferencias; pertenencia y no pertenencia, equivalencia...
  - Medidas:
    - La medida de longitud: largo/corto; ancho/estrecho.
    - La media del tiempo: rápido/lento, antes/después, mañana/tarde/noche, ayer/hoy/mañana, estaciones del año, meses, días semana. La hora
    - La medida de capacidad: lleno/vacío.
    - La cantidad: todos/algunos, ninguno, muchos/pocos, más que/menos que / igual que, tantos como, mitad, doble.
      - Unidades de medida: naturales y arbitrarias.
      - El número:
        - Unidad: aspectos cardinales y ordinales del número.
        - Unidad, decena, centena.
  - El Euro
- Formas, orientación y representación en el espacio:
  - Formas planas: el círculo, el cuadrado, el triángulo y el rectángulo. Combinaciones de formas planas.
  - Cuerpos geométricos: la esfera y el óvalo.
  - Líneas: abiertas, cerradas, curvas y rectas.
  - Las posiciones de los objetos en el espacio y en relación con el propio cuerpo: arriba/abajo; dentro/fuera; alrededor; delante/detrás; al lado de; a un lado / al otro

lado; centro; en medio.

- Orientación espacial básica
  - △ Estimación de la medida en juegos y actividades cotidianas de la cultura andaluza.
  - △ Manipulación de las formas de los objetos.
  - △ Correspondencias de los objetos con sus espacios y utilidades básicas.
  - △ Agrupación de objetos a partir de diferentes criterios: características físicas (color, tamaño) y utilidad (para comer, para dormir, para el aseo, para curar, etc.), etc.
  - △ Elaboración de objetos artísticos y decorativos de la cultura andaluza.
  - △ Manipulación de objetos relacionados con la experimentación.
  - △ Clasificación de objetos y colecciones atendiendo a sus semejanzas y diferencias.
  - △ Aplicación de cuantificadores básicos en operaciones y situaciones vinculadas con el juego y la actividad cotidiana.
  - △ Establecimiento de ordenaciones y seriaciones de objetos según criterios.
  - △ Identificación del criterio de pertenencia y no pertenencia a una colección.
  - △ Asociación de números para contar elementos y objetos cotidianos.
  - △ Discriminación de formas planas y cuerpos geométricos en objetos cotidianos.
  - △ Estimación de la duración y secuenciación temporal rutinas y acontecimientos que se producen en su entorno más próximo.
  - △ Combinación de la expresión lógico matemática con

otras modalidades expresivas en el desarrollo de la autonomía.

- ✦ Elaboración de producciones relacionadas con la grafía de números, realización de cálculos y representaciones gráficas.
- ✦ Manipulación con material específico de expresión lógico-matemática (regletas, bloques lógicos, ábacos, juegos didácticos...) .
- ✦ Ordenación, cuidado y clasificación de los objetos cotidianos presentes en su entorno.
- ✦ Interés por conocer los atributos, propiedades y relaciones entre los objetos.
- ✦ Curiosidad por utilizar los números en una variedad de situaciones crecientes.
- ✦ Interiorización de nociones espacio-temporales: actuación progresivamente autónoma en su orientación cotidiana.
- ✦ Gusto por aplicar a juegos y actividades operaciones lógico-matemáticas sencillas.
- ✦ Interés por manipular objetos de manera ajustada a las normas para su uso y conservación
- ✦ Prevención de situaciones peligrosas en su contacto con objetos y aparatos.
- ✦ Curiosidad por hallar usos personales y originales en los objetos habituales.
- ✦ Iniciación en la práctica de habilidades de solución de problemas básicos.
- ✦ Disfrute a través de actividades relacionadas con explorar, contar, comparar y clasificar objetos.
- ✦ Interés por aumentar su autonomía de acción a través de la asimilación de contenidos de orientación espacio-temporal.

- △ Familiarización con el gusto por el trabajo responsable.

## OBJETIVOS

1. Identificar los grupos sociales de los que forma parte, sus componentes, funciones y normas, así como los hábitats relacionados con los mismos y sus dependencias.
  1. Orientarse en los espacios próximos característicos del centro y en el tiempo utilizando correctamente las nociones básicas necesarias para ello.
  2. Mostrar comportamientos que denoten iniciativa, autonomía e interés por los otros para mejorar los entornos en los que se desenvuelve.
  3. Participar en la vida familiar y escolar responsabilizándose de tareas sencillas y mostrando actitudes de ayuda, colaboración y respeto hacia los demás.
  4. Conocer algunos animales y plantas de su entorno andaluz y de otros entornos más lejanos, sus características, formas de vida y hábitats naturales.
  5. Identificar y valorar las funciones que los animales y plantas desempeñan en la vida del hombre desarrollando hacia ellos actitudes de cuidado y respeto.
  6. Comprender y expresar adecuadamente mensajes sencillos relacionados con los contenidos del área.
  7. Aplicar nociones lógico-matemáticas sencillas en el aumento del conocimiento de objetos, tareas y situaciones.

## ÁMBITO COMUNICACIÓN Y LENGUAJE

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Participar en situaciones de comunicación del aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales

y respetando las normas del intercambio comunicativo desde la escucha y el respeto por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.

2. Expresar oralmente de manera organizada sus propias ideas, con una articulación, ritmo, entonación y volumen apropiados y adecuando progresivamente su vocabulario, siendo capaz de aprender escuchando.

3. Captar el sentido global de textos orales de uso habitual, identificando la información más relevante e ideas elementales.

4. Escuchar, reconocer y reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza.

5. Leer textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada; desarrollando el plan lector para fomentar el gusto por la lectura como fuente de disfrute, apreciando los textos literarios más identificativos de la cultura andaluza.

6. Comprender el sentido global de un texto leído en voz alta

7. Mostrar interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.

7.1. Mejorar progresivamente en el uso de la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética.

8. Buscar y utilizar informaciones diversas extraídas desde diferentes soportes digitales en tareas propuestas

|             |
|-------------|
| INDICADORES |
|-------------|

1.1- Participa en asamblea respetando las normas de intercambio comunicativo.

1.2- Se expresa respetuosamente hacia el resto de interlocutores.

1.3- Distingue entre mensajes verbales y no verbales en situaciones de diálogo.

1.4- Comprende el contenido de mensajes verbales y no verbales.

1.5- Usa estrategias variadas de expresión.

2.1 - Expresa sus ideas clara y organizadamente.

2.2- Utiliza el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando.

3.1. - Capta el sentido global de textos orales de uso habitual e identifica la información más relevante e ideas elementales.

Comprende textos leídos en voz alta.

5.1 - Lee textos breves, con pronunciación y entonación adecuada.

5.2 - Utiliza la biblioteca de aula y/o centro para localizar y seleccionar libros para su uso como fuente de entretenimiento y disfrute con la lectura.

5.3 - Hace comentarios y expone argumentos sobre las lecturas realizadas identificando ideas esenciales.

5.4.- Participa en dramatizaciones propuestas.

6.1 - Comprende el sentido global de un texto leído

6.2 - Deduce y pregunta por el significado de palabras no conocidas incorporándolas a su vocabulario.

6.3 - Responde a cuestiones globales y concretas sobre lecturas realizadas.

7. - Muestra interés por escribir correctamente de forma personal, reconociendo y expresando por escrito sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.

8. - Conoce y comprende enunciados, palabras, sílabas, singular, plural, masculino y femenino.

9. - Busca y utiliza informaciones diversas extraídas desde diferentes soportes digitales en tareas propuestas

## CONTENIDOS

1. Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.

1.1 Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones, simulaciones, presentaciones y normas de cortesía habituales (disculpas, agradecimientos, felicitaciones...).

1.2 Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global.

1.3 Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras, respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.

1.6 Comprensión de textos orales con finalidad didáctica y de uso cotidiano.

1.7 Identificación de las palabras clave como estrategia de comprensión de los mensajes. Deducción de las palabras por el contexto.

## 2. Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.

1.4 Expresión y reproducción de textos orales (narrativos: cuentos populares, trabalenguas, adivinanzas experiencias; descriptivos: descripciones de personas, animales y cosas; expositivos: formulación de preguntas sobre un tema, simulación de conversaciones, exposición de hechos sobre temas conocidos, solicitudes, utilización de fórmulas de cortesía; instructivos: reglas de juegos, instrucciones para llegar a un lugar, recetas, avisos y notas; argumentativos: refranes, diseño de anuncios, expresión de preferencias; predictivos: formulación de hipótesis sobre el desenlace de cuentos...).

1.5 Reproducción de textos literarios orales y recitados de poemas, adivinanzas, retahílas, canciones, trabalenguas...

## 3. Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.

1.7 Identificación de las palabras clave como estrategia de comprensión de los mensajes. Deducción de las palabras por el contexto.

1.8 Dramatizaciones breves y sencillas de textos orales adaptados a la edad.

## 4. Bloque 2: Comunicación escrita: leer.

2.1 Lectura de textos próximos a la experiencia infantil en distintos soportes iniciándose progresivamente en las convenciones del código escrito, con una correcta correspondencia entre fonemas y grafías, sin silabeo, con entonación adecuada (punto, coma, signos de admiración e interrogación).

2.2 Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.

2.5 Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión.

2.7 Uso de la biblioteca de aula e iniciación a uso de la biblioteca del centro para obtener información y seleccionar lecturas personales desde el conocimiento y respeto de las normas de funcionamiento de las bibliotecas para un uso responsable de las mismas. Cuentacuentos, maletas viajeras...

2.8 Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora, presentación de novedades bibliográficas, encuentros con autores, lecturas grupales, etc.

5. Bloque 5: Educación literaria.

5.1 Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales, fábulas, canciones, retahílas ¿ a través de la lectura y la audición en el ámbito escolar y familiar. Distinción entre cuentos y leyendas.

5.2 Lectura guiada individual o dialógica de obras de la tradición popular como cuentos, canciones, etc.

5.4 Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, como relatos y poemas sencillos adecuados a su edad, a partir de modelos dados o con ayuda de guías.

6. Bloque 2: Comunicación escrita: leer.

2.2 Comprensión de textos leídos.

2.4 Estrategias para la comprensión lectora de textos: título. Ilustraciones. Palabras clave. Ideas principales.

2.6 Iniciación a la construcción de conocimientos a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, webs...)

## 7. Bloque 3: Comunicación escrita: escribir

3.1 Escritura individual o colectiva de textos creativos, copiados o dictados con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y limpieza adecuada y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. Plan de escritura.

3.3 Producción de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles, anuncios, tebeos, avisos, adivinanzas, refranes, trabalenguas, chistes, normas de convivencia, normas de juegos, reglas ortográficas sencillas, horarios, notas sencillas, felicitaciones, postales, invitaciones, agendas escolares, etc

3.7 Organización de la información en formato papel o digital en formas de listas, secuencias temporales, tablas e imágenes

## 8. Bloque 4: Conocimiento de la lengua.

4.5 La sílaba: división de las palabras en sílabas.

4.6 Ortografía: utilización de las reglas básicas de ortografía, aplicadas a las palabras de uso habitual (mayúsculas, separación de palabras, identificación de los signos de puntuación interrogación y exclamación).

### OBJETIVOS

1.1 Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y

comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

1.2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

2 y 3. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

4. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.

4.2. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

5. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.

6. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.

7. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

## **ÁMBITO DE CONOCIMIENTO CORPORAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Identificar y localizar las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales en las que se ven implicadas, para potenciar hábitos saludables básicos poniendo ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo.

1.2. Participar en actividades que favorezcan un aspecto personal cuidado y un entorno limpio y estéticamente agradable, generador de bienestar. Participar de forma activa y responsable en el desarrollo de hábitos relacionados con la higiene y la salud.

1.3. Reconocer y comunicar necesidades, deseos, sentimientos o emociones, realizando una progresiva regulación de los mismos en la vida cotidiana.

2. Manifestar un progresivo control de su cuerpo, global y sectorialmente, dando muestra de un conocimiento cada vez más ajustado de su esquema corporal, manifestando confianza en sus posibilidades y respeto a los demás.

3. Ejercitar las capacidades motrices y nociones espacio-temporales básicas (equilibrio, coordinación viso motriz, ajuste corporal, etc.) necesarias para la realización de acciones motrices cada vez más complejas que le permitan un adecuado desenvolvimiento en el medio.

4. Regular el propio comportamiento e influir en la conducta de los demás, aceptando las reglas y normas que rigen los juegos y la vida cotidiana y desarrollando hábitos y actitudes de ayuda, aceptación y cooperación.

5. Identificar y respetar las normas básicas para la convivencia en los grupos sociales de los que forma parte (no agredir, respetar el turno, compartir).
6. Interpretar correctamente las demandas, necesidades y sentimientos de los demás, regulando su comportamiento de forma ajustada (sin actitudes de dependencia o dominancia) en función de los mismos.
7. Resolver tareas sencillas, conflictos y problemas de la vida cotidiana con progresiva autonomía.
8. Mostrar iniciativa en la planificación y secuenciación de la propia acción en tareas progresivamente más complejas, reconociendo sus errores y mostrando interés por superar las dificultades que van surgiendo.
9. Comprender y expresar adecuadamente mensajes sencillos relacionados con los contenidos del área especialmente vinculados a la cultura andaluza.

#### INDICADORES

- 1.1 Identifica y localiza las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales. Nombra las distintas partes del cuerpo y las ubica espacialmente, en su propio cuerpo y en el de los demás.
- 1.2 Utiliza los sentidos en la exploración del propio cuerpo y del entorno identificando sus órganos, funciones, sensaciones y percepciones.
- 1.3 Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo.
- 1.4 Participa en actividades que favorezcan un aspecto personal cuidado.
- 1.5 Conoce y respeta las diferencias individuales y aceptando sus posibilidades y limitaciones.
- 1.6 Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos, manifestando conductas pacíficas.

- 1.7 Reconoce y comunica necesidades, deseos, sentimientos o emociones, realizando una progresiva regulación de los mismos en situaciones de la vida cotidiana.
2. Manifiesta un progresivo control de su cuerpo de forma sectorial y global dando muestra de un conocimiento cada vez más ajustado de su esquema corporal. Muestra la coordinación óculo-manual y habilidad motriz fina necesaria para manejarse adecuadamente en las actividades de la vida cotidiana (alimentación, aseo, vestido, dibujo, picado...).
3. Utiliza las nociones espaciales (arriba, abajo, delante, detrás, dentro, fuera, a un lado, a otro) y temporales básicas (ayer, hoy, mañana, antes, durante, después, mañana, tarde, noche) necesarias para orientarse en el medio.
4. Identifica y respeta las normas básicas para la convivencia en los grupos sociales de los que forma parte (no agredir, respetar el turno, compartir).

## CONTENIDOS

1. Bloque 2: El ser humano y la salud.
  - 2.1 Identificación de las partes del cuerpo humano y su funcionamiento. Referencias espaciales en relación al propio cuerpo. Orientación espacio-temporal. Integración perceptiva de las diversas sensaciones. Establecimiento de correspondencias entre las principales sensaciones, los órganos sensoriales y sus funciones básicas.
  - 2.2 Identificación de las funciones vitales en el ser humano. Los órganos de los sentidos. Interés por utilizar los sentidos en la exploración de su propio cuerpo y de los elementos más significativos de su entorno. Utilización de las posibilidades del propio cuerpo en la escenificación de sentimientos, emociones y

estados de ánimo.

2.3 Desarrollo de hábitos saludables y conductas responsables para prevenir enfermedades y accidentes domésticos.

2.4 Identificación de la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos y descanso diario. Práctica progresivamente autónoma de hábitos saludables: higiene, alimentación y descanso.

2.5 Desarrollo del conocimiento de sí mismo y los demás. Aceptación del propio cuerpo y del de los demás con sus posibilidades y limitaciones.

2.6 Curiosidad por valorar su propia identidad autonomía personal.

2.7 Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos. Interés por comunicar necesidades, sentimientos y emociones.

2.8 Identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de los demás. Asociación y verbalización progresiva de causas y consecuencias de emociones básicas, como amor, alegría, miedo, tristeza o rabia. Estrategias para expresión de los sentimientos y emociones, adecuándola a cada contexto.

## OBJETIVOS

1.1 Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que aporta adquirir hábitos saludables diarios como el ejercicio físico, la higiene personal y la alimentación equilibrada para una mejora en la calidad de vida, mostrando una actitud de aceptación y respeto a las diferencias individuales.

1.2. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu

emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

2. Formarse una imagen ajustada de sí mismo

3. - Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, intereses y necesidades, ampliando y perfeccionando los múltiples recursos de expresión, saber comunicarlos a los demás, reconociendo y respetando los de los otros.

## **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

Los alumnos/as con necesidades educativas especiales requieren, al igual que el resto del alumnado aprender de forma significativa, ser elementos activos en su proceso de aprendizaje, aprender a realizar aprendizajes significativos por sí mismos con la mediación del maestro/a, si bien es cierto que en estos casos necesitarán más ayuda o una ayuda distinta para conseguirlo.

Quizás los aspectos más relevantes a tener en cuenta para estos alumnos/as es que las opciones metodológicas propicien el mayor grado posible de comunicación e interacción entre maestros/as y alumnos y entre éstos entre sí, que favorezcan la contextualización de variedades de procedimientos y estrategias instructivas.

Por otro lado decir, que los **principios metodológicos** en los que se basará el diseño y desarrollo de la programación de Aula Específica son:

- Nivel de desarrollo global del alumno/a
- Significatividad/ Funcionalidad de los aprendizajes
- Zona de Desarrollo Próximo
- Función de ayuda al alumno/a
- Reiteración en los aprendizajes
- Establecimiento de un clima de bienestar emocional y

mejora de la calidad de vida.

- Itinerarios curriculares
- Globalización a través de entornos de significación personal

y social

- Pedagogía del éxito

Me planteo desarrollar en el alumnado estrategias para aprender por sí mismo, autonomía, autorreflexión / autoconocimiento y pensamiento crítico en las diferentes inteligencias.

Las técnicas que emplearemos en el Aula serán cognitivo-conductuales predominando el condicionamiento operante, modelado, moldeamiento, aprendizaje vicario, encadenamiento hacia atrás, modificación de conducta, historias sociales, técnicas de relajación (progresiva de Jackobson, respiración, mandalas, yoga, etc.)

Técnicas y estrategias de autocontrol para alumnado con problemas de conducta.

Utilizamos diferentes técnicas para el autocontrol, entre ellas, conocer nuestras emociones, técnicas de respiración, salir del aula y contar, autoverbalizaciones positivas en voz alta que permitan cambiar el pensamiento negativo en positivo, historias sociales y dramatizaciones. Mantenemos un registro de conducta y una economía de fichas donde el alumnado recibe un premio social diario y al final de la semana recibe una recompensa (participar en la salida pedagógica) si ha mantenido menos de dos caritas tristes.

## EL AULA ESPECÍFICA EN LA VIDA DEL CENTRO Y EL ENTORNO

Además de llevar a cabo inclusiones en diferentes materias a nivel de aulas ordinarias, fomentamos la participación activa del alumnado en la vida del Centro:

**Participación en el centro:** colaboramos en las actividades planificadas por el centro y en la celebración de efemérides. Así, participaremos, a lo largo del curso en las actividades, planes y proyectos (Escuela espacio de paz, Coeducación, Aldea, Vivir y Sentir el Patrimonio, ComunicA, etc), en las charlas informativas del Plan Director, Forma Joven y Pacto de Estado contra la violencia de género y en actividades extraescolares y complementarias organizadas por el DACE o diferentes departamentos, visitas y excursiones, prioritariamente, junto a 2º curso de ESO (su segundo grupo burbuja). También participarán en las actividades que promueve el A.M.P.A.

Como actividades complementarias se realizarán aquellas que son comunes para todo el Centro en días de especial significado.

| <b>FECHA</b> | <b>ACTIVIDADES</b>  |
|--------------|---|
| 08/10/21     | Día de la hispanidad (12/10)  |
| 15/10/21     | Día de las escritoras   |
| 18/10/21     | Día Mundial de la Alimentación (17/10)                                    |
| 25/10/21     | Día Mundial de la biblioteca (24/10)                                      |
| 29/10/21     | Halloween y Castañada   |
| 16/11/21     | Día del Flamenco y día de la Tolerancia                                   |
| 19/11/21     | Día internacional de la música y día de los derechos de los niños (20/11) |
| 25/11/21     | Día Contra la Violencia hacia la mujer                                    |
| 03/12/21     | Día Internacional de las Personas con                                     |

|          |   |
|----------|---|
|          | Discapacidad  |
| 03/12/21 | Día de la Constitución                                |
| 17/12/21 | Campaña de Navidad                                    |
| 28/01/22 | Día Internacional de la No Violencia y la Paz (30/01) |
| 11/02/22 | Día de la mujer y la niña en la Ciencia               |
| 25/02/22 | Día de Andalucía                                      |
| 08/03/22 | Día de Mujer  |
| 22/04/22 | Día del Libro (23/04)                                 |
| 16/05/22 | Día de La familia (15/05)                             |
| 17/05/22 | Día contra la LGTBI fobia                             |
| 06/06/22 | Día del Medioambiente (05/06)                         |

**Participación en la comunidad:** La sociedad constituye un escenario donde nos desarrollamos y vivimos las personas: un espacio de encuentro, de aprendizaje, de intercambio de conocimientos y experiencias, por eso consideramos tan importante participar de los servicios comunitarios, conocer el entorno donde vivimos, compras en tiendas de la zona, desayuno en cafeterías de la zona, etc. Es por ello que tenemos planteadas las salidas pedagógicas al entorno. En la medida de lo posible trataremos de realizar alguna actividad junto con la familia, aunque sabemos que la mayoría trabaja o vive en pueblos cercanos y carece de transporte.

Por otro lado participaremos con el profesorado del CEIP Cándido Lara con el que compartimos aquellas actividades intercentro que se realicen.

## ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA Y TRATAMIENTO DE LA LECTOESCRITURA

A lo largo del presente curso, se trabajarán en el aula específica los diferentes objetivos propuestos para cada alumno, a través del taller de lectura:

**1º Trimestre:** Taller de recetas

**2º Trimestre:** Taller de entrevistas (periodistas)

**3º Trimestre:** Taller de cómic.

Además de forma individual cada alumno realizará una lectura relacionada con la unidad didáctica que estemos trabajando.

Como gusto por la lectura semanalmente contaremos con cuentacuentos que cuando sea posible se realizará al aire libre.

## USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN (TIC) EN EL AULA.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) representan una fuerza renovadora en los sistemas de enseñanza y aprendizaje y constituyen un elemento más para el desarrollo de la educación. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación se integran en las aulas y representan una herramienta muy valiosa para el profesorado ya que se multiplican las posibilidades de la práctica educativa diaria, permitiendo el uso simultáneo de las mismas con distintos grupos de alumnos y facilitando un mejor tratamiento de la diversidad.

Desde el AEE hemos acordado realizar con el alumnado un trabajo telemático a través de las siguientes plataformas:

- Google Classroom
- Zoom
- Correo electrónico
- SÉNECA/PASEN

Las actividades llevarán a cabo de manera telemática son entre otras: visualización de vídeos, realización de actividades, formularios Classroom y Kahoot, actividades manipulativas, manualidades, actividades interactivas, recetas de cocina, cuentos, juegos interactivos lógico-matemáticos, lingüísticos, lecturas compartidas, etc... Las dudas serán resueltas vía telefónica, email, a través de la plataforma Google Classroom y/o videconferencias (zoom).

## EVALUACIÓN

La evaluación es el último principio instruccional que cierra el proceso de enseñanza aprendizaje y que proporciona retroalimentación a todos los demás principios precedentes. A través de la evaluación evaluaremos el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje de los alumnos para determinar el grado en que se ha conseguido las intenciones del plan de apoyo y permitir ajustar la ayuda pedagógica a las características individuales, tomando como referente la ORDEN de 15 de enero de 2021, por la que se establece la ordenación de la evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La evaluación va a ser un punto muy importante al que hay que dedicar una especial atención. Desde el aula específica, obtendremos información de partida para saber qué vamos a trabajar con el alumnado. En nuestro caso, al disponer de Adaptaciones Curriculares Significativas (ACI), el proceso de evaluación se realizará teniendo en cuenta los criterios de evaluación fijados en éstas.

La evaluación de mi programación se realizará en diferentes momentos y tendrá por tanto un carácter continuo. Esta se realiza en referencia a los diferentes elementos que la constituyen, realizando las modificaciones que se consideran necesarias en función de las valoraciones que se realizan en los diferentes ámbitos de análisis y evaluación.

Se empleará una rúbrica (ver punto 6) que se ajustará a las características del alumno y que se registrará semanalmente a través de la observación y el cuaderno del alumnado.

#### Momentos de la Evaluación

#### **Evaluación del aprendizaje del alumno:**

Se realizará una evaluación inicial, continua e individualizada y final.

a) Evaluación Inicial:

La programación del aula parte de una Evaluación Inicial:

- Es un proceso de toma de decisiones
- Sirve para planificar la intervención educativa
- Parte de las capacidades y necesidades del alumnado y de las características del entorno.

Lo que perseguimos con ella es conocer el punto de partida de los alumnos/as, intereses, aptitudes y expectativas.

Al comienzo de cada curso llevaré a cabo una actualización de las adaptaciones curriculares de los alumnos/as nuevos, así como una revisión de sus informes psicopedagógicos por parte de la orientadora del centro.

b) Evaluación continua, formativa e individualizada:

Durante todo el curso llevaremos a cabo una evaluación continua, formativa, a través de la cual se observan y valoran los progresos, dificultades y necesidades del alumnado ante determinadas tareas, con la finalidad de ajustar la intervención y la ayuda que debemos prestar, para ello hace falta tener una actitud receptiva y abierta, el profesor debe ser

sensible a las necesidades básicas poco controladas por el niño/a en ocasiones (cansancio, hambre, sueño...), para ello realizaremos:

- Observación del alumno en el desarrollo de las distintas actividades.
- Observación directa individual y colectiva.
- Conversación con el alumno (según los casos).

Dentro de esta evaluación continua, llevaremos a cabo la *evaluación por competencias*, elaborando un informe trimestral (recogido en los anexos de la programación e incluido en el expediente del alumno), en el cual se recojan los ítems (propuestos por la Agencia Andaluza de Evaluación educativa) vinculados a las competencias de infantil (nivel de competencia curricular donde se encuentra el alumno) y valorándose de manera cualitativa, tomando como referencia los marcadores que propone Séneca para la evaluación de los ámbitos (excelente, bueno, adecuado, regular y poco).

a) Evaluación final:

La evaluación final, de un proceso o período concreto nos permite una información general sobre las distintas partes. Basándonos en la evaluación final y continua se hará una valoración de los objetivos propuestos y conseguidos por el alumno.

Sirve para valorar en qué medida se han conseguido las intenciones educativas que guiaban la programación. Esta información puede ser utilizada con fines diversos: la información a la familia de los logros educativos de sus hijos/as y la valoración y replanteamiento de la actuación del profesor.

Dadas las características del alumnado con n.e.a.e. la observación directa y su concreción en los distintos instrumentos diseñados y utilizados para tal fin, constituyen el principal medio de conocimiento de los niños/as y de la evaluación del proceso educativo.

Por otro lado, que respecta a la **evaluación de la práctica educativa**, será necesaria igualmente una evaluación de nuestra Programación. Para llevar a cabo el seguimiento y evaluación de nuestra programación, utilizaremos principalmente la observación de nuestra actuación y tendremos en cuenta aspectos como si se han alcanzado los objetivos previamente planteados, si hemos creado un clima de coordinación adecuado que haya facilitado la integración, si hemos tenido en cuenta las necesidades del alumno, si

la metodología utilizada para la consecución de dichos objetivos ha sido la más adecuada... con el fin de mejorar nuestra intervención.

Haremos especial mención en la adecuación real de:

- Objetivos
- Metodología que se aplica.
- Recursos pedagógicos que se emplean y estrategias educativas.
- Organización de actividades, tiempo, espacio.
- Relación e implicación de las familias.

### Estrategias e instrumentos de evaluación

Las técnicas empleadas serán la observación directa y el análisis de las actividades realizadas y de las respuestas a cuestiones orales las cuales serán valoradas a través de los siguientes instrumentos de evaluación: hoja de registro donde valoraremos la adquisición de los estándares de aprendizajes planteados y los análisis planteados por las observaciones en el cuaderno del profesor. Tendremos en cuenta las actividades desempeñadas y la actitud durante las integraciones en hojas de registro trimestrales.

#### Técnicas de observación a utilizar:

- Entrevistas iniciales y periódicas con las familias.
- Fichas de observación del desarrollo del alumno.
- Registro de datos de diferentes aspectos de interés.
- Actividades diarias de clase.
- Diario de la maestra.

El análisis de los datos que nos aportan los distintos instrumentos de observación nos permite, adecuar nuestra tarea educativa a las necesidades y capacidades del alumnado, comprobando su idoneidad y las repercusiones en su desarrollo.

Se realizará una rúbrica para valorar la evolución del alumnado cuya escala valorará si lo ha adquirido, está en proceso o aún no lo ha conseguido.

## **ORGANIZACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL**

### ***PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DEL AULA ESPECÍFICA DE EDUCACIÓN ESPECIAL***

Dirigidas al alumno.

- Facilitar la integración y socialización del alumno en el conjunto de la dinámica escolar del centro.
- Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje del alumno para detectar las dificultades y las necesidades que vayan surgiendo, al objeto de articular las respuestas educativas pertinentes y recabar, en su caso, los oportunos asesoramientos y apoyos.
- Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje, adoptando las medidas educativas adecuadas.
- Favorecer en el alumno el conocimiento y aceptación de sus propias emociones, así como su autoestima.

Con la familia la coordinación estará dirigida a:

- Proporcionar información acerca de la evolución, posibilidades y respuesta educativa de su hijo/a.
- Informarles sobre la Adaptación Curricular Individualizada de su hijo y de los criterios de evaluación establecidos.
- Potenciar en la familia la administración de la medicación del alumno prescrita por la USMIJ incidiendo en los beneficios conductuales de dicha ingesta regular.
- Informarles sobre el proceso de evaluación trimestral y final a través de un informe.
- Asesoramiento sobre la existencia de recursos externos al centro, así como pautas y orientaciones.
- Desarrollo de estrategias de colaboración de las familias promoviendo la asistencia a reuniones.

- Estableceremos orientaciones para la continuidad entre los aprendizajes escolares y el hogar así como la importancia de la adquisición/consolidación de los hábitos de alimentación e higiene diaria siendo la colaboración familiar imprescindible, especialmente en lo que se refiere a las actividades dirigidas a establecer rutinas y hábitos de autocuidado, comunicación y mejora del nivel de interacción social.

| <b>OBJETIVOS</b>  | <b>CONTENIDOS</b>  | <b>PERIODO</b>  | <b>CONTROL DE LOGROS</b>  |
|---|--|---|---|
| 0. Partir de las inquietudes y necesidades de los padres y madres                                 | Dinámica de práctica reflexiva   | Todo el curso con varias sesiones: inicial, de seguimiento (tutorías y entrevistas final de trimestres) y final | Análisis de la práctica reflexiva   |
| 1. Recoger información de las circunstancias familiares y sociales del alumno                     | Entrevistas tanto formales como informales con padres y madres.  | Todo el curso, con especial atención durante el primer trimestre.   | Análisis de las entrevistas.  |
| 2. Evaluar el progreso del alumno.  | Reflejar la evaluación en los informes trimestrales y final del alumno.                                  | Todo el curso.  | Cumplimentación de los informes.  |
| 3. Asesorar, informar y formar a madres y padres sobre programas que pueden realizar en casa como | Reuniones en las que se les entregue documentación, información y programas educativos, informándoles de | Durante todo el curso.  | Valoración de la consecuencia de dichos programas y análisis de las reuniones celebradas. |

|   |   |                        |   |
|---|---|------------------------|---|
| complemento a la escuela, así como la elaboración de material didáctico.  | las pautas a seguir para su consecución.  |                        |   |
| 4. Servir de nexo (inicialmente) entre éstos y el resto de padres del aula en que su hijo se encuentra integrado.             | Informarles de las reuniones de padres que cada aula vaya a llevar a cabo, especialmente de aquellas celebradas con motivo de organización para algún acto escolar/extraescolar                             | A lo largo del curso.  | Análisis de sus propios comentarios y observación de dichas relaciones. |
| 5. Coordinar a los padres del alumno con N.E.E, sirviendo de nexo, con los diferentes profesionales que atienden a sus hijos. | Información de los aspectos que estos profesionales consideren relevantes, así como información a dichos profesionales de dudas, reflexiones, etc., que los padres puedan transmitir sobre sus actuaciones. | Durante todo el curso. | Valoración de dicha coordinación.                                       |
| 6. Fomentar y animar las relaciones entre los padres y madres de alumnos/as del   | Programación de actividades conjuntas, tanto en horario lectivo como fuera del mismo.   | A lo largo del curso.  | Análisis y valoración de los resultados.                                |

|   |  |  |  |
|---|--|--|--|
| aula de E.E<br>cuando sean en<br>mayor número |  |  |  |
|---|--|--|--|

## **COORDINACIÓN INTERNA Y EXTERNA.**

La coordinación con la familia favorece la consecución de los objetivos propuestos y su mayor generalización.

La relación con la familia del alumno será constante potenciando y propiciando su participación en la vida educativa de su hijo.

En cuanto a las estrategias utilizadas, pueden ser útiles: la tutoría, el contacto informal diario, la agenda escolar, los informes de evaluación, la charla informativa, el modelado de estrategias, intercambio de bibliografía y tareas para realizar en casa.

A lo largo de cada curso escolar tendrá lugar una constante coordinación con los profesionales del centro, y de fuera de él, que participen en el proceso educativo del alumno del aula.

Así mismo, al inicio del curso se realizarán actividades de acogida para facilitar la integración del alumno y de la familia en el centro. De este modo se llevarán a cabo reuniones con: padres; con los profesores/as de las materias en las que el alumno se integran, así como con resto el claustro; con el Departamento de Orientación y con los diferentes profesionales que intervengan con el alumno.

Se realizarán al menos cuatro sesiones durante el curso para completar el ciclo reflexivo: al principio del mismo para la presentación y explicación del plan de trabajo, y al final de cada

trimestre cuando se elaborará un informe detallado de la evolución curricular, determinando los objetivos adquiridos así como aquellos que crearon mayor dificultad, ofreciendo pautas y consejos sobre cómo reforzar los aprendizajes y generalizarlos a otros contextos. Por último es nuestra intención cerrar el curso con una sesión final de reflexión sobre el curso escolar.

# ANEXOS

|   | <b>AULA E.E.</b><br><b>Curso 2021 - 2022</b> |           |                |                    |               |
|---|--|-----------|----------------|--------------------|---------------|
| <b>ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN</b>  |  |           |                |                    |               |
| HABILIDAD FUNCIONAL   | LOGRO  |           |                | Hay que trabajarla | OBSERVACIONES |
|   | No lo hace                                   | Con ayuda | Lo hace solo/a |                    |               |
| Identifica imágenes, fotos, objetos relacionados con la casa, familiares amigos y del entorno comunitario | 1 2 3  | 4 5 6     | 7 8 9          |                    |               |
| Sigue órdenes con distinto nivel de dificultad  | 1 2 3  | 4 5 6     | 7 8 9          |                    |               |
| Responde a 4-5 preguntas después de haber escuchado una narración o una noticia.                          | 1 2 3  | 4 5 6     | 7 8 9          |                    |               |
| Explica la historia o noticia con los puntos más importantes.   | 1 2 3  | 4 5 6     | 7 8 9          |                    |               |
| Relata ordenadamente un acontecimiento vivenciado o una actividad nueva                                   | 1 2 3  | 4 5 6     | 7 8 9          |                    |               |
| Expresa los observado en el entorno   | 1 2 3  | 4 5 6     | 7 8 9          |                    |               |
| Mantiene una conversación respetando el turno, sobre un acontecimiento conocido                           | 1 2 3  | 4 5 6     | 7 8 9          |                    |               |
| Relaciona letreros escritos y rótulos con el significado de los mismos.                                   | 1 2 3  | 4 5 6     | 7 8 9          |                    |               |
| Realiza órdenes escritas  | 1 2 3  | 4 5 6     | 7 8 9          |                    |               |
| Lee noticias del periódico y contesta oralmente a las preguntas sobre el mismo.                           | 1 2 3  | 4 5 6     | 7 8 9          |                    |               |

|   |       |       |       |  |  |
|---|-------|-------|-------|--|--|
| Inicia y finaliza una conversación  | 1 2 3 | 4 5 6 | 7 8 9 |  |  |
| Recibe y responde a las claves situaciones pertinentes  | 1 2 3 | 4 5 6 | 7 8 9 |  |  |
| Reconoce sentimientos   | 1 2 3 | 4 5 6 | 7 8 9 |  |  |
| Comunica preferencias y necesidades   | 1 2 3 | 4 5 6 | 7 8 9 |  |  |
| Respeto turnos  | 1 2 3 | 4 5 6 | 7 8 9 |  |  |
| Muestra acuerdos ante decisiones , actuaciones u opiniones de otras personas, exponiendo las razones del acuerdo    | 1 2 3 | 4 5 6 | 7 8 9 |  |  |
| Muestra desacuerdos ante decisiones , actuaciones u opiniones de otras personas, exponiendo las razones del acuerdo |       |       |       |  |  |

|                                   |            | <b>AULA E.E.</b><br><b>Curso 2021 - 2022</b> |                |                  |               |  |
|-----------------------------------|------------|--|----------------|------------------|---------------|--|
| <b>ÁMBITO DE TRABAJO PERSONAL</b> |            |  |                |                  |               |  |
| HABILIDAD FUNCIONAL               | LOGRO      |  |                | Hayqe trabajarla | OBSERVACIONES |  |
|                                   | No lo hace | Con ayuda                                    | Lo hace solo/a |                  |               |  |
| Finaliza las tareas               | 1 2 3      | 4 5 6  | 7 8 9          |                  |               |  |
| Conoce y respeta horarios         | 1 2 3      | 4 5 6  | 7 8 9          |                  |               |  |

|   |       |       |       |  |  |
|---|-------|-------|-------|--|--|
| Soporta las críticas para mejorar habilidades   | 1 2 3 | 4 5 6 | 7 8 9 |  |  |
| Se comporta apropiadamente  | 1 2 3 | 4 5 6 | 7 8 9 |  |  |
| Rinde en el trabajo   | 1 2 3 | 4 5 6 | 7 8 9 |  |  |
| Sigue las normas de seguridad e higiene   | 1 2 3 | 4 5 6 | 7 8 9 |  |  |
| Es ordenado/a con el material   | 1 2 3 | 4 5 6 | 7 8 9 |  |  |
| Posee destrezas para la ejecución de tareas   | 1 2 3 | 4 5 6 | 7 8 9 |  |  |
| Usa y cuida material  | 1 2 3 | 4 5 6 | 7 8 9 |  |  |
| Busca estrategias para resolver un problema   | 1 2 3 | 4 5 6 | 7 8 9 |  |  |
| Verifica y comprueba el trabajo realizado   | 1 2 3 | 4 5 6 | 7 8 9 |  |  |
| Selecciona, escoge y discrimina   | 1 2 3 | 4 5 6 | 7 8 9 |  |  |
| Identifica y reconoce   | 1 2 3 | 4 5 6 | 7 8 9 |  |  |
| Sabe emparejar  | 1 2 3 | 4 5 6 | 7 8 9 |  |  |
| Pone en marcha aparatos eléctricos leyendo previamente el modo de funcionamiento  | 1 2 3 | 4 5 6 | 7 8 9 |  |  |
| Lee, escribe, y ordena los nº naturales y realiza operaciones sencillas, ligados a actividades cotidianas de resolución de problemas. | 1 2 3 | 4 5 6 | 7 8 9 |  |  |
| Expresa por escrito una noticia, un programa de tv  |       |       |       |  |  |
| Escribe cartas según distintas finalidades: a amigos, pedido de material, solicitudes a medios de comunicación...                     |       |       |       |  |  |
| Realiza operaciones de búsqueda de palabras, calles y números de teléfonos  |       |       |       |  |  |

|   |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|
| Realiza un juego leyendo previamente las normas |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|

|  |            | <b>AULA E.E.<br/>Curso 2021 - 2022</b> |                |                    |               |
|--|------------|--|----------------|--------------------|---------------|
| <b>H.H. SOCIALES Y DE RELACIÓN INTERPERSONAL</b>               |            |  |                |                    |               |
| HABILIDAD FUNCIONAL  | LOGRO      |  |                | Hay que trabajarla | OBSERVACIONES |
|  | No lo hace | Con ayuda                              | Lo hace solo/a |                    |               |
| Es consciente de de la existencia de iguales                   | 1 2 3      | 4 5 6                                  | 7 8 9          |                    |               |
| Identifica el principio de autoridad                           | 1 2 3      | 4 5 6                                  | 7 8 9          |                    |               |
| Hace y mantiene amistades                                      | 1 2 3      | 4 5 6                                  | 7 8 9          |                    |               |
| Controla impulsos  | 1 2 3      | 4 5 6                                  | 7 8 9          |                    |               |
| Adecua su conducta a las normas                                | 1 2 3      | 4 5 6                                  | 7 8 9          |                    |               |
| Muestra un comportamiento socio-sexual apropiado               | 1 2 3      | 4 5 6                                  | 7 8 9          |                    |               |
| Concierta una cita con distintas personas de su entorno social | 1 2 3      | 4 5 6                                  | 7 8 9          |                    |               |
| Llega puntual a citas y encuentros                             | 1 2 3      | 4 5 6                                  | 7 8 9          |                    |               |
| Interactúa correctamente con familia , amigos y conocidos      | 1 2 3      | 4 5 6                                  | 7 8 9          |                    |               |

|  |       |       |       |  |  |
|--|-------|-------|-------|--|--|
| Asume su rol en las relaciones afectivas de la familia | 1 2 3 | 4 5 6 | 7 8 9 |  |  |
| Hace compras en tiendas y supermercados                | 1 2 3 | 4 5 6 | 7 8 9 |  |  |
| Inicia actividades adecuadas a los lugares             | 1 2 3 | 4 5 6 | 7 8 9 |  |  |
| Utilizas las posibilidades de ocio                     | 1 2 3 | 4 5 6 | 7 8 9 |  |  |
| Utiliza el teléfono                                    | 1 2 3 | 4 5 6 | 7 8 9 |  |  |
| Accede a las redes sociales                            | 1 2 3 | 4 5 6 | 7 8 9 |  |  |
| Conoce las normas de circulación                       | 1 2 3 | 4 5 6 | 7 8 9 |  |  |
| Asiste al cine o teatro                                |       |       |       |  |  |
| Visita eventos culturales                              |       |       |       |  |  |
| Utiliza otros servicios como las consultas médicas,    |       |       |       |  |  |
|  |       |       |       |  |  |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <b>AULA E.E.</b><br><b>Curso 2021 - 2022</b> |  |
| <b>ÁMBITO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL</b> |  |  |

| HABILIDAD FUNCIONAL   | LOGRO      |           |                | Hay que trabajarla | OBSERVACIONES |
|---|------------|-----------|----------------|--------------------|---------------|
|   | No lo hace | Con ayuda | Lo hace solo/a |                    |               |
| Vestido<br><br>1.1<br>1.2<br>1.3                                      | 1 2 3      | 4 5 6     | 7 8 9          |                    |               |
| 2. Aseo personal<br><br>2.1<br>2.2.<br>2.3                            | 1 2 3      | 4 5 6     | 7 8 9          |                    |               |
| 3 Uso del baño<br><br>3.1.<br>3.2<br>3.3                              | 1 2 3      | 4 5 6     | 7 8 9          |                    |               |
| 4.Comidas y ayuda en el hogar<br><br>4.1.<br>4.2<br>4.3               | 1 2 3      | 4 5 6     | 7 8 9          |                    |               |
| 5.Desplazamiento autónomo<br><br>5.1<br>5.2<br>5.3                    | 1 2 3      | 4 5 6     | 7 8 9          |                    |               |
| 6. Actividades en casa. ordenador, teléfono<br><br>6.1.<br>6.2<br>6.3 | 1 2 3      | 4 5 6     | 7 8 9          |                    |               |
| 7..Maneja el dinero<br><br>7,.1.<br>7.2                               | 1 2 3      | 4 5 6     | 7 8 9          |                    |               |

|                                    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|------------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7.3.                               |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 8. Desarrollo en el centro escolar | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 8.1                                |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 8.2                                |   |   |   |   |   |   |   |   |   |

**MODELO INFORME EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS.**

**Evaluación por Competencias Aula Específica de Educación Especial**

1. *Competencia Lingüística.*

*Exc. Bue Ade Reg*

*Poc*

|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
| Comprender órdenes y mensajes auditivos  |  |  |  |  |  |
| Comprender textos narrativos sencillos   |  |  |  |  |  |
| Practicar la escucha activa y el resto de estrategias de diálogo.                                |  |  |  |  |  |
| Pronunciar de clara y utilizar recursos expresivos lingüísticos (entonación) y paralingüísticos. |  |  |  |  |  |
| Expresar de forma correcta necesidades y demandas.   |  |  |  |  |  |
| Expresar ideas y de sentimientos.  |  |  |  |  |  |
| Describir objetos e imágenes.  |  |  |  |  |  |
| Etiquetar imágenes asociadas al vocabulario básico.  |  |  |  |  |  |
| Leer y escribir palabras significativas y usuales.   |  |  |  |  |  |
| Utilizar la biblioteca.  |  |  |  |  |  |

2. *Competencia Matemática y ccbb en ciencia y tecnología.*

*Exc. Bue*

*Ade Reg Poc*

|                                |  |  |  |  |  |
|--------------------------------|--|--|--|--|--|
| Contar y ordenar objetos, etc. |  |  |  |  |  |
|--------------------------------|--|--|--|--|--|

|   |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|
| Asociar cantidad y número (aproximación a la serie numérica).           |  |  |  |  |  |
| Estimar medidas.  |  |  |  |  |  |
| Ordenar objetos y numerarlos.   |  |  |  |  |  |
| Situarse en el tiempo.  |  |  |  |  |  |
| Ubicar en el tiempo las actividades cotidianas.                         |  |  |  |  |  |
| Situarse y seguir itinerarios en la acción y en el plano.               |  |  |  |  |  |
| Clasificar formas, materiales, etc. de acuerdo con distintos criterios. |  |  |  |  |  |
| Identificar las formas planas y objetos que las representan.            |  |  |  |  |  |
| Explorar cuerpos geométricos y formas tridimensionales del entorno.     |  |  |  |  |  |
| Resolver sencillos problemas de la vida cotidiana.                      |  |  |  |  |  |
| Desarrollar las tareas con iniciativa, constancia y rigor.              |  |  |  |  |  |

### 3. Competencias sociales y cívicas

*Exc. Bue Ade*

#### *Reg Poc*

|   |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|
| Practicar el respeto y la colaboración.           |  |  |  |  |  |
| Cuidar la salud.                                  |  |  |  |  |  |
| Cuidar el entorno.                                |  |  |  |  |  |
| Construir, aceptar y cumplir las reglas y normas. |  |  |  |  |  |

|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
| Tener un sentido de pertenencia a la familia y la escuela.                   |  |  |  |  |  |
| Establecer relaciones con grupos cada vez más amplio.                        |  |  |  |  |  |
| Compartir actividades con personas de otras culturas.                        |  |  |  |  |  |
| Conocer y participar en las actividades sociales del entorno.                |  |  |  |  |  |
| Resolver conflictos mediante el diálogo.                                     |  |  |  |  |  |
| Escuchar y participar de forma activa en situaciones habituales.             |  |  |  |  |  |
| Explorar y conocer el cuerpo.  |  |  |  |  |  |
| Controlar el cuerpo en reposo y movimiento.                                  |  |  |  |  |  |
| Utilizar los hábitos de higiene, alimentación, vestido y descanso.           |  |  |  |  |  |
| Prevenir los riesgos y peligros.   |  |  |  |  |  |
| Tener comportamientos de salud.  |  |  |  |  |  |
| Observar del medio natural.  |  |  |  |  |  |
| Proteger y conservar el entorno.   |  |  |  |  |  |
| Mostrar curiosidad por conocer los seres vivos, materiales y paisaje.        |  |  |  |  |  |
| Formular conjeturas sobre causas y consecuencias de los fenómenos naturales. |  |  |  |  |  |
| Establecer relaciones entre fenómenos.                                       |  |  |  |  |  |
| Disfrutar de las actividades en contacto con la naturaleza.                  |  |  |  |  |  |

4. *Competencia digital.*

*Exc. Bue*

*Ade Reg Poc*

|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
| Acceder al ordenador.  |  |  |  |  |  |
| Manejar el teclado y el ratón.   |  |  |  |  |  |
| Dibujar con los programas.   |  |  |  |  |  |
| Realizar juegos.   |  |  |  |  |  |
| Manejar los iconos para utilizar los programas.                        |  |  |  |  |  |
| Manejar enlaces en la navegación controlada.                           |  |  |  |  |  |
| Hacer juicios sobre las obras artísticas desde sus gustos e intereses. |  |  |  |  |  |
| Respetar el tiempo de uso.   |  |  |  |  |  |

5. Competencia artística y cultural.

*Exc. Bue Ade*

*Reg Poc*

|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
| Representación plástica del cuerpo.                                    |  |  |  |  |  |
| Asociar formas geométricas, naturales y artísticas.                    |  |  |  |  |  |
| Practicar distintos materiales y técnicas.                             |  |  |  |  |  |
| Utilizar el silencio y el sonido como expresión.                       |  |  |  |  |  |
| Seguir ritmos.   |  |  |  |  |  |
| Cantar canciones.  |  |  |  |  |  |
| Utilizar la biblioteca para ver y leer cuentos.                        |  |  |  |  |  |
| Hacer juicios sobre las obras artísticas desde sus gustos e intereses. |  |  |  |  |  |
| Hacer música con objetos e instrumentos musicales.                     |  |  |  |  |  |

|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
| Escuchar obras musicales.  |  |  |  |  |  |
| Participar en movimientos y danzas.  |  |  |  |  |  |
| Realizar dramatizaciones.  |  |  |  |  |  |
| Interés por escuchar cuentos, historias, etc.                                    |  |  |  |  |  |
| Recitar poemas.  |  |  |  |  |  |
| Mostrar interés por las actividades culturales.                                  |  |  |  |  |  |
| Respeto y cuidado del patrimonio cultural.                                       |  |  |  |  |  |
| Manifestar cercanía e interés por las costumbres de los niños de otras culturas. |  |  |  |  |  |

6. *Aprender a aprender.*

*Exc. Bue Ade*

*Reg Poc*

|   |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|
| Conocer y confiar en sus posibilidades. |  |  |  |  |  |
| Valorar el trabajo bien hecho.          |  |  |  |  |  |
| Planificar y organizar las tareas.      |  |  |  |  |  |
| Prestar y mantener la atención.         |  |  |  |  |  |
| Ser constante en las tareas.            |  |  |  |  |  |
| Observar y explorar                     |  |  |  |  |  |
| Recoger y registrar información.        |  |  |  |  |  |
| Mantener una postura adecuada.          |  |  |  |  |  |
| Comprender mensajes verbales.           |  |  |  |  |  |

7. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

Exc. Bue Ade

Reg Poc

|   |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|
| Actuar con seguridad.   |  |  |  |  |  |
| Tener una Imagen ajustada de sus posibilidades y limitaciones.        |  |  |  |  |  |
| Adoptar comportamientos de prevención y seguridad ante el Riesgo      |  |  |  |  |  |
| Actuar con autonomía en la higiene, alimentación, vestido y descanso. |  |  |  |  |  |
| Cumplir con responsabilidad las tareas.                               |  |  |  |  |  |
| Resolver nuevas tareas y problemas de la vida cotidiana.              |  |  |  |  |  |
| Iniciativa para desplazarse por los espacios habituales.              |  |  |  |  |  |

9. Competencia emocional.

Exc. Bue Ade

Reg Poc

|   |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|
| Conocer, controlar y expresar sus sentimientos y emociones.         |  |  |  |  |  |
| Manifestar afecto con los adultos y con los iguales.                |  |  |  |  |  |
| Compartir y para resolver conflictos.                               |  |  |  |  |  |
| Representar sentimientos y emociones.                               |  |  |  |  |  |
| Comprender las intenciones y sentimientos de otros niños y adultos. |  |  |  |  |  |
| Tolerar la frustración y el fracaso.                                |  |  |  |  |  |

